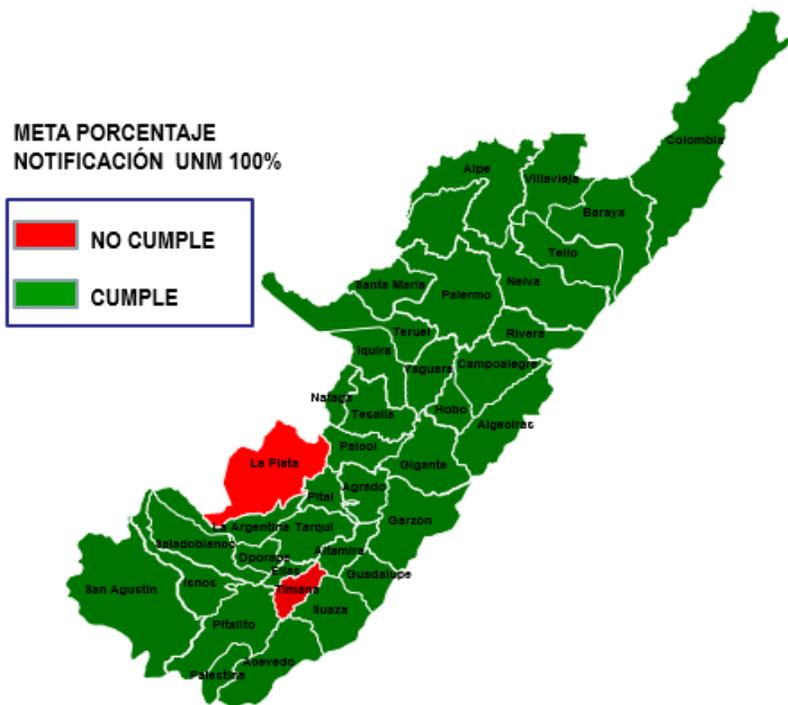


1. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE SIVIGILA

La notificación de los archivos planos correspondientes a las semanas epidemiológicas de la 25 a la 28 de 2023 fue recibida por las 37 Unidades Notificadoras Municipales (UNM).

Respecto al cumplimiento de la notificación semanal por parte de las UNM, el 95% (35/37 municipios) reportaron los archivos planos de manera oportuna validados, consolidados y generados desde el SIVIGILA municipal. La notificación fue enviada por correo electrónico y cargada a SIVIGILA 4.0. Los municipios de Timaná (semana 25) y La Plata (semana 27), presentan incumplimiento en el periodo 7.

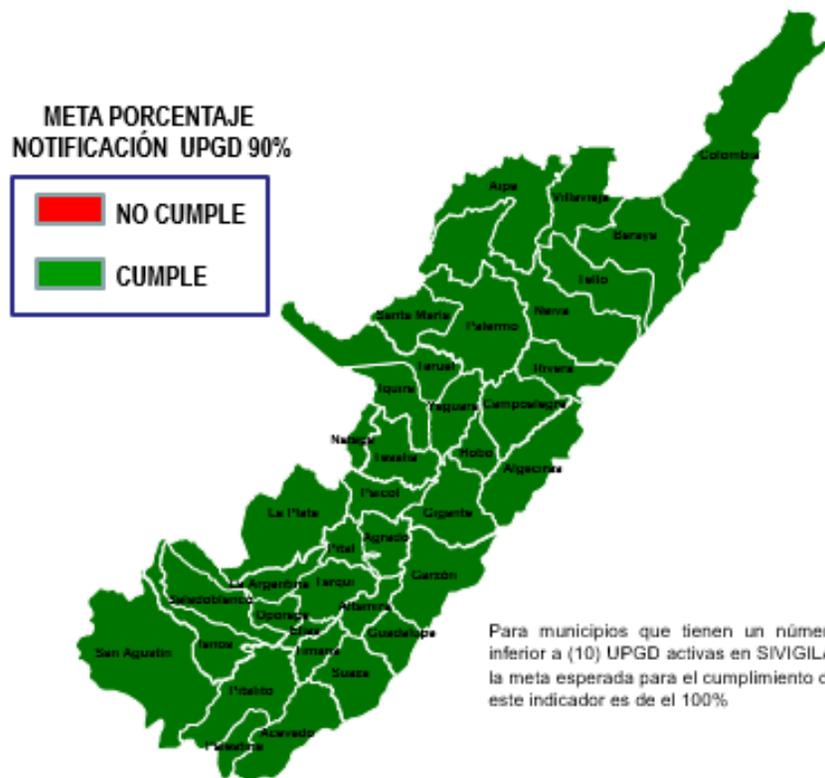
Mapa 1.1. Cumplimiento de la notificación semanal de UNM. Huila, periodo VII.



Fuente SIVIGILA 2023

1.1. Cumplimiento de la notificación semanal de UPGD. Huila, periodo VII de 2023

Mapa 1.1.1. Cumplimiento de la notificación semanal de UPGD. Huila, periodo VII de 2023.



Para municipios que tienen un número inferior a (10) UPGD activas en SIVIGILA, la meta esperada para el cumplimiento de este indicador es de el 100%

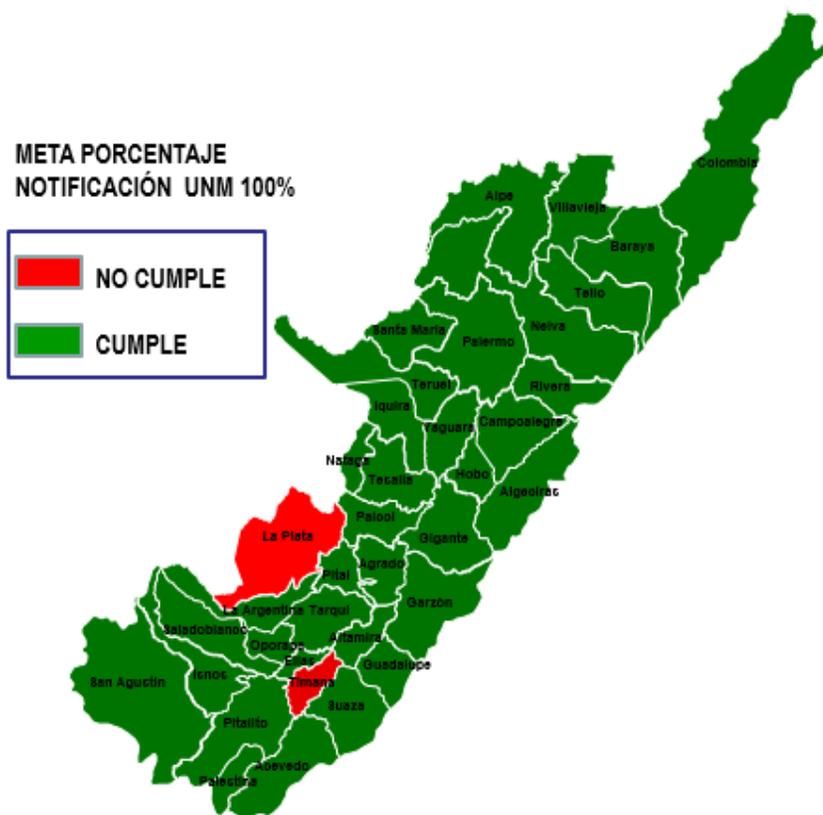
Fuente SIVIGILA 2023

El cumplimiento de la notificación semanal de eventos de interés en salud pública por parte de las UPGD en este periodo epidemiológico fue del 92% (92 / 100 UPGD en promedio). Teniendo en consideración la meta mínima para este indicador del 90% establecido por el Instituto Nacional de Salud a partir de los Lineamientos VSP 2023, todos los municipios cumplieron con esta disposición.

Considerando la correspondencia de los datos contenidos en los archivos planos con relación a la semana epidemiológica notificada (oportunidad en la notificación), ninguna UPGD presento silencios epidemiológicos.

El porcentaje de silencio epidemiológico generado para este periodo fue del 4 %. Teniendo en cuenta que la META ESPERADA para el indicador de silencio epidemiológico por el Instituto Nacional de Salud es del 0%, los siguientes municipios del departamento del Huila no cumplen en totalidad esta disposición.

Mapa 1.1.2. Presencia de silencio epidemiológico en las notificaciones. Huila, Periodo VII de 2023.



Fuente SIVIGILA 2023

Para este año, se continuará realizando seguimiento al lineamiento INS que establece la notificación mensual de eventos de obligatorio cumplimiento a partir de fuente RIPS. Considerando la periodicidad establecida, se presenta el siguiente cuadro de control que refleja el estado de estas notificaciones por parte de la Unidades Notificadoras Municipales.

Tabla 1.1.3 Estado de las notificaciones mensuales de SIANIESP según municipio.

MUNICIPIOS	UPGD ACTIVOS	CUMPLIMIENTO NOTIFICACIÓN RIPS -2023												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
NEIVA	35	1	1	1	1	1	1	1						
ACEVEDO	2	1	1	1	1	1	1	1						
AGRADO	1	1	1	1	1	1	1	1						
AIPE	1	1	1	1	1	1	1	1						
ALGECIRAS	1	1	1	1	1	1	0	1						
ALTAMIRA	1	1	1	1	1	1	1	1						
BARAYA	1	1	1	1	1	0	1	1						
CAMPOALEGI	2	1	1	1	1	1	1	1						
COLOMBIA	1	1	1	1	1	1	1	1						
ELIAS	1	1	1	1	1	1	1	1						
GARZON	8	1	1	1	1	1	1	1						
GIGANTE	1	1	1	1	1	1	1	1						
GUADALUPE	1	1	1	1	1	1	1	1						
HOBO	1	1	1	1	1	1	1	1						
IQUIRA	1	1	0	1	1	1	1	1						
ISNOS	1	1	1	1	1	1	1	1						
LA ARGENTIN	1	1	1	1	1	1	1	1						
LA PLATA	7	1	1	1	1	1	1	1						
NATAGA	1	1	1	1	0	1	1	1						
OPORAPA	1	1	1	1	1	1	1	1						
PAICOL	1	1	1	1	1	1	1	1						
PALERMO	1	1	1	1	1	1	1	1						
PALESTINA	1	1	1	1	1	1	1	1						
PITAL	1	1	1	1	1	1	1	1						
PITALITO	13	1	1	1	1	1	1	1						
RIVERA	2	1	1	1	1	1	1	1						
SALADOBLAN	1	1	1	1	1	0	1	1						
SAN AGUSTIN	2	1	1	1	1	1	1	1						
SANTA MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1						
SUAZA	1	1	1	1	1	1	1	1						
TARQUI	1	1	1	1	1	0	1	1						
TELLO	1	1	1	1	1	1	1	1						
TERUEL	1	1	1	1	1	1	1	1						
TESALIA	1	1	1	1	1	1	1	1						
TIMANA	1	1	1	1	1	1	1	1						
VILLAVIEJA	1	1	1	1	1	1	1	1						
YAGUARA	1	1	1	1	1	1	1	1						
HUILA	100	37	36	37	36	34	36	37	0	0	0	0	0	0

Fuente: Cuadro de control Departamental

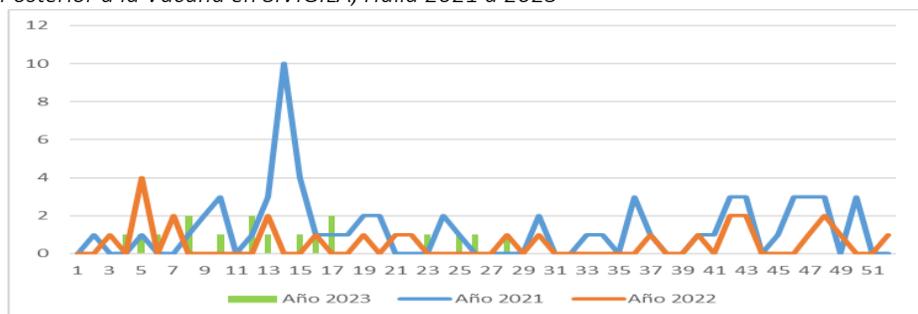
2. EVENTOS INMUNOPREVENIBLES

La Secretaría de Salud Departamental del Huila registra los casos notificados semanalmente por las Unidades Notificadoras Municipales, quienes semanalmente notifican el número de casos siguiendo los protocolos del Instituto Nacional de Salud, este informe es el consolidado de la semana 1 a la 28 de 2023 (periodo 7), está sujeta a ajustes y depuración por cada uno de los eventos, siguiendo los lineamientos vigentes del INS. Los ajustes del año se verán reflejados en el informe anual cuando ya las bases de datos se hayan cerrado en 2024. Este boletín incluye la nueva población DANE 2023 ajustada.

2.1 Farmacovigilancia de las Vacunas – Evento Adverso Posterior a la Vacunación EAPV código 298

A periodo epidemiológico 7 de 2023, los eventos adversos a vacunación reportados en SIVIGILA son 18 casos, de los cuales 17 son procedentes del Huila y 1 de Tolima. Una vez estudiados los casos por medio de unidad de análisis se confirma 4 casos procedentes de Neiva y Timana relacionado con error programático y 1 de Pitalito relacionado a la vacuna; 12 casos se descartaron y clasificaron como coincidentes y 1 caso está en estudio. La tasa de notificación en el Huila de 1,44 por 100.000 habitantes como muestra la tabla 2.1. teniendo en cuenta que la población fue ajustada a las nuevas proyecciones del DANE.

Figura 2.1.1 Tendencia de la notificación de casos probables de Eventos adversos Posterior a la Vacuna en SIVIGILA, Huila 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

Tabla 2.1.1 Tasa de Eventos adversos Posterior a la Vacuna y su ajuste en SIVIGILA, Huila 2023

Municipio	Total casos	Confirmados	Descartados	En estudio	Poblacion	Tasa Notificación x 100.000 hab
Colombia	1		1		7.693	13,00
Palestina	1		1		12.077	8,28
Pital	1		1		14.791	6,76
Timana	1	1			23.395	4,27
Gigante	1		1		26.304	3,80
Acevedo	1		1		26.773	3,74
Garzon	2		2		77.794	2,57
Neiva	7	2	4	1	380.019	1,84
La Plata	1		1		65.676	1,52
Pitalito	1	1			134.110	0,75
HUILA	17	4	12	1	1178453	1,44

Fuente SIVIGILA 2023

2.2 Meningitis Bacterianas

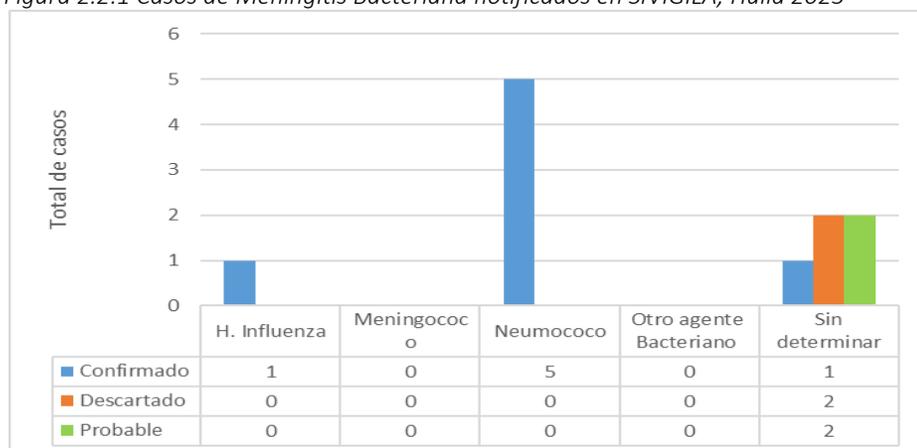
Para la semana 28 de 2023 se reportan 12 casos de meningitis bacteriana, 1 caso procede de Putumayo y 11 casos del Huila. Por procedencia 4 casos son de Neiva, 2 casos de Algeciras, 1 caso de Acevedo, Garzón, Palermo, Saladoblanco y Tarqui cada uno; de estos casos 7 se han confirmado de los cuales 5 son por neumococo y agente sin establecer. La tasa de notificación departamental está en 0,93 x 100.000 habitantes.

Tabla 2.2.1 Tasa de meningitis bacteriana y su ajuste en SIVIGILA, Huila 2023

Municipio	Total de casos	Confirmados	Descartados	Estudio	Poblacion	Tasa notificación x 100.000 hab
Saladoblanco	1	1			11.265	8,88
Algeciras	2		2		24.044	8,32
Tarqui	1			1	18783	5,32
Acevedo	1	1			26.773	3,74
Palermo	1	1			28.245	3,54
Garzon	1	1			77.794	1,29
Neiva	4	3		1	380.019	1,05
Huila	11	7	2	2	1.178.453	0,93

Fuente SIVIGILA 2023

Figura 2.2.1 Casos de Meningitis Bacteriana notificados en SIVIGILA, Huila 2023



Fuente SIVIGILA 2023

2.3 Parálisis Flácida Aguda – PFA

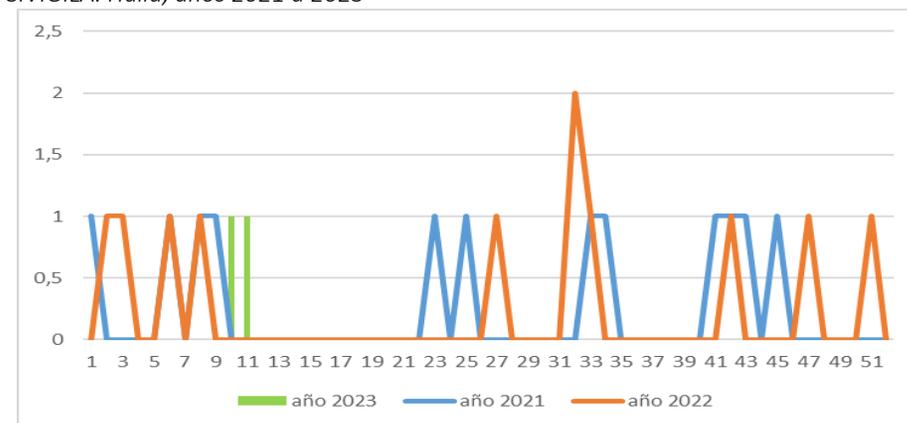
A semana epidemiológica 28 de 2023 continua el reporte de 2 casos en SIVIGILA, procedentes de Garzón y Acevedo, ambos casos ya descartados por laboratorio y ajustados al SIVIGILA, se les realizó el respectivo abordaje de seguimiento comunitario como establece el protocolo por parte de los municipios de procedencia. La tasa para el Huila es de 0.6 x 100.000 habitantes

Tabla 2.3.1 Tasa de notificación de PFA en menores de 15 años al SIVIGILA, Huila 2023

Municipios	Casos notificados	Poblacion <15 años 2023	Tasa notificacion x 100,000 hab <15 años
Acevedo	1	8418	11,9
Garzon	1	20989	4,8
Huila	2	308950	0,6

Fuente SIVIGILA 2023

Figura 2.3.1 Tendencia de la notificación de casos PFA en menores de 15 años al SIVIGILA. Huila, años 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

2.4 Parotiditis

El reporte de casos de parotiditis en el departamento del Huila para la semana epidemiológica 28 de 2023 muestra 91 casos en 17 municipios como se evidencia en la siguiente tabla. La tasa de notificación está en 7,72 x 100.000 habitantes, no se verifican brotes en centros carcelarios ni en comunidad cautiva, todos los reportes son casos aislados.

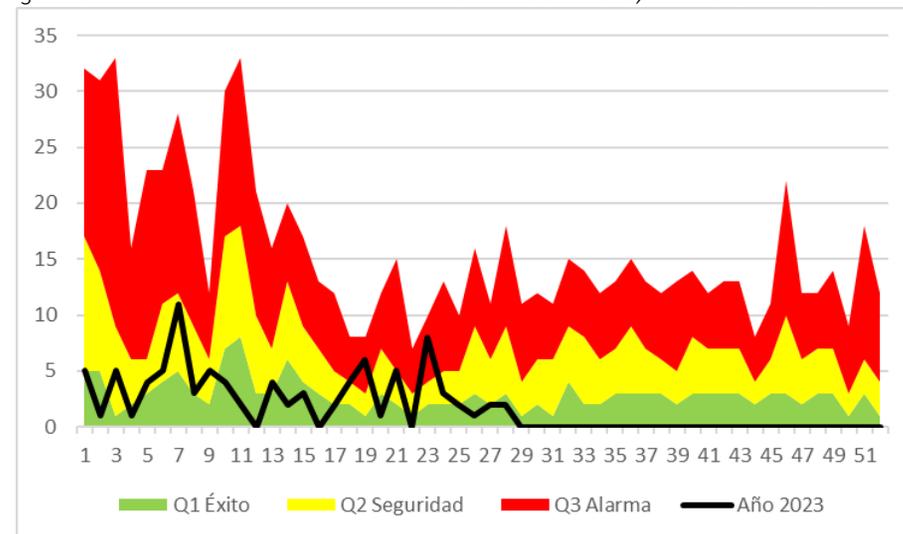
La tasa más alta correspondió al municipio de Altamira con 21,94 x 100.000 habitantes y el comportamiento a semana epidemiológica 23 muestra zona de alarma en relación a años anteriores, a pesar que tiene aumento en la semana 4 y semana 8, el canal endémico muestra zona de alarma en las últimas semanas como se muestra en las figuras 2.4 y 2.5 de los casos reportados y según análisis poisson el departamento del Huila desde 2019 a 2023 hay un decremento significativo con una variación del - 57,6%

Tabla 2.4.1 Casos y tasas de Parotiditis por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipio Procedencia	Casos	Población	Tasa x 100.000 habitantes
Altamira	1	4.557	21,94
Saladoblanco	2	11.265	17,75
Garzon	12	77.794	15,43
Palermo	4	28.245	14,16
Neiva	45	380.019	11,84
Aipe	2	17.322	11,55
Campoalegre	3	33.102	9,06
Santa Maria	1	11.173	8,95
Algeciras	2	24.044	8,32
Gigante	2	25.318	7,90
La Plata	4	65.676	6,09
Pitalito	8	134.110	5,97
Tarqui	1	18.783	5,32
Guadalupe	1	19.266	5,19
Timana	1	23.395	4,27
Acevedo	1	26.773	3,74
Isnos	1	27.197	3,68
HUILA	91	1178453	7,72

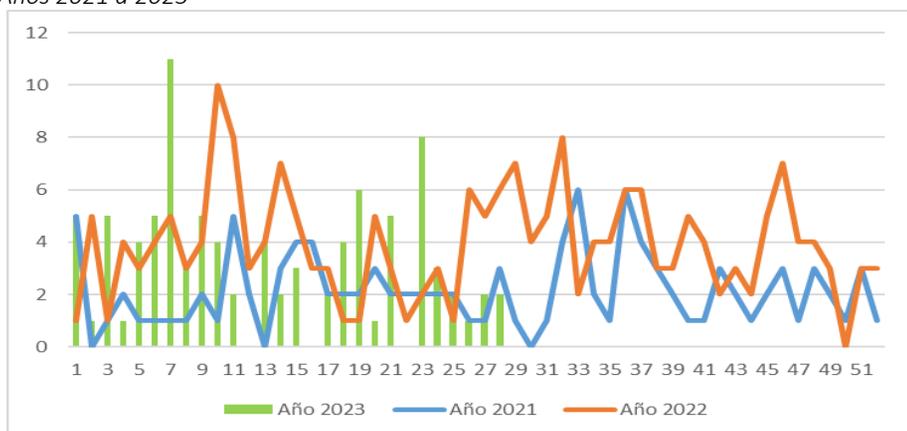
Fuente SIVIGILA 2023

Figura 2.4.3 Canal endémico de Parotiditis al SIVIGILA. Huila, Años 2019 a 2023



Fuente SIVIGILA 2019 a 2023

Figura 2.4.2 Tendencia de la notificación de casos de Parotiditis al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

Tabla 2.4.4. Distribución de probabilidad de Poisson de Parotiditis por municipio. Huila, 2019 – 2023

Municipio de procedencia	A SEMANA 28				Observado Casos 2023	Esperado Promedio (2019 - 2022)	Razon	Poisson	Situación	% de variación
	Casos 2019	Casos 2020	Casos 2021	Casos 2022						
Acevedo	11	5	3	3	1	6	0,18	0,0225	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-81,8%
Agrado	0	0	0	1	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Aipe	1	0	0	0	2	0	8,00	0,0243	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	700,0%
Algeciras	5	4	2	2	2	3	0,62	0,2048	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-38,5%
Altamira	1	0	0	0	1	0	4,00	0,1947	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	300,0%
Baraya	0	0	0	0	0	0	0,00	1,0000	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Campoalegre	3	1	1	0	3	1	2,40	0,0933	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	140,0%
Colombia	0	1	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Elías	1	0	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Garzón	57	16	1	7	12	20	0,59	0,0159	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-40,7%
Gigante	7	4	1	0	2	3	0,67	0,2240	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-33,3%
Guadalupe	3	28	0	2	1	8	0,12	0,0022	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-87,9%
Hobo	0	0	2	0	0	1	0,00	0,6065	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Iquira	0	0	0	0	0	0	0,00	1,0000	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Isnos	1	2	1	0	1	1	1,00	0,3679	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
La Argentina	0	1	0	2	0	1	0,00	0,4724	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
La Plata	8	5	7	18	4	10	0,42	0,0254	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-57,9%
Nátaga	0	0	0	0	0	0	0,00	1,0000	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Neiva	271	58	20	44	45	98	0,46	0,0000	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-54,2%
Oporapa	1	2	0	0	0	1	0,00	0,4724	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Paicol	1	0	1	0	0	1	0,00	0,6065	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Palermo	4	3	2	1	4	3	1,60	0,1336	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	60,0%
Palestina	0	1	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Pital	0	0	1	1	0	1	0,00	0,6065	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Pitalito	15	69	10	5	8	25	0,32	0,0001	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-67,7%
Rivera	77	0	0	0	0	19	0,00	0,0000	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Saladoblanco	1	1	0	1	2	1	2,67	0,1329	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	166,7%
San Agustín	0	3	1	1	0	1	0,00	0,2865	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Santa María	0	1	0	0	1	0	4,00	0,1947	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	300,0%
Suaza	6	2	0	1	0	2	0,00	0,1054	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Tarqui	1	1	0	4	1	2	0,67	0,3347	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-33,3%
Tesalia	2	0	0	2	0	1	0,00	0,3679	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Tello	8	0	0	0	0	2	0,00	0,1353	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Teruel	2	0	0	0	0	1	0,00	0,6065	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Timaná	9	4	0	2	1	4	0,27	0,0882	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-73,3%
Vilavieja	1	0	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Yaguará	0	0	0	0	0	0	0,00	1,0000	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
HUILA	497	212	53	97	91	215	0,42	0,0000	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-57,6%

Fuente SIVIGILA 2019 a 2023

2.5 Vigilancia conjunta de Sarampión – Rubéola

En la vigilancia epidemiológica conjunta de sarampión y rubeola hasta la semana 28, se reportan 9 casos sospechosos; por procedencia de municipios son: Acevedo, Colombia, Isnos, Santa María con 1 caso cada uno, Pitalito con 2 casos y Neiva con 3 casos; la tasa departamental de notificación está en 0,76 x 100.000 habitantes la cual no es la esperada a nivel nacional. Todos los casos una vez estudiados se han descartado y se ajustan como negativos, a pesar que 3 casos fueron dudosos por laboratorio se verificó que no existió seroconversión por lo que fueron descartados, cumpliendo con los lineamientos del INS.

En la semana 17 se reportó 1 caso de sarampión el cual fue identificado por Búsqueda Activa Institucional, una vez verificada la investigación epidemiológica e campo se evidencia un cuadro de varicela, por lo cual se descarta, a pesar de tener resultado de laboratorio negativo no cuenta para el indicador de este evento y no se cuenta tampoco para el municipio ni para el departamento.

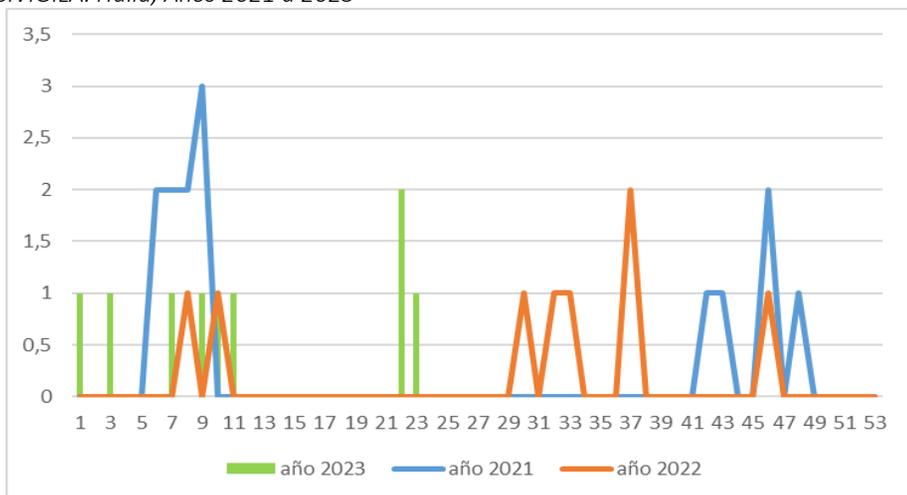
Los 3 últimos casos fueron de Isnos, Pitalito y Colombia contaron con las respectivas medidas de salud pública y seguimientos de manera oportuna por parte de los municipios de procedencia.

Tabla 2.5.1. Casos y tasas de Sarampión y Rubeola por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipio de procedencia	Casos notificados		Población	Tasa Notificación x 100.000
	Sarampion	Rubeola		
Colombia	1		7.693	13,00
Santa María		1	11.173	8,95
Acevedo		1	26.773	3,74
Isnos		1	27.197	3,68
Neiva	2	1	380.019	0,79
Pitalito		2	134.110	1,49
HUILA	3	6	1.178.453	0,76

Fuente SIVIGILA 2023

Figura 2.5.1. Tendencia de la notificación de casos de Sarampión y Rubeola al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

2.6 Síndrome de Rubeola Congenita

A semana epidemiológica 28 se continúa con el reporte de 3 casos de SRC notificados en SIVIGILA los cuales proceden de Pitalito, Neiva y Hobo. La tasa para este evento es de 4,6 x 10.000 NV con corte de nacidos vivos a mayo de 2023. Todos los casos están ajustados como descartados por laboratorio en SIVIGILA y se les activó la ruta de investigación de campo, de BAC y seguimiento respectivo.

2.7 Tosferina

A semana epidemiológica 28 se han reportado 60 casos sospechosos de tosferina, procedentes de 11 municipios, los cuales vienen realizando de manera oportuna la Investigación epidemiológica de campo. Una vez analizados y estudiados 57 casos se descartan por laboratorio, 1 caso se descarta por unidad de análisis y 3 casos están pendientes de resultado y ajuste al SIVIGILA.

La tasa de notificación para el Huila para este evento es de 5,1 por cada 100.000 habitantes, siendo el municipio de Timana quien tiene la tasa de notificación más alta con 25,6 x 100.000 habitantes.

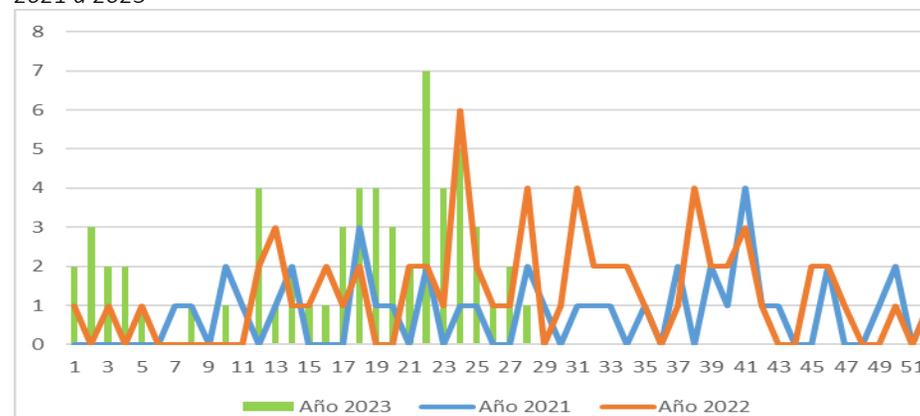
Queda pendiente de unidad de análisis 1 caso el cual presentó errores en el envío de la muestra y se debe verificar y establecer la respectiva clasificación según protocolo del INS.

Tabla 2.7.1 Casos y tasas de Tosferina por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipio	Descartados	Pendientes	Total casos	Poblacion	Tasa de notificación x 100.000 Hab
Timana	6		6	23.395	25,6
Oporapa	3		3	12.537	23,9
Pitalito	29	2	31	134.110	23,1
Saladoblanco	2		2	11.265	17,8
Palestina	2		2	12.077	16,6
Acevedo	4		4	25.773	15,5
Isnos	4		4	27.197	14,7
San Agustin	3		3	35.550	8,4
Tarqui	1		1	18.783	5,3
Garzón	2	1	3	77.794	3,9
Neiva	1		1	380.019	0,3
HUILA	57	3	60	1.178.453	5,1

Fuente SIVIGILA 2023

Figura 2.7.1 Tendencia de la notificación de casos de Tosferina al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

2.8 Varicela

2.8.1 Varicela Brote

A semana epidemiológica 28 se han reportado 6 brotes de varicela notificados en SIVIGILA procedentes de Neiva con 4 brotes, Acevedo y Garzón con 1 brote para un total de 38 personas afectas identificadas, los municipios han realizado el seguimiento, informe y medidas de salud pública.

Los 2 brotes de varicela en los centros penitenciarios de Neiva y Pitalito ya fueron cerrados por fecha de inicio de síntomas del último caso. Estos contaron con los respectivos seguimientos.

2.8.2 Varicela Individual

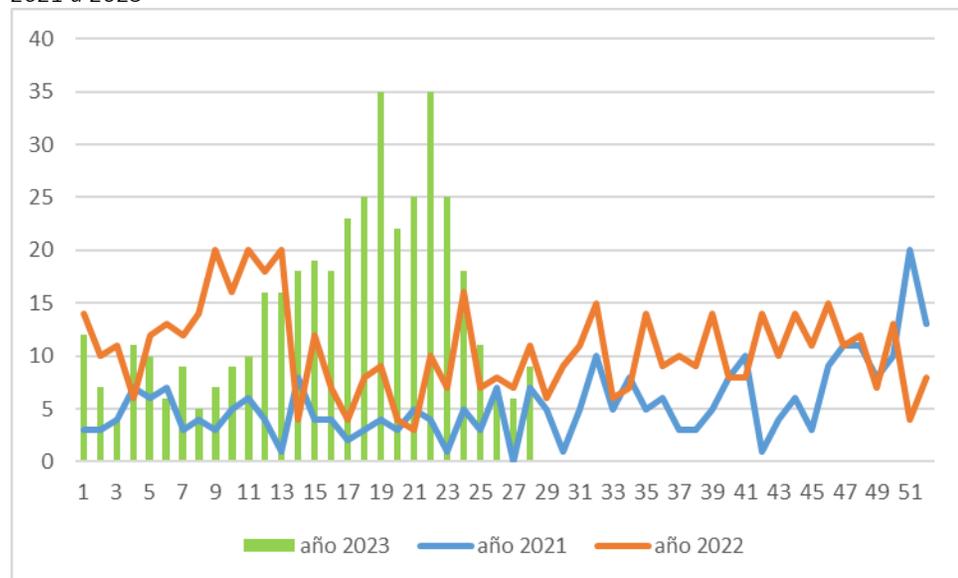
En relación a la notificación de varicela individual a semana epidemiológica 28, se han ingresado 417 casos, reportado por 26 municipios que se informan en el siguiente cuadro; la tasa de varicela en el departamento del Huila es de 36,3 x 100.000 habitantes, liderado por el municipio de Teruel con 69,7 x 100.000 habitantes. La tendencia en el número de casos aumenta para este año a partir de la semana 4 y hasta la 23, posteriormente se muestra el comportamiento en zona de alarma en el canal endémico y comparación como los 2 años inmediatamente anteriores como muestran las figuras 2.9 y 2.10. Comparando el comportamiento según Poisson se muestra que efectivamente se viene presentando un aumento significativo con el comparativo por municipio desde el año 2019 con un 23,9% para el departamento del Huila como muestra la tabla 2.9.

Tabla 2.8.2.1 Casos y tasas de Varicela por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipios	Casos 2023	Poblacion	Tasa notificacion x 100.00 hab
Teruel	8	11.475	69,7
Rivera	18	26.153	68,8
Neiva	234	380.019	61,6
Suaza	12	23.562	50,9
Campoalegre	14	33.102	42,3
Algeciras	10	24.044	41,6
Garzón	32	77.794	41,1
Palermo	11	28.245	38,9
Villavieja	3	7.782	38,6
Timana	8	23.395	34,2
Acevedo	8	26.773	29,9
Santa Maria	3	11.173	26,9
Tarqui	5	18.783	26,6
Colombia	2	7.693	26,0
Aipe	3	17.322	17,3
Pitalito	22	134.110	16,4
La Plata	10	65.676	15,2
Nataga	1	6.950	14,4
Hobo	1	7.757	12,9
Tello	1	8.605	11,6
Gigante	3	26.304	11,4
Baraya	1	8.865	11,3
Guadalupe	2	19.266	10,4
Isnos	2	27.197	7,4
Pital	1	14.791	6,8
San Agustin	2	35.550	5,6
HUILA	417	1.149.598	36,3

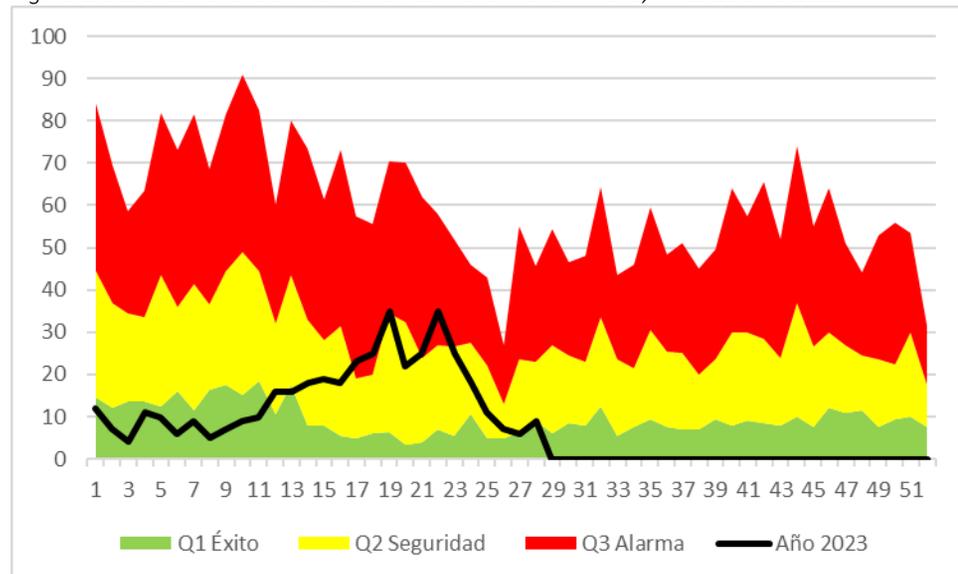
Fuente SIVIGILA 2023

Figura 2.8.2.2 Tendencia de la notificación de casos de Varicela al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

Figura 2.8.2.3 Canal endémico de Varicela al SIVIGILA. Huila, Años 2016 a 2023



Fuente SIVIGILA 2016 a 2023

Tabla 2.8.2.4. Distribución de probabilidad de Poisson de varicela por municipio. Huila, 2019 – 2023

Municipio de procedencia	Casos de varicela a semana 28				Observado	Casos Esperado	Razon	Poisson	Situación	% de variación
	Casos 2019	Casos 2020	Casos 2021	Casos 2022	Casos 2023	Promedio (2019 - 2022)				
Acevedo	10	5	3	5	8	6	1,39	0,0943	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	39,1%
Agrado	7	2	4	6	0	5	0,00	0,0087	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Aipe	5	6	0	2	3	3	0,92	0,2218	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-7,7%
Algeciras	14	23	5	9	10	13	0,78	0,0908	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-21,6%
Altamira	1	0	0	2	0	1	0,00	0,4724	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Baraya	1	0	0	8	1	2	0,44	0,2371	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-55,6%
Campoalegre	11	20	0	4	14	9	1,60	0,0280	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	60,0%
Colombia	3	0	0	7	2	3	0,80	0,2565	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-20,0%
Elias	3	1	0	0	0	1	0,00	0,3679	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Garzón	50	25	8	19	32	26	1,25	0,0327	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	25,5%
Gigante	2	5	1	2	3	3	1,20	0,2138	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	20,0%
Guadalupe	8	6	0	5	2	5	0,42	0,0976	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-57,9%
Hobo	3	28	1	0	1	8	0,13	0,0027	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-87,5%
Iquira	2	1	2	2	0	2	0,00	0,1738	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Isnos	3	1	1	0	2	1	1,60	0,2238	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	60,0%
La Argentina	5	5	0	2	0	3	0,00	0,0498	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-100,0%
La Plata	35	12	2	8	10	14	0,70	0,0616	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-29,8%
Nátaga	0	0	0	2	1	1	2,00	0,3033	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	100,0%
Neiva	200	196	48	118	234	141	1,67	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	66,5%
Oporapa	4	4	0	0	0	2	0,00	0,1353	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Paicol	1	2	0	0	0	1	0,00	0,4724	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Palermo	5	7	1	20	11	8	1,33	0,0789	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%
Palestina	0	1	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Pital	2	5	0	1	1	2	0,50	0,2707	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-50,0%
Pitalito	26	38	11	27	22	26	0,86	0,0659	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-13,7%
Rivera	17	6	2	11	18	9	2,00	0,0029	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	100,0%
Saladoblanco	0	1	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
San Agustin	5	6	7	3	2	5	0,38	0,0723	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-61,9%
Santa María	6	11	0	0	3	4	0,71	0,1825	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-29,4%
Suaza	26	9	0	4	12	10	1,23	0,0898	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	23,1%
Tarqui	4	4	4	0	5	3	1,67	0,1008	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	66,7%
Tesalia	1	0	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Tello	4	6	2	8	1	5	0,20	0,0337	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-80,0%
Teruel	6	15	0	2	8	6	1,39	0,0943	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	39,1%
Timaná	15	3	4	8	8	8	1,07	0,1373	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	6,7%
Villavieja	7	7	0	3	3	4	0,71	0,1825	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-29,4%
Yaguará	1	2	0	0	0	1	0,00	0,4724	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
HUILA	493	463	106	288	417	338	1,24	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	23,6%

Fuente SIVIGILA 2019 a 2023

2.9. Viruela Símica – Monkeypox

A semana epidemiológica 28 continua el reporte de 6 casos los cuales una vez verificados 1 corresponde a un caso de Neiva el cual fue descartado de manera oportuna; 2 casos procedentes de la cárcel de Neiva en Rivera los cuales pertenecían al brote de varicela al cual para cumplir con el protocolo se les tomó las respectivas muestras al azar a los casos y fueron negativos; 2 casos de la cárcel de Pitalito también corresponde al brote de varicela los cuales tuvieron resultados negativos y un último caso procedente de Bogotá y notificado por el hospital de La Plata con resultado negativo pendiente de ajuste en SIVIGILA.

2.10 Tetanos accidental

A semana 28 se tiene un caso conformado de tétanos accidental procedente del municipio de Gigante, el cual a pesar de las atenciones falleció para una letalidad del 100%. El caso ya fue analizado según protocolo del INS.

Difteria y Tetanos Neonatal

No se notificaron al SIVIGILA Huila ningún evento a semana epidemiológica 28 de 2023.

3. EVENTOS DE RIESGO AMBIENTAL

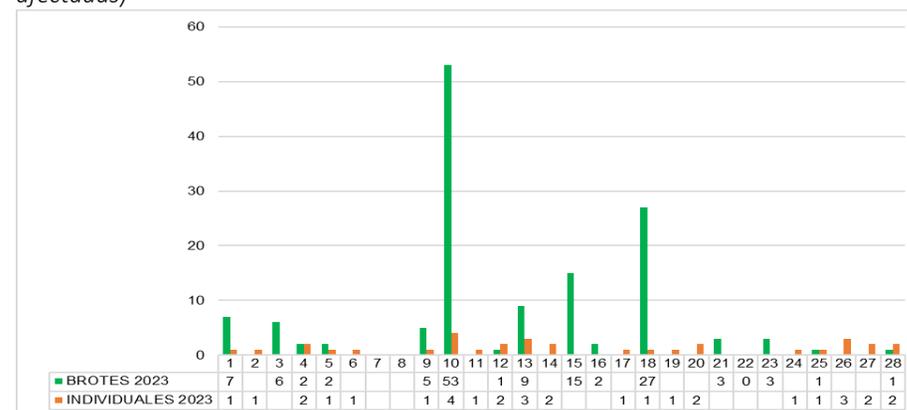
3.1 Enfermedades Transmitidas Por Alimentos (Eta)

La enfermedad transmitida por alimentos (ETA) es el síndrome originado por la ingestión de alimentos y/o agua que contienen agentes etiológicos en cantidades tales que afectan la salud del consumidor. Estas enfermedades se caracterizan por una variedad de síntomas gastrointestinales, como náuseas, vómito, diarrea, dolor abdominal y fiebre; en algunos casos se pueden presentar complicaciones severas, como sepsis, meningitis, abortos, síndrome de Reiter, síndrome de Guillan Barré o la muerte.

Un brote de Enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) es definido como un incidente en el que dos o más personas presentan una enfermedad semejante después de la ingestión de un mismo alimento y los análisis epidemiológicos apuntan al alimento como el origen de la enfermedad. Los brotes pueden involucrar números diferenciado de casos (un individuo afectado es lo que se entiende como "caso")

En el SIVIGILA, a semana epidemiológica No 28 de 2023, se registraron un total de 34 ETAS individuales y 15 ETAS Colectivas que han afectado a 185 personas; 2 casos son del DC de Bogotá y 1 de Cartagena.

Tabla 3.1.1. Proporción de casos y de brotes de ETAS, Notificación (349 - 355) según Entidad Territorial; Huila Semana epidemiológica 28 de 2023 (Total personas afectadas)



Fuente: BD SIVIGILA, 2023

A Semana 28 de 2023, se evidencia que el Municipio de Villavieja con el 25.1%, seguido de Gigante con un 21.0 %, y tercer lugar Neiva con el 19.2%.

Figura 3.1.2. Comportamiento de la notificación de casos y brotes de ETA; Huila – Semana epidemiológica 28 de 2023 (Total personas afectadas)

Municipio	Brotos 2023	Individuales 2023	Total General	Proporcion
VILLAVIEJA	55		55	25,1
GIGANTE	45	1	46	21,0
NEIVA	26	16	42	19,2
GARZON	24	6	30	13,7
LA PLATA	17		17	7,8
NATAGA	8		8	3,7
AIPE		5	5	2,3
PAEZ	4		4	1,8
PALESTINA	1	1	2	0,9
PITALITO	2		2	0,9
SUAZA	2		2	0,9
CAMPOALEGRE		1	1	0,5
ISNOS (SAN		1	1	0,5
RIVERA		1	1	0,5
SAN AGUSTIN		1	1	0,5
TELLO		1	1	0,5
TIMANA	1		1	0,5
TOTAL	185	34	219	100,0

Fuente: BD SIVIGILA 2023.

En relación al área de ocurrencia de las ETAS con la descripción de las fichas individuales (355 y 349) se tiene que el 52.0% de ellas han ocurrido en Rural disperso; en relación al sexo, las ETAS afectas en un 32.9% a los Masculinos y en un 67.1% a las Femeninas; con relación al tipo de aseguramiento en salud se tiene que el 60.3% pertenecen al régimen subsidiado, en relación al estrato socio económico el 48.9% son de estrato UNO.

Tabla 3.1.3. Características Sociodemográficas de los casos notificados (ficha 355) de la Enfermedad Transmitida por Alimentos, Huila, a Semana epidemiológica 28 de 2023

Características Socio demograficas de los Casos de ETAS		Año 2023	
		Frecuencia	%
SEXO	Femenino	147	67,1
	Masculino	72	32,9
Area de Ocurrencia	Cabecera Municipal	98	44,7
	Centro poblado	25	11,4
	Rural Disperso	96	43,8
Afilacion al Sistema de Salud	Contributivo	79	36,1
	Excepción	3	1,4
	Subsidiado	132	60,3
	Especial	0	0,0
	No Afiliado	1	0,5
	Indeterminado/ pendiente	4	1,8
Etnia	Indigena		0,0
	Rom Gitano		0,0
	Raizal		0,0
	Palenquero		0,0
	Afrocolombiano		0,0
	Otros	219	100,0
Estrato	Uno	107	48,9
	Dos	42	19,2
	Cinco	7	3,2
	Vacios	63	28,8
	Total	219	100,0

Fuente: BD SIVIGILA, 2023

Los principales factores de riesgo identificados en los brotes y casos de ETA son atribuidos a fallas en el proceso de preparación, manipulación y refrigeración de los alimentos; Adicionalmente, un número importante de casos también se han asociado al consumo de alimentos de fabricación casera, de los cuales se obtiene que de los brotes que se presentaron durante el periodo informado, el lugar implicado fue: Institución Educativa con un 33.8%,(NO

corresponden al programa del PAE) seguida del Restaurantes 23.7%, y en tercer lugar las Hogar con un 20.5%.

Figura 3.1.5. Lugar implicado donde sucedió el brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos, Huila, a Semana epidemiológica 28 de 2023

Lugar implicado donde sucedió	Frecuencia	Proporción
INS EDUC	74	33,8
HOGAR	45	20,5
RESTAURANTE	52	23,7
PANADERIA	14	6,4
CALLEJERO	18	8,2
NO REFIERE	11	5,0
ASADERO DE POLLO	5	2,3
TOTAL	219	100,0

Fuente: BD SIVIGILA, 2023

Los principales alimentos implicados que ocasionaron los brotes de ETA se tienen, que los pasteles con el 29.7%, representa la mayor proporción de los alimentos, seguida del arroz con leche con el 21.5%. y en tercer lugar el Arroz con pollo con el 13.2%.

Tabla 3.1.6 Alimento implicado que ocasionó el brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos, Huila, a Semana epidemiológica 28 de 2023

Alimento	Frecuencia	Proporción
PASTELES	65	29,7
ARROZ CON LECHE	47	21,5
ARROZ CON POLLO	29	13,2
TORTAS	19	8,7
OTROS	19	8,7
ARROZ CHINO	18	8,2
POLLO	16	7,3
CARNE ASADA	6	2,7
TOTAL	219	100,0

Fuente: BD SIVIGILA, 2023

Las medidas de prevención sanitarias que se aplicaron para el manejo de estos brotes y casos individuales de ETA consisten en el fortalecimiento con la comunidad de las estrategias manipulación segura de los alimentos (5 claves para la manipulación segura) y Buenas Prácticas, de Manufactura de los alimentos, así como el fortalecimiento de la compra segura de los alimentos, donde se ha enfocado a las amas de casa ya que el mayor número de brotes se presentan en el hogar.

A la fecha se ha identificado un microorganismo causal de estas ETAS fue *Escherichia coli*; *Staphylococcus aureus* coagulasa positiva y el *Blastocystis hominis*.

3.3 FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA

La fiebre tifoidea es una enfermedad bacteriana sistémica que se caracteriza en la fase inicial por la aparición insidiosa de fiebre continua, cefalea intensa, malestar general, anorexia, bradicardia relativa, esplenomegalia, manchas rosadas en el tronco en el 25 % de los enfermos de piel blanca y estreñimiento con más frecuencia que diarrea en los adultos (1). La letalidad está asociada principalmente al desarrollo de complicaciones gastrointestinales como la perforación y hemorragias intestinales y puede ser del 10 % y disminuir al 1 % o menos con la administración inmediata de antibióticos. Se presentan formas leves y asintomáticas, especialmente en las zonas endémicas

En el Departamento del Huila, con corte a semana epidemiológica No 28 de 2023, se reporta ocho (8), de los cuales se ha confirmado, por laboratorio Uno (1) solo caso del municipio de Garzón, pendientes por resultados, un caso de Neiva y Un caso de Garzón.

3.4 HEPATITIS A

La enfermedad está estrechamente asociada a factores de riesgo como: malas condiciones sanitarias, pobreza, deficiencia en la higiene personal, consumos de alimentos contaminados (productos agrícolas, mariscos, cebollas verdes, lechuga, otras, almejas y mejillones, entre otros), ser hombre, consumir alimentos en establecimientos ambulantes y permanecer en establecimientos con población confinada como escuelas, cárceles, hogares comunitarios y batallones militares. Se transmite principalmente cuando una persona no infectada y no vacunada come o bebe algo contaminado por heces de una persona infectada.

El departamento de Huila ha mostrado un comportamiento inusual de aumento comparando con los históricos para el periodo observado a semana epidemiológica 28 de 2023 (1) caso del municipio de residencia de Isnos.

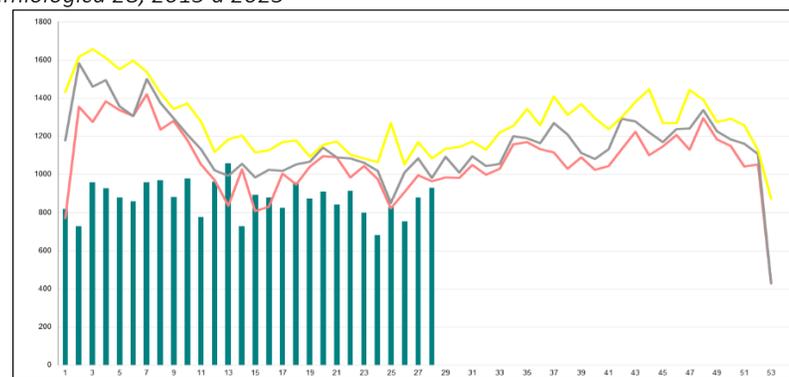
3.5 COMPORTAMIENTO DE LA VIGILANCIA DE LA MORBILIDAD POR EDA

Las enfermedades diarreicas son una causa importante de la carga de morbilidad en todo el mundo, tienen un impacto sustancialmente mayor en países y regiones de bajos ingresos con mala calidad del agua, saneamiento y seguridad alimentaria y por lo general son consecuencia de la exposición a alimentos o agua contaminados. Son causadas por una variedad de bacterias, virus y parásitos; sin embargo, a pesar de la gran carga de enfermedad causada por estos patógenos, la contribución global de agentes etiológicos específicos de las enfermedades diarreicas es en gran parte desconocido.

El departamento del Huila con corte a Semana 28 de 2023; se notificó un total de **24.471** casos de EDA en todos los grupos de edad para una tasa de incidencia general del departamento de **20.8** casos por 1.000 habitantes.

A semana epidemiológica No 28 (periodo 7 de 2023), el canal epidemiológico de la EDA se encuentra en zona de SEGURIDAD, por ello es importante continuar fortaleciendo en los municipios la Ruta de Atención Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud componente de "Autocuidado". (Nota: Datos que pueden variar según, los ajustes de los datos que realicen las UPGD).

Figura 3.5.1. Casos notificados de enfermedad diarreica aguda, Huila semana epidemiológica 28, 2015 a 2023



Fuente: BD SIVIGILA 2015 a 2023

En relación al rango de edad se ha identificado que el mayor número de casos notificados se encuentra en el grupo de 0 a 4 años con el 22.0% del total de casos notificados; seguido del grupo de 5 a 9 años de edad con una proporción del 10.3%.

Tabla 3.5.3 Casos notificados, Tasa & Proporción según grupo de edad; Huila - a semana epidemiológica No 28 de 2023.

Grupo de Edad	No de casos	Poblacion 2023	Tasa Por Mil Hab	Proporción %
0 a 4	5382	100.861	53,4	22,0
5 a 9	2524	104.735	24,1	10,3
10 a 14	1600	103.354	15,5	6,5
15 a 19	1352	101.176	13,4	5,5
20 a 24	1915	97.929	19,6	7,8
25 a 29	1975	93.165	21,2	8,1
30 a 34	1720	87.144	19,7	7,0
35 a 39	1301	79.198	16,4	5,3
40 a 44	1192	73.913	16,1	4,9
45 a 49	954	65.288	14,6	3,9
50 a 54	892	60.620	14,7	3,6
55 a 59	985	56.962	17,3	4,0
60 a 64	781	49.532	15,8	3,2
65 a 69	618	38.239	16,2	2,5
70 a 74	448	27.602	16,2	1,8
75 a 79	342	18.488	18,5	1,4
80 y Mas	490	20247	24,2	2,0
Total Huila	24.471	1.178.453	20,8	100

Fuente: BD SIVIGILA 2023

Figura 3.5.2 Distribución de los casos de Enfermedad Diarreica por sexo; Huila- a semana epidemiológica No 28 de 2023.



Hombres	Mujeres	Total
11.670	12.801	24.471
48%	52%	

Fuente: BD SIVIGILA 2023

Figura 3.5.3 Distribución de los casos de Enfermedad Diarreica por área de atención en salud; Huila- a semana epidemiológica No 28 de 2023.

Hospitalizados	Consulta ambulatoria
12,3	87,7
3000 (Casos)	21471 (Casos)
24.471	

Fuente: BD SIVIGILA 2023

En el departamento del Huila, con corte a semana epidemiológica 28 de 2023, presenta un tasa de incidencia de **20.8** casos por mil habitantes, siendo esta superada por los municipio de: Campoalegre con una tasa de 39.1 por mil habitantes; La Plata con una tasa de 36.3 por mil habitantes; Neiva con una tasa de 29.7 por mil Habitantes, Garzon con una tasa de 28.2 por cien mil habitantes; Nataga con el 21.2 por mil habitantes.

Tabla 3.5.3. Tasa de Enfermedad Diarreica Aguda, por 1000 Hab. según municipio de Procedencia, Huila a Epidemiologica a semana 28 de 2023.

Municipios	No de Casos año 2023	Poblacion 2023	Tasa Por 1000 Hb
CAMPOALEGRE	1295	33.102	39,1
LA PLATA	2320	65.676	35,3
NEIVA	11301	380.019	29,7
GARZÓN	2193	77.794	28,2
NÁTAGA	147	6.950	21,2
HUILA	24.471	1.178.453	20,8
YAGUARA	172	8.218	20,9
PITALITO	2450	134.110	18,3
SALADOBLANCO	185	11.265	16,4
ELÍAS	73	4.532	16,1
SAN AGUSTÍN	550	35.550	15,5
ALGECIRAS	371	24.044	15,4
BARAYA	136	8.865	15,3
RIVERA	396	26.153	15,1
COLOMBIA	116	7.693	15,1
ACEVEDO	395	26.773	14,8
TESALIA	165	11.475	14,4
HOBO	85	7.757	11,0
GIGANTE	280	26.304	10,6
ISNOS	274	27.197	10,1
PALESTINA	120	12.077	9,9
PALERMO	258	28.245	9,1
SUAZA	192	23.562	8,1
IQUIRA	78	9.939	7,8
SANTA MARÍA	84	11.173	7,5
AGRADO	69	9.408	7,3
ALTAMIRA	33	4.557	7,2
AIPE	118	17.322	6,8
PAICOL	45	7.078	6,4
TIMANA	132	23.395	5,6
GUADALUPE	95	19.266	4,9
TERUEL	42	8.605	4,9
VILLAVIEJA	35	7.782	4,5
TARQUI	84	18.783	4,5
OPORAPA	51	12.537	4,1
TELLO	50	12.572	4,0
PITAL	44	14.791	3,0
LA ARGENTINA	37	13.884	2,7

Fuente: BD SIVIGILA 2023

Tabla 3.5.4. Tasa de Enfermedad Diarreica Aguda, en menores de 5 años de Edad por 1000 Hab. según municipio de Procedencia, Huila a Semana Epidemiológica 28 de 2023.

POBLACION total 2023 Menores de 5 años (Preliminar a semana 28 de 2023)			
Municipio	Numerador	Denominador (Poblacion Menor de 5 años) Huila	Tasa por 1000 Menores de 5 años
La Plata	692	6593	105,0
Campoalegre	239	2632	90,8
Garzón	522	6725	77,6
Neiva	2180	30192	72,2
Nátaga	47	764	61,5
HUILA	5382	102424	52,5
Algeciras	97	1931	50,2
San Agustín	147	2994	49,1
Pitalito	561	11467	48,9
Colombia	34	695	48,9
Elías	16	338	47,3
Rivera	86	1926	44,7
Isnos	97	2252	43,1
Baraya	22	545	40,4
Acevedo	106	2717	39,0
Iquirá	33	1007	32,8
Yaguará	18	614	29,3
Palestina	32	1205	26,6
Hobo	18	708	25,4
Palermo	60	2367	25,3
Gigante	51	2025	25,2
Saladoblanco	28	1210	23,1
Aipe	30	1570	19,1
Tesalia	19	995	19,1
Suaza	43	2392	18,0
Tello	19	1066	17,8
Agrado	15	850	17,6
Teruel	14	797	17,6
La Argentina	22	1318	16,7
Tarqui	27	1636	16,5
Paicol	9	614	14,7
Santa María	16	1148	13,9
Timaná	26	1867	13,9
Altamira	4	293	13,7
Oporapa	18	1414	12,7
Villavieja	8	640	12,5
Guadalupe	21	1772	11,9
Pital	5	1582	3,2

Fuente: BD SIVIGILA 2023

Debido a que en la mayor parte del departamento se espera un aumento en las precipitaciones, esto podría resultar en un incremento con el número de casos de Enfermedad Diarreica Aguda por reducción en la disponibilidad de agua segura; por lo anterior se recomienda fortalecer las estrategias de tratamiento adecuado de fuentes de abastecimiento de agua, de manipulación de alimentos, de manejo de excretas y medidas de higiene personal.

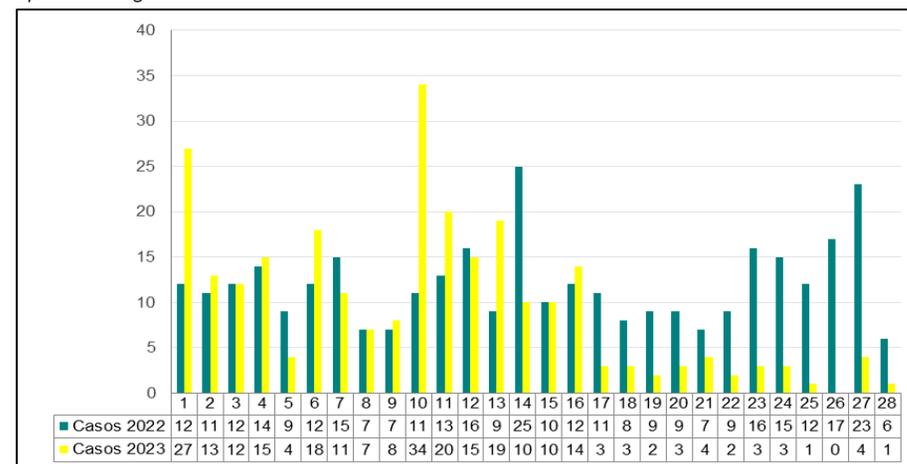
3.6 INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUÍMICAS

Tanto las sustancias tóxicas de origen natural como los productos químicos manufacturados pueden generar daño a la salud humana y aumentar la carga de enfermedad. Los problemas de salud y las muertes con frecuencia están asociados a la exposición laboral y a intoxicaciones accidentales o intencionales.

Las sustancias químicas hacen parte de diversas actividades diarias del hombre, lo cual implica que pueden producirse diferentes formas de exposición durante las etapas del ciclo de vida de un producto o sustancia química incluyendo: exposición ocupacional, durante su manufactura, exposición del consumidor durante su uso y disposición, y exposición ambiental a productos contaminados por sus residuos tóxicos.

En el departamento del Huila, a semana epidemiológica No 28 de 2023, se han notificado al SIVIGILA, un total **266 casos** de Intoxicaciones por sustancias químicas; se han notificado en promedio **9.4** casos por semana, exceptuando la semana 10 donde se registró el mayor número de casos (34). 1 casos es de un municipio fuera del departamento del Huila

Figura 3.5.4. Casos notificados de Intoxicaciones por Sustancias Químicas, Huila semana epidemiológica 1 - 28 de 2022 - 2023



Fuente: BD SIVIGILA 2023

En relación a la distribución de los casos por intoxicaciones, por grupos de sustancia el mayor número de casos notificados corresponden a las sustancias psicoactivas con una proporción del 39.5% (n= 105/266), seguido de los plaguicidas con un 21.8% (n=56)/266.

Tabla 3.6.3. Casos de intoxicaciones por Grupo de Sustancias; Huila Semana 28 de 2023

Grupo de Sustancia	No de Casos	Proporción %
INTOXICACIÓN POR MEDICAMENTOS	22	8,3
INTOXICACIÓN POR PLAGUICIDAS	58	21,8
INTOXICACIÓN POR METANOL	0	0,0
INTOXICACIÓN POR METALES PESADOS	0	0,0
INTOXICACIÓN POR SOLVENTES	12	4,5
INTOXICACIÓN POR OTRAS SUSTANCIAS QUÍMICAS	46	17,3
INTOXICACIÓN POR GASES	23	8,6
INTOXICACIÓN POR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	105	39,5
Total	266	100

Fuente: BD SIVIGILA 2023

El departamento del Huila, presenta a semana epidemiológica 28 de 2023 un total de 266 casos, para una tasa de Incidencia de 0,24 por 1000 Mil Habitantes.

Tabla 3.6.4. Tasa de Incidencia de las intoxicaciones por Sustancias Químicas; Huila Semana 28 de 2023.

MUNICIPIO	No de Casos año 2023	Poblacion 2023	Tasa Por 1000 Hb
NATAGA	7	6.950	1,01
ACEVEDO	20	26.773	0,75
IQUIRA	6	9.939	0,60
GARZON	45	77.794	0,58
PALESTINA	6	12.077	0,50
PITAL	7	14.791	0,47
RIVERA	12	26.153	0,46
ALTAMIRA	2	4.557	0,44
LA ARGENTINA	6	13.884	0,43
CAMPOALEGRE	14	33.102	0,42
ALGECIRAS	10	24.044	0,42
TELLO	5	12.572	0,40
PITALITO	35	134.110	0,26
HUILA	265	1123708	0,24
GIGANTE	6	26.304	0,23
ELIAS	1	4.532	0,22
ISNOS (SAN JOSE D	6	27.197	0,22
AGRADO	2	9.408	0,21
LA PLATA	12	65.676	0,18
PALERMO	5	28.245	0,18
TARQUI	3	18.783	0,16
PAICOL	1	7.078	0,14
YAGUARA	1	8.218	0,12
TERUEL	1	8.605	0,12
AIPE	2	17.322	0,12
SAN AGUSTIN	4	35.550	0,11
NEIVA	41	380.019	0,11
SALADOBLANCO	1	11.265	0,09
OPORAPA	1	12.537	0,08
GUADALUPE	1	19.266	0,05
TIMANA	1	23.395	0,04
SUAZA	1	23.562	0,04

Fuente: BD SIVIGILA 2023

En relación en el lugar donde ocurren las intoxicaciones se tiene que el **hogar** es el que registra la mayor proporción de los casos con una 45.9%, seguido vía pública con el 19.9%.

Tabla 3.6.4. Distribución de los casos de Intoxicación Por Tipo de Exposición Huila- Semana Epidemiológica 28 de 2023

Lugar donde se produjo la intoxicación	Frecuencia	Proporcion %
Hogar	122	45,9
Establecimiento educativo	24	9,0
Establecimiento militar	0	0,0
Establecimiento comercial	22	8,3
Establecimiento penitenciario	0	0,0
Lugar de trabajo	28	10,5
Vía pública /parque	53	19,9
Bares/Tabernas/Discotecas.	17	6,4
TOTAL	266	100,0

Fuente: BD SIVIGILA 2023

En relación al tipo de exposición se tiene que el 42.3% de ellos es accidental y el 34.3%, es o Intencional psicoactiva / adicción.

Tabla 3.5.4. Distribución de los casos de Intoxicación Por Tipo de Exposición Huila- Semana Epidemiológica 28 de 2023

Tipo de exposición	Frecuencia	Proporcion
Ocupaciona	17	6,4
Accidenta	115	43,2
Suicidio consumado	2	0,8
Posible acto homicida	4	1,5
Posible acto delictivo	12	4,5
Desconocida	23	8,6
Intencional psicoactiva / adicción	89	33,5
Automedicación / autoprescripción	4	1,5
Total	266	100,0

Fuente: BD SIVIGILA 2023

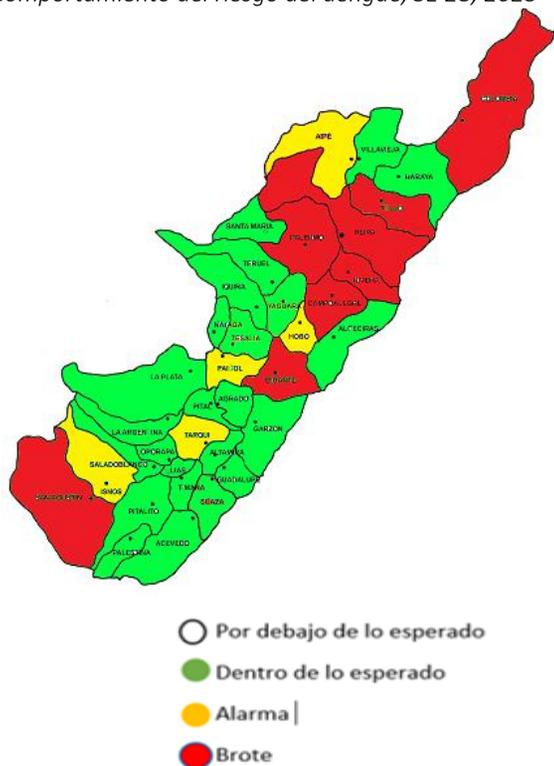
En el departamento, hasta la semana epidemiológica 28 de 2023, se han registrado Dos (2) **fallecido**, para una letalidad de 0.75%

4. ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

4.1 Dengue

Hasta la SE 28 el municipio de Neiva, Campoalegre, Gigante Colombia, Palermo, Tello, Rivera y San Agustín se encuentra en zona de brote. En el análisis del comportamiento de dengue no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual dado que, el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán plenamente en la siguiente semana.

Grafica 4.1.1. Comportamiento del riesgo del dengue, SE 28, 2023



Fuente: Elaboración propia

Municipios en zona de brote:(8) Neiva, Campoalegre, Gigante Colombia, Palermo, Tello, Rivera y San Agustín.

Municipios en alerta: (5) Isnos, Aipe, Tarqui, Paicol y Hobo.

Tabla 4.1.2. Tasa de Incidencia y Manejo del Dengue por Municipio SE 28, 2023

Municipio	Casos de dengue	Incidencia por 100mil Hab.	Con signos de alarma		Conducta Intrahospitalaria		Pendiente ajuste	Dengue Grave	Conducta en UCI		Pendiente ajuste	Tasa de Letalidad	
			Casos	%	Casos	%			Casos	%		Casos probales Y/o Confirmados (por U.A.)	%
Acevedo	8	31	4	4	100	0	1	1	0	0	0	0	0
Agrado	2	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aipe	84	496	36	23	64	13	6	6	100	0	0	0	0
Algeciras	9	39	3	3	100	0	1	1	0	0	0	0	0
Altamira	1	41	1	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0
Baraya	2	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campoalegre	49	153	27	26	96	1	4	4	100	0	0	0	0
Colombia	22	1,075	10	8	80	2	2	2	100	0	0	0	0
Elías	7	159	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0
Garzón	25	33	9	8	89	1	1	1	100	0	0	0	0
Gigante	24	95	10	10	100	0	1	1	100	0	0	0	0
Guadalupe	8	43	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0
Hobo	37	489	6	4	67	2	0	0	0	0	0	0	0
Iquíra	8	304	4	3	75	1	0	0	0	0	0	0	0
Isnos	9	143	6	6	100	0	0	0	0	0	0	0	0
La Argentina	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Plata	34	53	15	12	80	3	2	2	100	0	0	0	0
Nátaga	4	148	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Neiva	933	250	237	184	78	53	29	29	100	1	1	0.11	
Oporapa	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paicol	18	261	9	9	100	0	2	2	100	0	0	0	0
Palermo	84	305	23	21	91	2	5	4	80	0	0	0	0
Palestina	3	173	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0
Pital	16	322	4	1	25	3	0	0	0	0	0	0	0
Pitalito	70	53	48	48	100	0	2	2	100	0	0	0	0
Rivera	87	338	27	20	74	7	9	9	100	0	0	0	0
Saladoblanco	1	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Agustín	25	221	14	14	100	0	2	2	100	0	0	0	0
Santa María	3	120	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0
Suaza	16	69	7	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarqui	6	33	3	3	100	0	0	0	0	0	0	0	0
Tello	49	406	28	23	82	5	2	2	100	0	0	0	0
Teruel	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tesalia	6	54	3	2	67	1	0	0	0	0	0	0	0
Timaná	18	80	13	12	92	1	1	1	100	0	0	0	0
Villavieja	5	67	2	1	50	1	0	0	0	0	0	0	0
Yaguará	13	197	2	1	50	1	1	1	100	0	1	7.69	
HUILA	1686	163	561	462	82	99	71	70	98.6	1	2	0.12	

Fuente: SIVIGILA DPTAL

Municipios con tasa de incidencia por encima de 100 casos/100mil hab.

Hasta la SE 28 los municipios que se encuentran por encima de 100 casos por 100mil habitantes; son **Aipe, Campoalegre, Colombia, Elías, Gigante, Hobo, Iquira, Isnos, Nátaga, Neiva, Paicol, Palermo, Palestina, Pital, Rivera, San Agustín, Suaza, Tarqui, Tello y Yaguará**

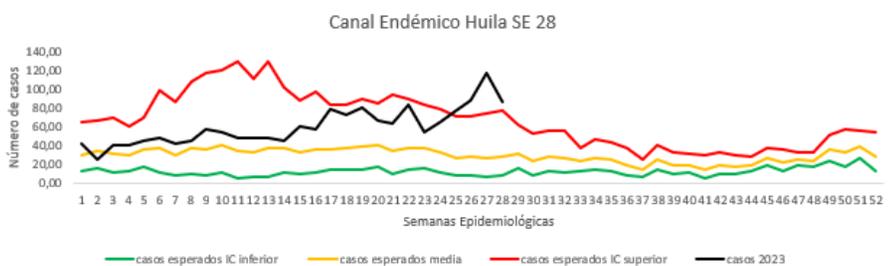
Manejo de los casos de dengue con signos de alarma y dengue Grave:

El 82 % de los casos de dengue con signos de alarma fueron tratados intrahospitalariamente y el 98.6 % de los casos de dengue grave fueron tratados en una unidad de cuidados intensivos.

El 59 % de los casos clasificados como dengue con y sin signos de alarma están pendiente de ajustar en el SIVIGILA, que, en el marco de los lineamientos 2023, se deben ajustar el 100% de casos de dengue en un plazo máximo de 4 semanas, determinando que los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave tendrán que ser confirmados por una prueba rápida o ELISA NS1, Aislamiento viral o PCR antes del día quinto de inicio de síntomas y/o prueba rápida o ELISA IgM después del día sexto.

La incidencia de dengue departamental es de 163 casos por 100.000 habitantes en riesgo, encontrándose por encima de la tasa nacional (a SE 28)

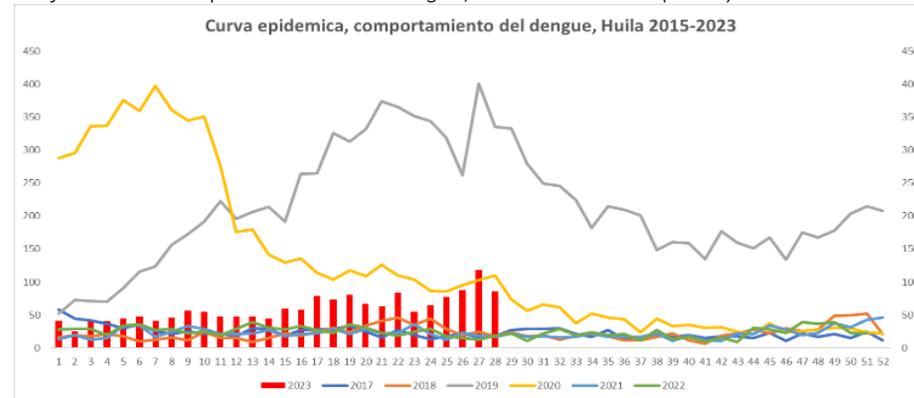
Gráfico 4.1.2. Canal Endémico Huila SE28



Fuente: BD SIVIGILA 2023

Como se observa en el canal endémico, el comportamiento del dengue se ubica en la zona de brote este comportamiento obedece a posible año hiperendémico de dengue, por lo que se deben reforzar las intervenciones continuas que se realizan desde el programa de ETV y Vigilancia Epidemiológica en coordinación con los ET (Entes Territoriales).

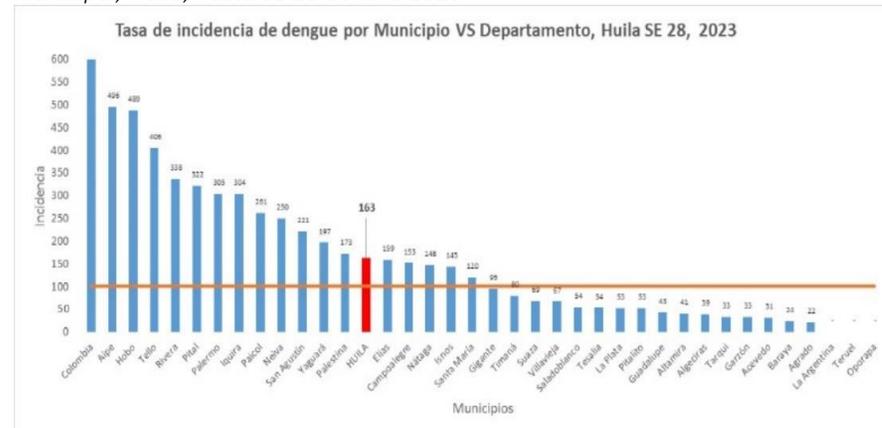
Gráfica 4.1.3. Comportamiento del dengue, Huila 2015-2023 (SE 28)



Fuente: BD SIVIGILA 2023

A SE 28 el comportamiento del Dengue en el Departamento del Huila presenta en ascenso, ubicándolo en zona de alerta.

Gráfica 4.1.4. Comportamiento de la incidencia de casos de dengue por procedencia municipal, Huila, hasta SE 28 del año 2023



Fuente: BD SIVIGILA 2023

Los casos de dengue notificados provienen de 35 municipios, de estas 18 localidades presentan tasa de incidencia por encima de la meta esperada (100 casos / 100mil hab).

Tabla 4.1.2. Distribución por edades, casos de dengue a SE 28, 2023

Ciclos de vida	Rangos de Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Cu	Dengue Gr	Porcenta
Primera infancia	0-5 años	192	11.39%	11.39%	17	23.94
Infancia	6 a 11 años	563	33.39%	44.78%	28	39.44
Adolescencia	12 a 17 años	386	22.89%	67.67%	15	21.13
Juventud	18 a 28 años	245	14.53%	82.21%	6	8.45
Adultez	29 a 59 años	249	14.77%	96.98%	4	5.63
Adulto Mayor	mayores de 60	51	3.02%	100.00%	1	1.41
Total		1686	100.00%	100.00%	71	100.00

Fuente: BD SIVIGILA 2023

A corte de semana 28, la mayoría de casos se presentan entre los 0 y 18 años de edad con un 67.67 % aproximadamente. Y con respecto a dengue grave el 39% corresponde entre los 6-11 años.

Tabla 4.1.3. Distribución por grupo Etéreo, casos de dengue a SE 28, 2023

SEXO	DENGUE SIN	DENGUE CON	DENGUE GRA	Total general
F	494	293	41	828
M	560	268	30	858
Total	1054	561	71	1686

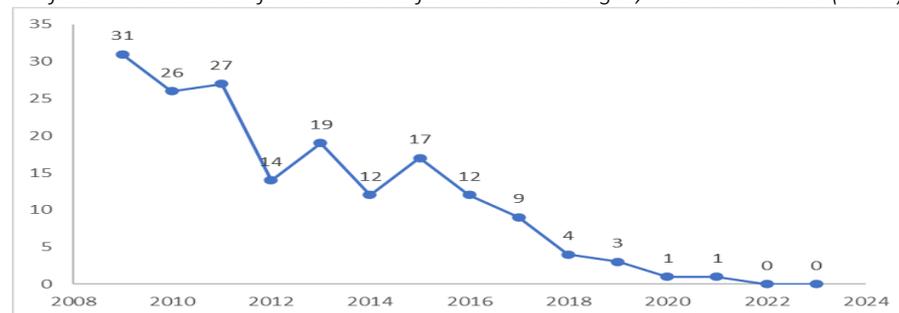
Fuente: BD SIVIGILA 2023

A corte de semana 28, la mayoría de casos se presentan en el sexo masculino, con mayor representación en el grupo de hombres sin signos de alarma con 560 casos.

4.2 Chagas

La enfermedad de Chagas en del departamento del Huila es considerada como una patología tropical endémica emergente, su comportamiento tiene una tendencia decreciente desde la vigencia 2012; hasta la SE 28 de 2023, no se ha reportado caso de Chagas en el Departamento. Cabe resaltar que este evento se notifica en fase aguda u cuando afecta algún grupo poblacional definido en el protocolo del INS (gestantes, menores de 18 años, indígenas, mujeres en edad fértil).

Gráfico 4.2.1 Casos confirmados de Enfermedad de Chagas, Huila 2009-2023 (SE 28)

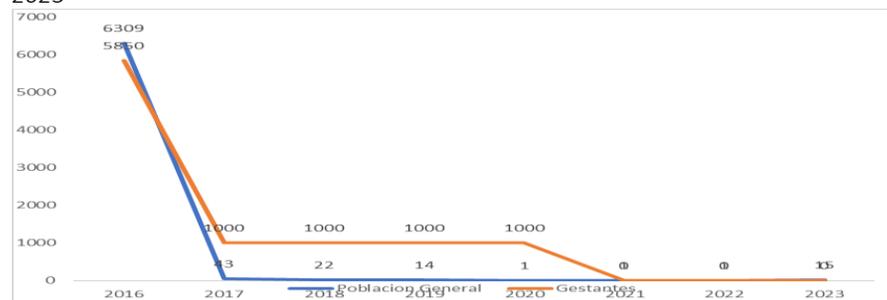


Fuente: BD SIVIGILA 2023

4.3 Zika

El evento de Zika considerada una enfermedad febril transmitida por mosquitos hembra del género Aedes spp. entre los que se destacan el A. aegypti y A. albopictus, durante la SE 28 del 2023, se configura 0 casos de ZIKA.

Gráfica 4.3.1. Casos de infección por virus Zika notificados al SIVIGILA, Huila SE 28 del 2023

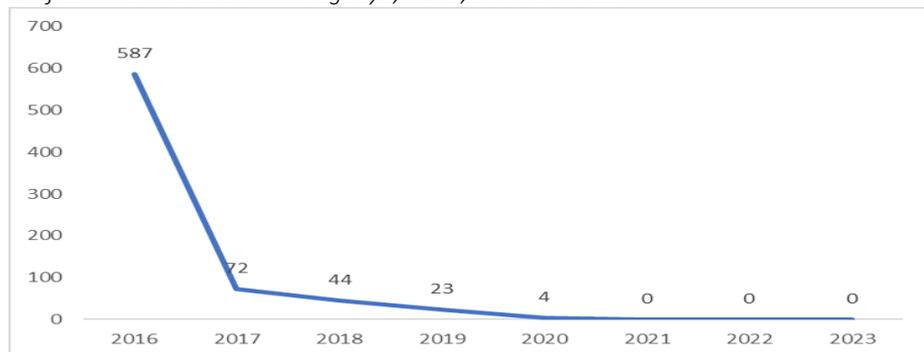


Fuente: BD SIVIGILA 2023

4.4 Chikungunya

La fiebre Chikungunya es una enfermedad endémica, que utiliza al mismo vector transmisor del dengue el mosquito Aedes aegypti y Aedes albopictus, hasta la SE 28 no se han confirmado casos al SIVIGILA con el código 217, mostrando una tendencia a la disminución desde la vigencia 2015, cuando se confirmó la presencia del virus en el departamento, como se observa en la siguiente figura.

Gráfico 4.4.1. Casos de Chikungunya, Huila, SE 28 del 2023

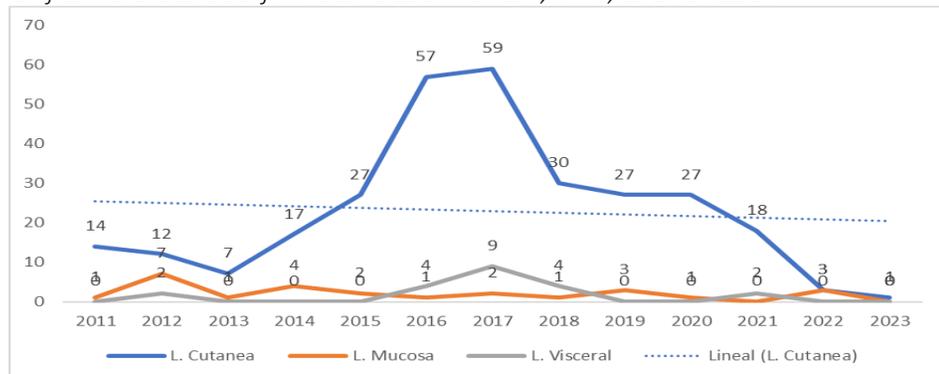


Fuente: BD SIVIGILA 2023

4.5 Leishmaniasis

De las tres formas clínicas de Leishmaniasis cutánea, mucosa y visceral, la más frecuente y de mayor distribución geográfica en el departamento es la leishmaniasis cutánea, seguido por la visceral y el menos frecuente es la leishmaniasis mucosa, notificadas al SIVIGILA con los códigos 420, 440 y 430 respectivamente; a la SE 28 el departamento cuenta con 1 caso reportados de Leishmaniasis Cutánea.

Gráfico 4.5.1. Casos confirmados de Leishmaniasis, Huila, SE 28 del 2023.

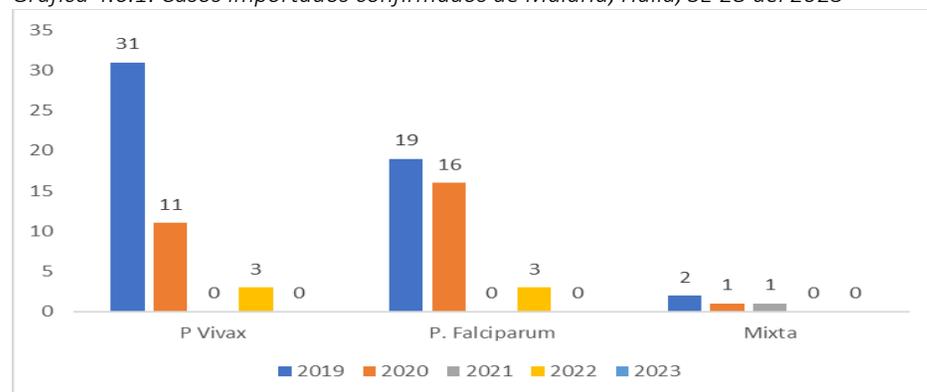


Fuente: BD SIVIGILA 2023

4.6 Malaria

En Colombia, la malaria continúa siendo un problema de salud pública, presentando situaciones endemoepidémicas de atención inmediata. La zona tropical, las características geográficas, las condiciones epidemiológicas, socioeconómicas y climáticas permiten la presencia del vector, favoreciendo la transmisión de la enfermedad, sin embargo, el departamento presenta un riesgo bajo para este evento, debido a la ausencia de la transmisión en el territorio, sin embargo, a la SE 28 del 2023, al SIVIGILA del Departamento, se han reportado 0 casos de Malaria

Gráfica 4.6.1. Casos importados confirmados de Malaria, Huila, SE 28 del 2023



Fuente: BD SIVIGILA 2023

4.7 Fiebre Amarilla

La fiebre amarilla es una enfermedad zoonótica transmitida por vectores, propia de algunas regiones tropicales de América del Sur. Se reconocen dos ciclos de transmisión del virus transmitido por mosquitos: El selvático, que el vector es el Haemagogus spp y el Sabethes spp; el urbano, en que el vector es el Aedes aegypti.

Para el Departamento del Huila no está identificada la transmisión del arbovirus de género flavivirus para fiebre amarilla, por lo que no se identificaron eventos con el código 310, hasta SE 28 del año 2023.

Según lineamiento 2023, se insiste en garantizar:

- El manejo Intrahospitalario del 100% de los casos de dengue con signos de alarma, dengue grave (en UCI) y del grupo B, según guía de práctica clínica por parte de las IPS.
- La toma de pruebas confirmatorias al 100% de los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave a través de ELISA NS1, RT-PCR y pruebas rápidas inmunocromatográficas para detección de la proteína NS 1 (hasta el 5° día de inicio de síntomas) y ELISA IGM y pruebas rápidas inmunocromatográficas para detección para la detección del IGM (después del 6° día de inicio de síntomas).
- Ajuste del 100% de casos de todos los eventos en un plazo máximo de 4 semanas.
- Dar cumplimiento a la circular del 26 de enero de 2023 “alerta epidemiológica para la intensificación de las acciones de vigilancia y la atención del dengue y dengue grave en el departamento del Huila.

Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirvan de criadero para los mosquitos, con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para eso se debe:

- Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros.
- Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patio y área al aire libre, eliminar llantas o almacenamientos en sitios cerrados.
- Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas.
- Usar ropa adecuada: camisas de manga larga y pantalones largos.
- Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o los lugares donde duermen los niños.

- Lavar y cepillar tanques y albercas.
- Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles, con actividades comunitaria e intersectoriales.

RECOMENDACIONES GENERALES



- Incorporar en todos los grupos de eventos de (Enfermedades Transmitidas Por Vectores ETV) un diagnóstico por laboratorio oportuno.
- Se hace necesario el cumplimiento del lineamiento de vigilancia para el evento en relación con los ajustes de acuerdo a la definición de caso.
- Ponte prendas de vestir largas, Que cubran piernas y brazos.
- Aplícate repelente sobre la piel y prendas de vestir.
- Usa toldillos, evita que te pique el mosquito mientras duermes.
- Elimina **reservorios de agua (tarros, botellas, llantas, tapas,) o cualquier otro recipiente que almacene agua limpia**.. Son el medio para que el mosquito que causa dengue se reproduzca.

- Presta atención a los síntomas y acude al médico si presenta fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares y articulares, erupciones, náuseas, vomito y sangrado.

Recomendaciones Para Evitar El Dengue

¡SIN MOSQUITO, NO HAY DENGUE!

Medidas de Prevención:

Evita la propagación de **criaderos de mosquito** *Aedes aegypti* eliminando acumulaciones de agua en objetos dentro y fuera del hogar:

- COBRA** (Cubrir): Cubrir recipientes que acumulan agua.
- TAPA** (Tapar): Tapar recipientes que acumulan agua.
- LIMPIE** (Limpiar): Limpiar recipientes que acumulan agua.
- DESTAPA** (Destapar): Destapar recipientes que acumulan agua.
- ELIMINA** (Eliminar): Eliminar recipientes que acumulan agua.
- REEMPLAZA** (Reemplazar): Reemplazar recipientes que acumulan agua.

Ante la aparición de alguno de estos síntomas:

- Dolor de cabeza.
- Dolor muscular y de articulaciones.
- Sangrado de nariz y encías.
- Vómito y dolor abdominal.
- Erupción.

NO TE AUTOMEDIQUES

Consulta inmediatamente al centro de salud más cercano

Identifica criaderos del mosquito en tu casa, lávalos constantemente o deséchalos para **EVITAR LA ENFERMEDAD DEL DENGUE**

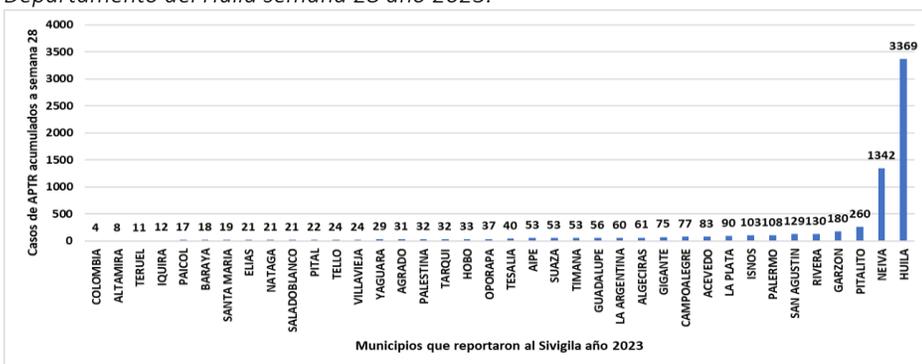
¡SIN CRIADEROS, NO HAY MOSQUITOS!

5. ZONOSIS

5.1 Vigilancia Integrada De La Rabia Humana

Se reportó a la semana Epidemiológica 28 del Sivigila 3408 casos y por el Departamento 3369 casos de agresiones por animales potencialmente transmisores del virus de la rabia (APTR), se clasificaron como: No exposiciones 1839 casos (54,5%); agresiones leves 1289 casos (38,2%) Graves 241 casos (7,1%) y fueron tratados con vacunas 1539 casos (45,7%), con suero 211 casos (6,2%). Area urbana se presentaron el 70% de los casos. El sexo masculino con 50,7% de los casos, fueron hospitalizados 91 pacientes, los municipios con mayor reporte de casos, Neiva con 1342 (39,8%), Pitalito con 260 (7,7%), Garzón con 180 casos (5,3%), Agente agresor canino con 2930 casos, área del cuerpo más mordido miembro inferior con 1673 casos, presento carnet de vacunado 418 casos, ubicable el agente agresor 1928, fue probocada 1376, régimen Subsidiado 2187 casos, Estrato 1 con 2336 casos. Se continua con la Vigilancia Intensificada de Rabia por estar en seguimiento por 2 años en la ciudad de Neiva y La Argentina 3 años por políticas del MSPS, NO SE HA REPORTADO LETALIDAD POR RABIA.

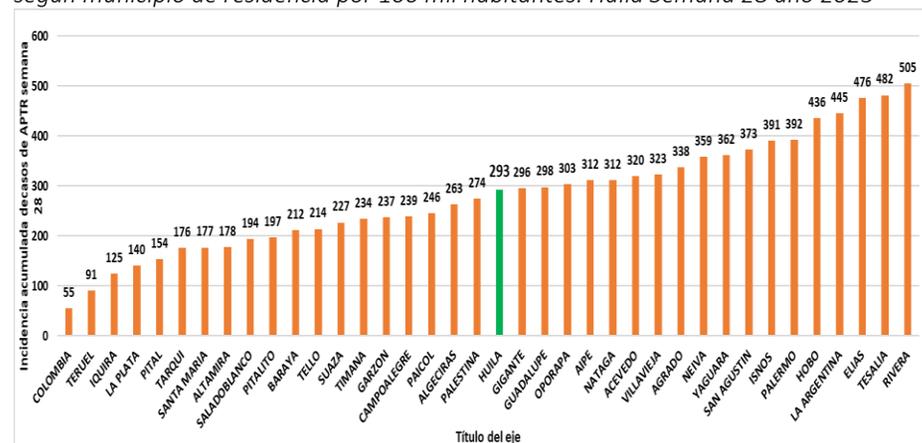
Figura 5.1.1. Agresiones por animales potencialmente transmisores de Rabia en el Departamento del Huila semana 28 año 2023.



Fuente: BD SIVIGILA 2023

El comportamiento de la notificación se encuentra en aumento, está estrechamente relacionado al creciente de población de personas y animales en el Departamento, por el abandono de perro y gato, que son los que generan en promedio el 99,2% de las consultas en servicio, ligado a unos factores socioeconómicos y reforzados a una mala tenencia responsable por su propietario.

Grafica 5.1.2. Incidencia de las agresiones por animales potencial transmisores de rabia según municipio de residencia por 100 mil habitantes. Huila Semana 28 año 2023

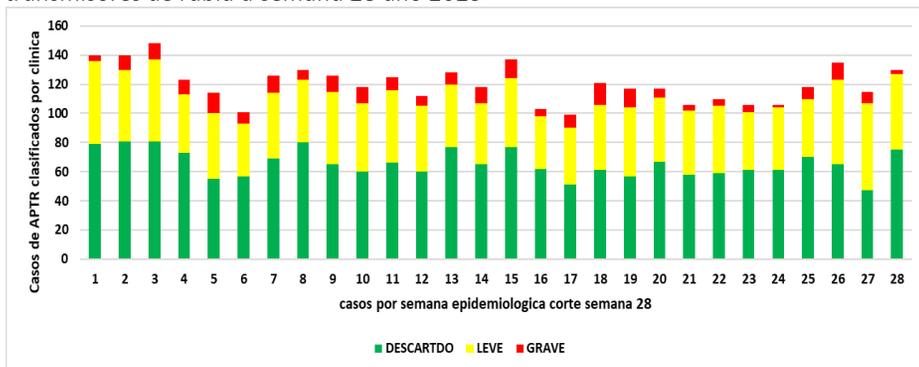


Fuente: BD SIVIGILA 2023

Se debe recordar que muchos de los casos, pueden ser ajustados en las cuatro semanas, revisando la ficha y la historia clínica, que se envía retroalimentación semanal a los Upgd de los 37 municipios para sus respectivos ajustes.

Que el Departamento para semana 28 presento Incidencia de 293 casos por cada 100mil habitantes, que se generó una alta demanda del producto de vacunas y en especial de suero contra rabia para personas, este último presenta un desabastecimiento a nivel departamento y país.

Gráfica 5.1.3 clasificación del caso por agresiones de animales potencialmente transmisores de rabia a semana 28 año 2023



Fuente: BD SIVIGILA 2023

Se clasificaron los casos como No exposiciones 54,5% casos; agresiones leves 38,2% casos. Graves 7% casos y fueron tratados con vacunas 45,6% casos, con suero 6,2% casos. se resalta al regular las actividades laborales y sociales la tendencia es a crecer agresiones por animales transmisores de rabia (APTR), se debe recordar, acudir a servicio por mordedura para su valoración, clasificación y tratamiento de acuerdo al nuevo protocolo de rabia año 2023.

Tabla 5.1.1. Comportamientos de los casos APTR demográficos y social a semana 28 del 2023

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Femenino	1669	49,5
	Masculino	1710	50,9
Tipo de Régimen	Contributivo	951	28
	Otros	261	7,7
	Subsidiado	2187	64,9
Tipo de estrato	1	2336	69,3
	2	920	27,3
	3	71	2,1
Tipo de Área	Urbana	2356	69,9
	Rural	160	4,7
	Rural dispersa	853	25,3

Fuente: BD SIVIGILA 2023

Se debe reforzar la educación de tenencia responsables de perros y gatos, porque los eventos por APTR se presentan por animales de compañía, en personas del género masculino, la mayoría en el área urbana y del estrato 1 que pertenecen al régimen subsidiado.

Tabla 5.1.2. are del cuerpo agredida por animales transmisores de rabia a semana 28 de 2023.

ÁREA	CASOS	%
Cara	333	9,8
Mano	511	15
Tronco	129	3,8
M. superior	698	20,7
M. Inferior	1673	49,6
Pie	164	4,8
Genitales	15	0,4

Fuente: BD SIVIGILA 2023

El área del cuerpo mordido en pacientes es el miembro inferior (Pierna), con el 49,6% de los casos al evitar ser mordido por perro o gato. Se debe resaltar que el servicio reporto lesiones por mordidos 3188 casos, arañados 177 casos, lamidos 3 casos y por inhalación de aerosol 1. los pacientes manifestaron que los agentes agresores con signos de rabia 12, sin signos de rabia 2479, perdidos 852, Ubicables 1928, Agresión provocada 2503, hospitalizados 91 casos. Se debe reforzar tener copia de la vacunación del animal de compañías.

Tabla 5.1.3 Casos reportados por el Agente agresor semana 28 de 2023

Agente Agresor	Casos	%
Canino	2930	86,9
Felino	415	12,3
Equino	3	0,08
Porcino	5	0,14
Murciélago	6	0,17
Otro Silvestre	5	0,14
Caprino	2	0,05
Grande roedor	3	0,08

Fuente: BD SIVIGILA 2023

Los caninos (perros y felinos) gatos suman con el 99,2% de los casos que se reportan y son el mayor generador de heridas en servicio. Por esto de acuerdo al protocolo se debe clasificar en leve o grave la exposición.

Nota: Se debe reforzar la Inteligencia Epidemiológica con la Vigilancia Activa, cuando el paciente manifieste saber dónde vive el agente agresor, para ser observado durante los 10 días, contados al momento de la agresión. No iniciar la vacunación y realizar descarte del evento, debido a que muchos acuden por la herida y no por que el animal tenga rabia.

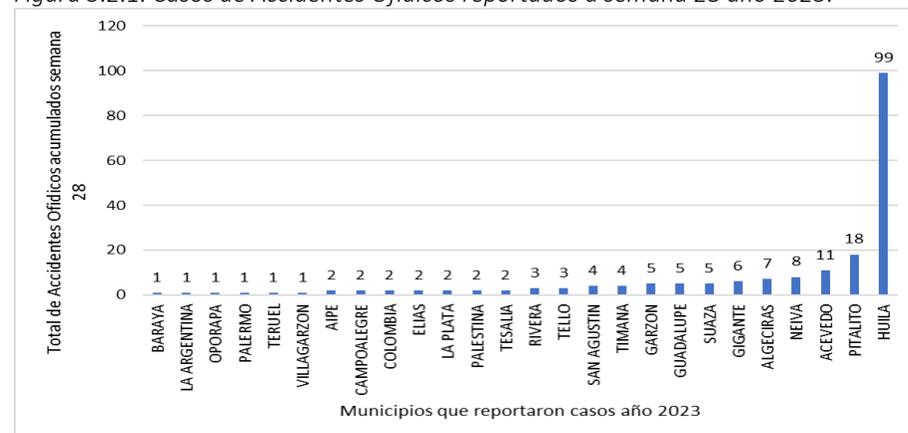
5.2 Vigilancia Del Accidente Ofídico

El Departamento del Huila reporto al Sivigila en la semana 28 con 99 casos en el Departamento del Huila. De acuerdo a la clasificación del evento se Descartado 13 casos (13,3%), Leve 57 casos (57,5%), Moderado 28 casos (28,2%), Grave 1 (1%)., Recibieron tratamiento 60 casos (60,6%). Hospitalizados 55 casos y remitidos 30 casos. Presento huella de mordedura 76 casos. Serpiente Capturada 40 casos, Serpiente identificada 91. Los municipios que mayores casos presentaron Pitalito 18 (18%), Acevedo 11 casos (11,1%), Neiva 8 casos (8%), Algeciras 7 casos (7%).

El agente agresor DE TIRO con 47 casos. Area rural Dispersa con 72,7% de los casos. El sexo masculino con 80% de casos. Subsidiado con 79 casos, estrato 1 con 77 casos.

Nota: Se realiza unidad de análisis de mortalidad del municipio de Colombia, se concluye que la muerte fue por otras causas y se descarta la mortalidad por accidente ofídico.

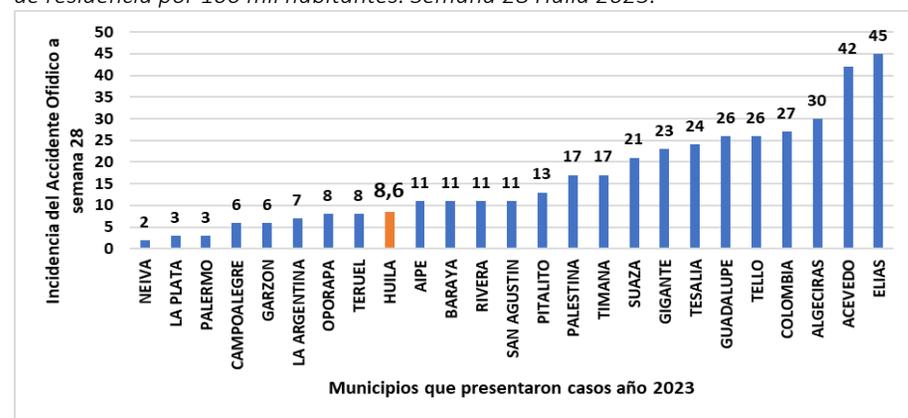
Figura 5.2.1. Casos de Accidentes Ofídicos reportados a semana 28 año 2023.



Fuente: BD SIVIGILA 2023

Este evento en el Departamento por tener todos los pisos térmicos y tener todo el tipo de serpientes venenosa como también cazadoras del trópico, es muy alta la probabilidad de sufrir el accidente ofídico. Se debe de comunicar el riesgo por el cambio climático a la comunidad en especial con Acevedo y Neiva, Pitalito quien mayor reporta casos.

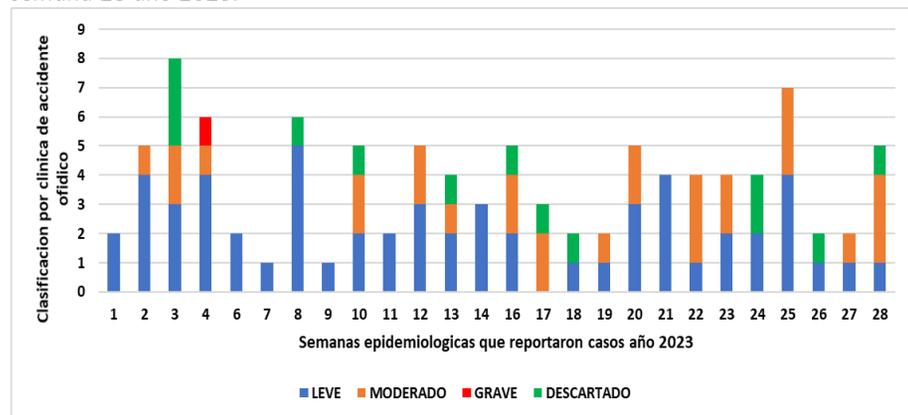
Grafica 5.2.2. Incidencia de las mordeduras por serpientes venenosas, según municipio de residencia por 100 mil habitantes. Semana 28 Huila 2023.



Fuente: BD SIVIGILA 2023

La incidencia del evento mordeduras por serpientes venenosas para el departamento del Huila, es de 8,6 casos por 100 mil habitantes, Elías 45 casos Acevedo con 42 casos y Algeciras con 30 casos . Cuando una persona sufra el accidente ofídico debe de acudir lo más pronto posible a servicio de Salud para ser atendido, de acuerdo al riesgo y su clasificación debe recibir tratamiento con los antídotos.

Grafica 5.2.3. Clasificación de los casos por accidentes ofídicos en el Departamento semana 28 año 2023.



Fuente: BD SIVIGILA 2023

Este evento afecta por la temporada seca y lluviosa en el Departamento sea porque buscan refugio cuando esta frio y alimento, que pueden estar en los entornos laborales de las áreas rurales se corre alto riesgo de sufrir el accidente ofídico, se realizó tratamientos 60 casos que es el 60,6% de los 99 casos reportados de las personas mordidas, Esto refleja que aumento el porcentaje de tratamientos por serpientes venenosas las que muerden y deben de tener los antídotos en servicios de urgencia.

Tabla 5.2.2. Comportamientos de los casos de accidentes ofídicos, demográficos y social a semana 28 del 2023

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Femenino	19	19
	Masculino	80	80,8
Tipo de Régimen	Contributivo	12	12
	Otros	8	8
	Subsidiado	79	79,7
Tipo de estrato	1	77	77,7
	2	16	16,1
	3	6	6
Tipo de Área	Urbana	12	12
	Rural	15	15,1
	Rural dispersa	72	72,7

Fuente: BD SIVIGILA 2023

Los casos de accidentes ofídicos en el Departamento del huila están en brote y se presentan en personas del sexo masculino, es mayor la participación de casos en área Rural dispersa, el mayor riesgo de accidentes ofídicos en los estrato 1 y del régimen subsidiado, deben los municipios estar comunicando el riesgo de este tipo de accidente aun mas con la nueva alerta por temporada de temporada seca y tornados con lluvia en el Departamento.

Tabla 5.2.3 Agente Agresor reportado a la semana 28 año 2023.

AGENTE AGRESOR	CASOS	%
CABEZA CANDADO	19	19
CASCABEL	1	1
CAZADORA	4	4
CORAL	2	2
FALSA CORAL	1	1
DE TIRO	47	47.4
CUATRO NARICES	1	1
EQUIS	7	7
MAPANA	4	4
RABO CHUCHA	1	1
VIVORA DEPESTAÑA	3	3

Fuente: BD SIVIGILA 2023

El Protocolo de accidentes ofídicos destaca que las mordeduras por coral son de notificación inmediata, el número de casos donde el agente agresor es desconocido (DE TIRO) con el 47,4% de los casos; reforzar el tener un mapa Epidemiológico en el Municipio por tipo de serpientes venenosas de la región, para ser más oportuno el tratamiento. Que en el servicio de urgencias debe de tener los antídotos polivalentes contra Bothros y Coral siempre. Debido a que no se conoce al agente agresor. Se identificaron 91 serpientes y capturadas 40, con huella de colmillo 76 casos. Tratados con antídoto 60 casos. Fueron remitidos 30 casos a otro nivel de los cuales 15 no tenían tratamiento en primer nivel.

Tabla 5.2.4. Localización de la mordida por serpiente en cuerpo a la semana 28 de 2023.

Área	Casos	%
Cara	0	0
M. Superior	43	43,4
M. Inferior	9	9
Espalda	1	1
Dedos de pie y mano	2	2
Mano	44	44,4

Fuente: BD SIVIGILA 2023

La mano es la parte del cuerpo más mordido con 44,4% de casos, por el intento de protegerse o de coger a la serpiente, fueron hospitalizados 55 casos.

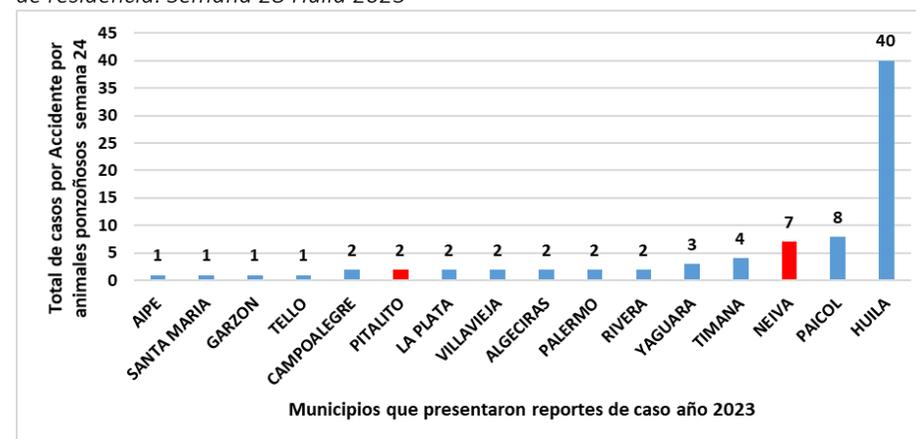
El tiempo en acudir a servicio en promedio fue de 1 hora a 14 días, el tiempo en la aplicación de antídoto fue de 1 minuto a 12 horas, antídotos usado promedio en servicio Polivalentes coral y Bothros, INS 49 dosis Bioclon 4 dosis y otro 6 dosis, sin reacción adversas 0, dosis usadas en tratamiento desde 1 dosis a 12 dosis.

Conclusión: Es un evento complejo en servicio porque persiste un alto número de casos donde el agente agresor no se conoce por el paciente (de Tiro), limitando definir el si está en condición de intoxicado, también persiste una remisión de pacientes que fueron clasificados como no intoxicado, la estancia es inferior a las 24 horas, el protocolo recomienda 24 horas y no se está realizando acorde la notificación cuando el agente es coral, para realizar las Bac.

5.3 Eventos De Accidentes Por Animales Ponzosos

Es un evento que no está dentro de los que generen notificación rutinaria en servicio por Sivigila, pero desde la mirada de la problemática de salud pública en el departamento es un evento de interés porque genera una morbilidad y mortalidad en adultos y menores, en áreas desde urbana a rurales para la ciudad de Neiva en el primer trimestre se reportó la muerte de una persona adulta que no consulto al servicio de urgencia por picadura de un escorpión en horas de la tarde y falleció mientras dormía. Se reporto en segundo trimestre muerte por abeja en el municipio de Pitalito.

Grafica 5.3.1. Total, de casos de accidentes por animales ponzoñosos, según municipio de residencia. Semana 28 Huila 2023



Fuente: BD SIVIGILA 2023

Se debe educar a la comunidad por el riesgo de sufrir el accidente por picadura de animales ponzoñosos en cualquier momento, ligado a cambio climático o afectación por las personas que pueden desencadenar este evento, deben acudir de inmediato a servicios de urgencia para su valoración y tratamiento oportuno.

5.4 Vigilancia De La Leptospirosis

El Departamento del Huila a la semana 28 del Sivigila del año 2023 se reportaron 133 casos, de los cuales por área Urbana reporto 85 casos (64%), sexo masculino con 84 casos (63%). Fueron clasificados como Sospechosos 72 casos (54%), Confirmado por laboratorio 10 casos (7,5%), Descartado por laboratorio 42 casos (31,5%). Municipios con mayor casos Neiva con 45 casos (34,5%), Garzón con 14 casos (10,5%), Pitalito con 17 casos (12,7%). Pertenecen al régimen Subsidiado 78 casos, Contributivo 38, Estrato 1 con 91 casos y el estrato 2 con 38 casos, el estrato 3 con 4 casos, Hospitalizados 127 casos el 95,4% casos, los animales con los que viven rata y perros y otros domésticos y también de producción en traspatios, aguas crudas para consumo que aumentan el riesgo de sufrir esta enfermedad. Letalidad no se reportó para el periodo.

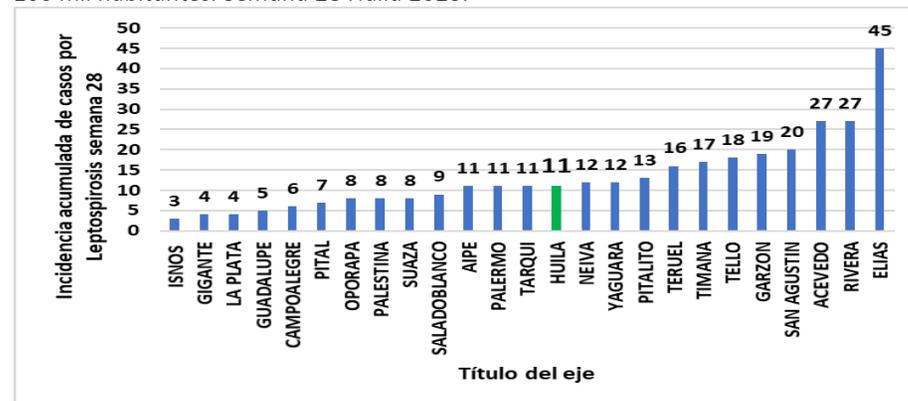
Grafica 5.4.1. Casos de Leptospirosis reportados a semana 28 año 2023



Fuente Sivigila 2023

El evento presenta una serie de barreras que dificultan el poder realizar ajuste en tiempo de 8 semanas, por pacientes que son foráneos del Departamento migrante, viajero o remitidos de otro departamento, su estancia es menor a los 10 días para la toma de segunda muestra y realizar el ajuste, fueron Hospitalizado 127 casos el 95,4 % caso, Positivos 7,5% casos, Negativos 31,5% casos, Sospechosos 54% casos, para el año 2022(hospitalizado 94%, Positivo 38, Descartado 140, Sospechoso 40).

Grafica 5.4.2. Incidencia de casos por Leptospirosis, según municipio de residencia por 100 mil habitantes. Semana 28 Huila 2023.



Fuente Sivigila 2023

La incidencia de casos por Leptospirosis para el departamento del Huila fue de 11 casos por 100 mil habitantes, por ser población de menores habitantes son más altas en Elías con una tasa de incidencia de 45 casos y Acevedo con Rivera con 27 casos por cada 100mil habitantes. Es baja relativamente debido a que se presenta fallas en la articulación para la toma de la segunda muestra para su confirmación o descarte por la prueba IgM cualitativa y que deberían tomar es la IgM Cuantitativa en los laboratorios de la red.

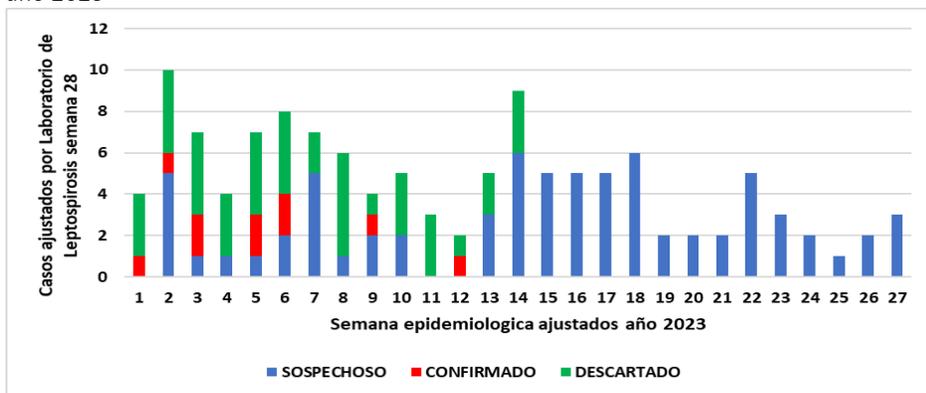
Tabla 5.4.3. Comportamientos de los casos de Leptospirosis, demográficos y social a semana 28 del 2023

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Femenino	49	37
	Masculino	84	63
Tipo de Régimen	Contributivo	38	28,5
	No afiliado	17	12,7
	Subsidiado	78	58,6
Tipo de estrato	1	91	68,4
	2	38	28,5
	3	4	3
Tipo de Área	Urbana	85	63,9
	Rural	8	6
	Rural dispersa	40	30

Fuente Sivigila 2023.

Los casos de Leptospirosis se presentan en personas del sexo masculino es 63% casos, del Subsidiado con 58,6%, son del estrato 1 con 68,4% de los casos y el área Urbana con 63,9% de casos porque muchos de estos llegan de municipios de las áreas rurales, según las historias clínicas.

Grafica 5.4.2, Clasificación de casos reportados por IPS del Departamento a semana 28 año 2023



Fuente Sivigila 2023

El evento se notifica por clínica por sospecha de la enfermedad, se resalta que existe síndrome febril y otras enfermedades que son similares en síntomas y su incremento ligado tan bien a los cambios climáticos. Fueron clasificados sospechosos 72 casos (54,%), Confirmado por laboratorio 10 casos (7,5%), Descartado por laboratorio 42 casos (31,5%), debe mejorar la articulación entre las ESE-IPS EPS, para disminuir el número de casos sospechosos y ser mas efectivos y disminuir el riesgo de transmisión de la enfermedad a nivel comunitario, pues en sus entornos estan presente las condiciones para sufrir de Leptospirosis y morir por esta.

Tabla 5.4.4. Síntomas registrados en la Consulta semana 28 año 2023

Síntomas	Casos
Fiebre	126
Mialgia	88
Cefalea	78
Hepatomegalia	28
Ictericia	29

Los síntomas de casos con Fiebre 94,7%, indican que pueden ser compatibles con otras enfermedades tropicales en el Departamento.

Tabla 5.4.5 Animales con que Conviven semana 28 año 2023

Animal	Casos
Canino	73
Felino	30
Bovino	3
Equino	1
Porcino	1
Roedores	32

Estos son los animales que son reservorios de la Leptospira, que en la consulta reportaron estar en contacto en su domicilio y en su trabajo.

Tabla 5.4.5 Fuentes de Agua para consumo doméstico semana 28 año 2023.

Fuente de Agua	Casos
Acueducto	115
Pozo	4
Rio	12
Tanque	8
Alcantari. Desta	101
Agua estancada	36
Represa	1
Arroyo	5
Lago	1

Esto se registró como fuentes de agua de consumo y uso diario, resaltar los alcantarillados destapado con 76% de casos y animales pueden beber de estas aguas son la via normal para el ingreso de a Leptospira esto debido a que los animales al contacto con el agua realizan misión.

CONCLUSION: La leptospirosis es un evento que presenta una serie de barreras para poder realizar su confirmación o su descarte, porque se inicia por clínica si descartan dengue o fiebre amarilla se solicita que se dé inicio al evento 455, con el agravante que el paciente, ya se ha retirado de servicio con un tratamiento, dificulta la toma de la segunda muestra para ser procesada y toma por la red prestadora en su gran mayoría no tiene convenios, el otro es que No le entregan la segunda orden y regresa a su domicilio, se notifica al sistema se hace la articulación ya pasaron los 10 a 15 días para ser recibida procesada, se presenta toma la muestra se envía al laboratorio de salud y este procesa, si tiene que remitir al ins para que verifique pasan más de los 8 semana para el ajuste.

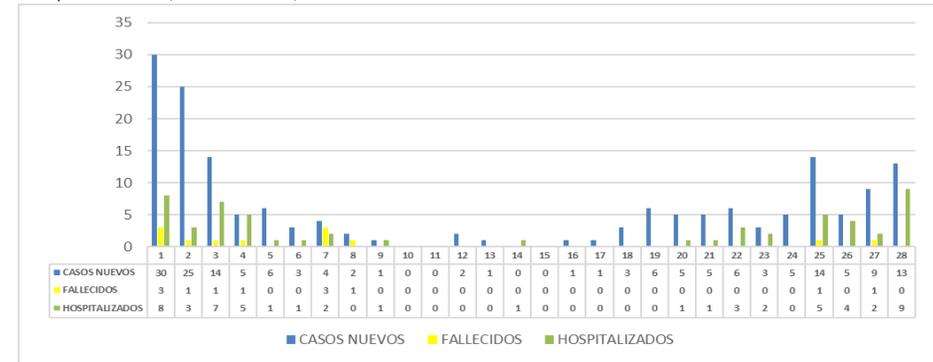
6. INFECCIÓN RESPIRATORIO AGUDA - IRAS

6.1 Infección Respiratoria Aguda – IRA por virus nuevo – COVID19

Para el séptimo periodo epidemiológico, el departamento del Huila presentó un acumulado de 169 casos positivos según la fecha de inicio de síntomas, de los cuales 13 casos nuevos fueron reportados en la semana 28, teniendo en cuenta el rezago de la información. Frente a los fallecidos, se registró un acumulado de 12 casos según fecha de defunción en el séptimo periodo, aumentando dos casos respecto al periodo anterior, de los cuales 1 caso corresponde a la semana 25 y otro a la semana 27, presentando una tendencia al aumento para este periodo. Respecto a los casos de hospitalización en Sala General y UCI, se registra un acumulado de 56 ingresos en el 2023, de los cuales 9 ingresos se presentaron en la semana 28 y un total de 20 ingresos en el séptimo periodo, teniendo en cuenta el rezago de información. Se cierra el periodo con 37 casos activos de Covid-19, presentando un aumento significativo en el comportamiento.

Frente a la ocupación UCI de Neiva y del Departamento, este fue un indicador que presentó gran relevancia para la vigilancia y el seguimiento de casos Covid-19 ante la declaración de Pandemia, sin embargo, al no estar vigente la emergencia sanitaria, la utilidad es baja para el análisis del comportamiento, por cuanto a partir de este boletín no será publicado.

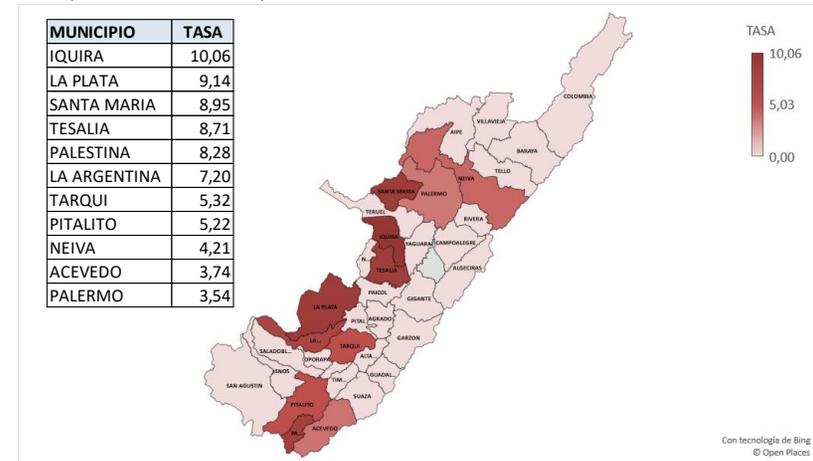
Figura 6.1.1 Numero de los casos positivos de IRAG por COVID19, Fallecidos y Hospitalizados, en el Huila, año 2023.



Fuente: BD INS. 2023

De acuerdo con el siguiente mapa, el municipio de Iquira presenta la mayor tasa de incidencia con 10,06 casos por 100 mil habitantes de acuerdo al número de casos activos (1 caso), seguido de La Plata (6 caso), Santa María (1 casos), Tesalia (1 casos) y Palestina (1 casos) para la semana 28, con un total de 37 casos al cierre del periodo en el departamento. La tasa de incidencia departamental es de 3,13 casos por 100 mil habitantes.

Figura 6.1.2. Mapa Tasa de Incidencia de Covid-19, por municipio, Departamento del Huila, corte semana 28, año 2023.



Fuente: BD INS. 2023

6.2. Infección Respiratoria Aguda – IRA por conglomerados

En el séptimo periodo epidemiológico de 2023, frente a grupos de edad, la mayor notificación se presentó en el rango de 5 a 19 años con el 23,9% (21 017), seguido por el rango de 20 a 39 años con un 19,0% (16 743). La mayor proporción de Hospitalizaciones en Sala General y en Unidad de Cuidados Intensivos – UCI por IRA sobre el total de Hospitalizaciones por todas las causas, se presentó en mayores de 60 años con un 32,0% (1 213) y 52,7% (148) respectivamente. Respecto a las consultas externas y urgencias, la mayor proporción se presentó en el grupo de 5 a 19 años con un 24,4% (20524), seguido del grupo de 20 a 39 años con un 19,5% (16 363).

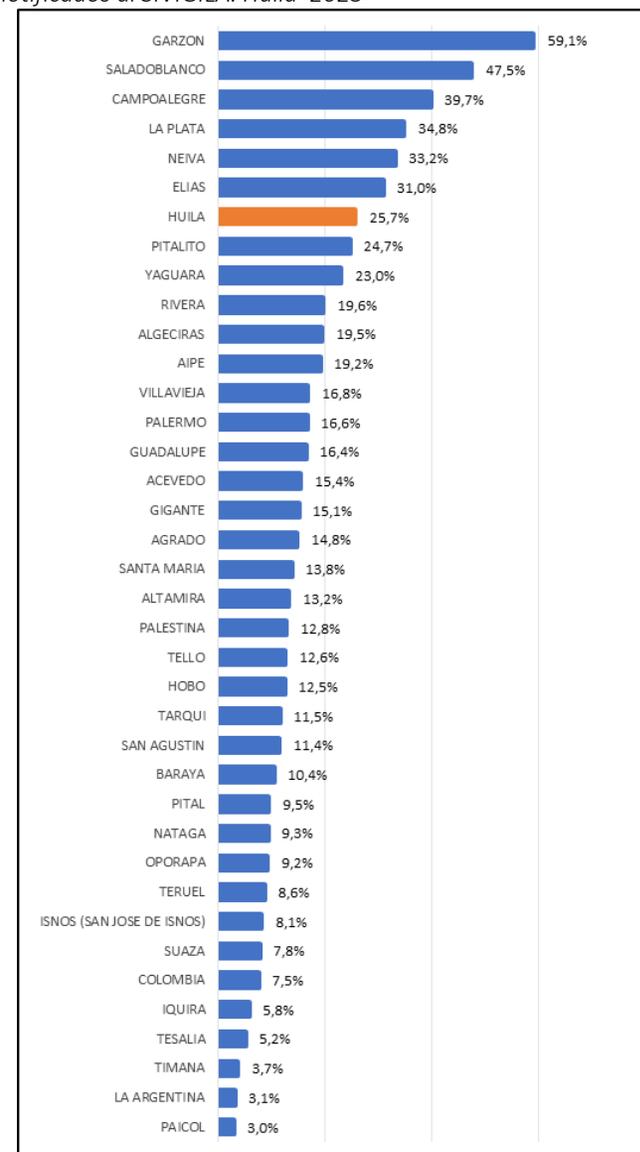
Tabla 6.2.1. Casos de IRA por conglomerado de todos los servicios, según grupo de edad notificados al SIVIGILA. Huila, año 2023.

RANGO EDAD	TOTAL IRA		IRA HOSPITALIZACION		IRA UCI		URG - CONS. EXTERNA	
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
MENOR DE 1 AÑO	6256	7,1%	522	13,8%	58	20,6%	5676	6,8%
DE 1 AÑO	6440	7,3%	309	8,2%	9	3,2%	6122	7,3%
2 A 4 AÑOS	13127	14,9%	591	15,6%	9	3,2%	12527	14,9%
5 A 19 AÑOS	21017	23,9%	478	12,6%	15	5,3%	20524	24,4%
20 A 39 AÑOS	16743	19,0%	358	9,4%	22	7,8%	16363	19,5%
40 A 59 AÑOS	12691	14,4%	319	8,4%	20	7,1%	12352	14,7%
MAYOR O IGUAL A 60 A	11803	13,4%	1213	32,0%	148	52,7%	10442	12,4%
TOTAL	88077		3790	4,30%	281	0,32%	84006	95,38%

Fuente: SIVIGILA HUILA – 2023.

La siguiente figura muestra la proporción de morbilidad por IRA en menores de 5 años notificados como colectivos en el departamento del Huila, donde la proporción general del Huila es de 25,7% en menores de 5 años, los municipios de Garzón (59,1%), Salado blanco (47,5%), Campoalegre (39,7%), La Plata (34,8%), Neiva (33,2%) y Elías (31,0%), presentan las proporciones más altas, ubicándose por encima de la proporción general del Huila.

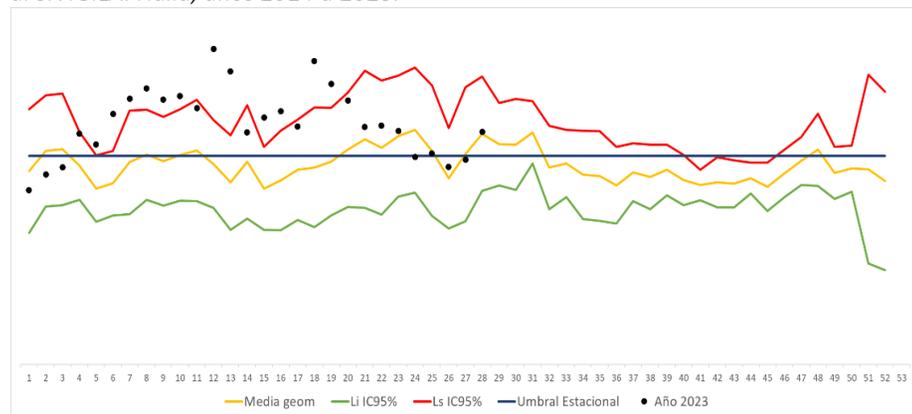
Figura 6.2.1 Proporción de casos de IRAs por conglomerados en menores de 5 años por municipios notificados al SIVIGILA. Huila 2023



Fuente: SIVIGILA HUILA – 2023.

Con relación a la Insuficiencia Respiratoria Aguda IRA, el canal endémico reportado por conglomerados, presenta una notificación de 88 077 atenciones en todos los servicios. En el canal endémico por conglomerados los casos reportados fueron de 3 017 atenciones en la semana 28, ubicándose por encima de la media geométrica, con una tendencia al aumento desde la semana 26, superando el umbral estacional en la semana 28, comportamiento esperado de acuerdo al canal endémico.

Figura 6.2.2. Tendencia de la notificación de casos de IRA por conglomerados, notificados al SIVIGILA. Huila, años 2014 a 2023.

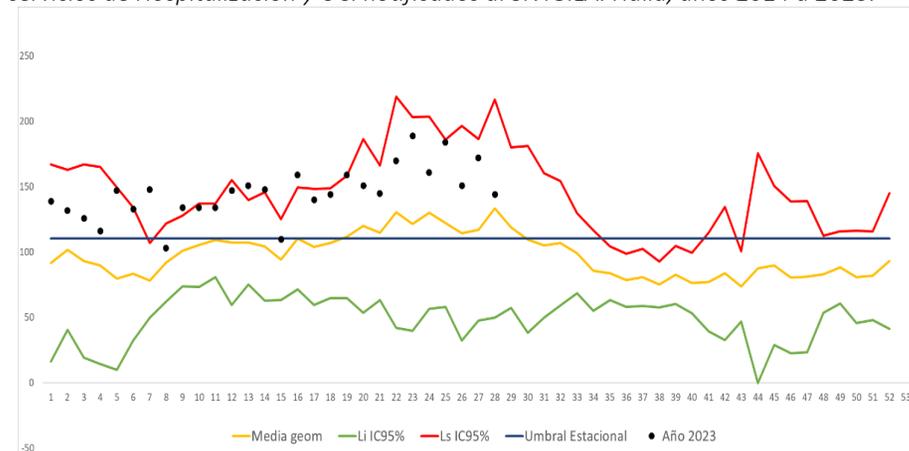


Fuente: SIVIGILA HUILA - 2023

En el séptimo periodo epidemiológico de 2023, se notificaron 4 071 atenciones en hospitalización por IRA en Sala General y UCI, de las cuales 144 fueron notificadas en la semana 28. En el canal endémico la notificación para este grupo, continúa ubicándose por encima de la media geométrica, con una tendencia al descenso en la última semana (28).

Es importante aclarar que producto de los ajustes notificados al SIVIGILA por las UPGD, se pueden presentar cambios en el comportamiento. La construcción de los canales endémicos se realizó a través de la metodología de Bortman, con los datos históricos del año 2014 a 2023, mediante el cálculo de media geométrica y el intervalo de confianza, sugerida para la Vigilancia de la morbilidad por Infección Respiratoria Aguda – IRA del INS.

Figura 6.2.3. Tendencia de la notificación de casos de IRAG por conglomerados en los servicios de Hospitalización y UCI notificados al SIVIGILA. Huila, años 2014 a 2023.



Fuente: SIVIGILA HUILA – 2023

7. EVENTOS NO TRANSMISIBLES

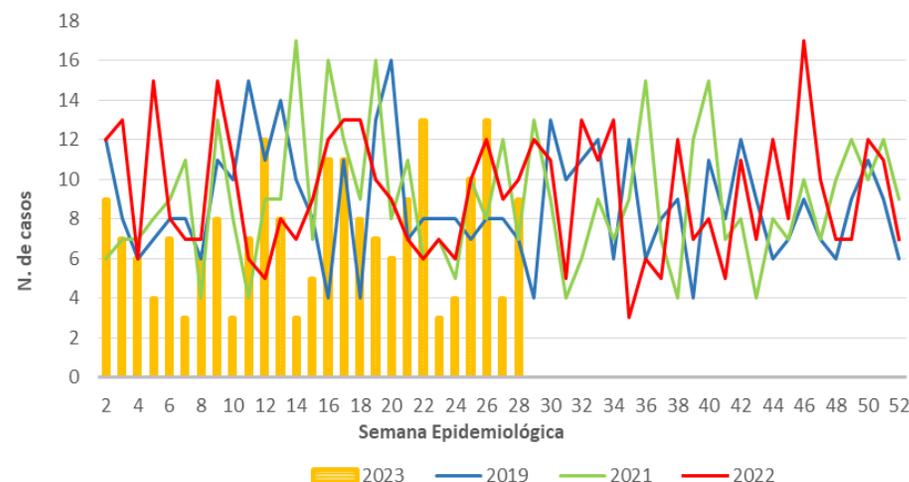
Teniendo en cuenta la información hasta el periodo 7 los Eventos No transmisibles de interés en Salud Pública que se analizarán a continuación son: Bajo peso al nacer a término, Desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años, cáncer en menores de 18 años, cáncer de mama y cuello uterino, defectos congénitos, y enfermedades huérfanas, el análisis describe el comportamiento de la notificación, análisis de variables de interés, y los indicadores de acuerdo a los protocolos de cada evento.

7.1 Bajo Peso Al Nacer A Término.

A lo largo del periodo 7 de 2023 a semana epidemiológica 28 en el Departamento del Huila se han notificado un total de 205 casos de Bajo Peso al Nacer, en donde se evidencia que en la mayoría de semanas la notificación ha disminuido, sin embargo en algunas semanas se ve aumento de la notificación debido a los rezagos, al realizar comparativo general con años anteriores se observa que hasta este periodo se ha tenido un decremento significativo en la notificación de dichos casos.

OBSERVACIÓN: Se resalta que este comportamiento esta atribuido a los lineamientos 2023 emitidos por el INS en donde aclaran que la vigilancia de BPN no se seguirá realizando por Sivigila, sin embargo, en el Departamento del Huila hasta la fecha se sigue realizando con normalidad, hasta que el INS retire oficialmente el código del Sivigila.

Figura 7.1.1 Comportamiento de la notificación del evento Bajo Peso Al Nacer; Huila – Semana 28 -2019/2023.



Fuente: SIVIGILA HUILA –2019- 2023

A semana epidemiológica 28 la proporción de Bajo Peso al Nacer a Término en el Departamento del Huila fue de 2,5 por 100 Nacidos Vivos (NV), presentando un comportamiento con tendencia al aumento con respecto al periodo inmediatamente anterior, al realizar análisis individual con la información a la fecha se evidencia que el Municipio de Palestina con el 8,8% y Oporapa con el 8,5% presentaron una proporción mayor y por encima del promedio Departamental, los Municipios que a este periodo aún no presentan casos son: Baraya, Paicol, Villavieja y Yaguará.

Tabla 7.1.1 Proporción del Bajo Peso al Nacer a término por municipio de residencia, Huila – Semana 28- 2023.

MUNICIPIO RESIDENCIA	NACIDOS VIVOS	CASOS	PROPORCIÓN
PALESTINA	68	6	8,8
OPORAPA	130	11	8,5
AGRADO	72	4	5,6
TESALIA	56	3	5,4
SAN AGUSTÍN	198	10	5,1
ALTAMIRA	20	1	5,0
ELÍAS	20	1	5,0
PITAL	94	4	4,3
PITALITO	1115	46	4,1
COLOMBIA	50	2	4,0
TERUEL	57	2	3,5
TIMANÁ	150	5	3,3
ACEVEDO	297	9	3,0
AIPE	99	3	3,0
TARQUI	138	4	2,9
GIGANTE	178	5	2,8
HUILA	8325	205	2,5
GARZÓN	507	11	2,2
LA PLATA	611	13	2,1
LA ARGENTINA	105	2	1,9
ISNOS	216	4	1,9
NÁTAGA	55	1	1,8
PALERMO	166	3	1,8
HOBO	56	1	1,8
NEIVA	2476	40	1,6
ALGECIRAS	196	3	1,5
TELLO	74	1	1,4
GUADALUPE	158	2	1,3
ÍQUIRA	79	1	1,3
SANTA MARÍA	83	1	1,2
SALADOBLANCO	96	1	1,0
SUAZA	197	2	1,0
CAMPOALEGRE	226	2	0,9
RIVERA	136	1	0,7
BARAYA	31	0	0,0
PAICOL	44	0	0,0
VILLAVIEJA	34	0	0,0
YAGUARÁ	37	0	0,0

Fuente: BD SIVIGILA-RUAF, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2023

Características sociodemográficas y clínicas de casos de BPNT.

Características socio-demográficas:

Con relación los aspectos socio-demográfica de los casos de Bajo Peso al Nacer a Término, según el análisis realizado se evidencia que respecto a el área de residencia los casos se presentaron con mayor proporción en la zona urbana con el 47% sin embargo en la zona rural se presentó el 43% de los casos, teniendo en cuenta el dato reportado es necesario fortalecer las estrategias de programa en la zona rural teniendo en cuenta el difícil acceso, en referencia al tipo de seguridad social se observa que la mayoría de casos pertenece al régimen subsidiado con el 81%, en cuanto al estrato social se evidencia que el nivel 1 aporta la mayor notificación de casos con el 93%, respecto al nivel educativo de la madre se evidencia que la mayoría de casos se presentaron en aquellas que realizaron sus estudios hasta secundaria con el 66,3%.

Teniendo en cuenta la información anterior se deduce que algunos factores sociales y económicos pueden influir en que estos casos se presenten con mayor frecuencia en población con condiciones vulnerables.

Tabla 7.1.2 Caracterización sociodemográfica de los casos de Bajo peso al nacer, Huila – Semana 28, 2023.

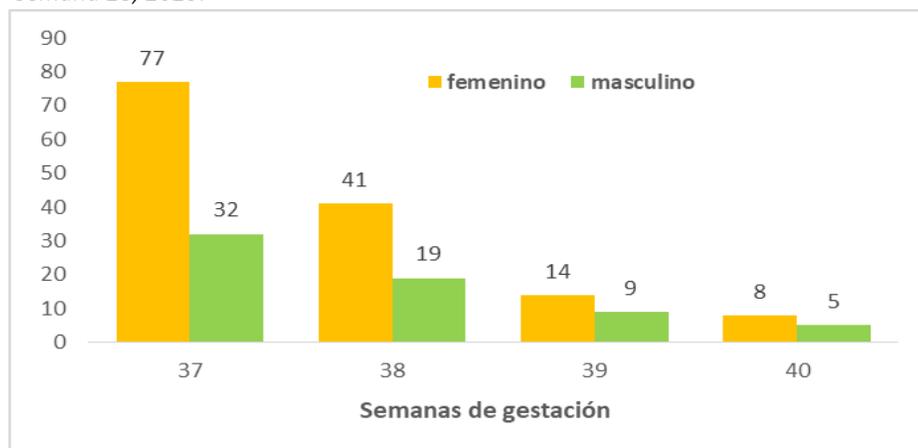
Características Sociodemográficas		N. de casos	Proporción
Area Residencia	Cabecera Municipal	97	47%
	Centro Poblado	21	10%
	Rural Disperso	87	43%
Tipo Seguridad Social	Contributivo	30	15%
	No asegurado	2	1%
	Excepción	6	3%
	Subsidiado	167	81%
Estrato Social	1	191	93%
	2	14	7%
Nivel Educativo de la Madre	Primaria	42	20,5%
	Secundaria	136	66,3%
	Técnico superior	26	12,7%
	Universitario	1	0,5%
Total casos		205	

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental Huila, 2023.

Características clínicas:

Con relación a las características clínicas de la madre y el recién nacido se evidencia que los niños que nacieron en la semana 37 tuvieron mayor notificación de casos, respecto al sexo según la información analizada se refleja que hubo mayor captación de casos en el sexo femenino.

Tabla 7.1.3 Caracterización sociodemográfica de los casos de Bajo peso al nacer, Huila – Semana 28, 2023.



Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental Huila, 2023.

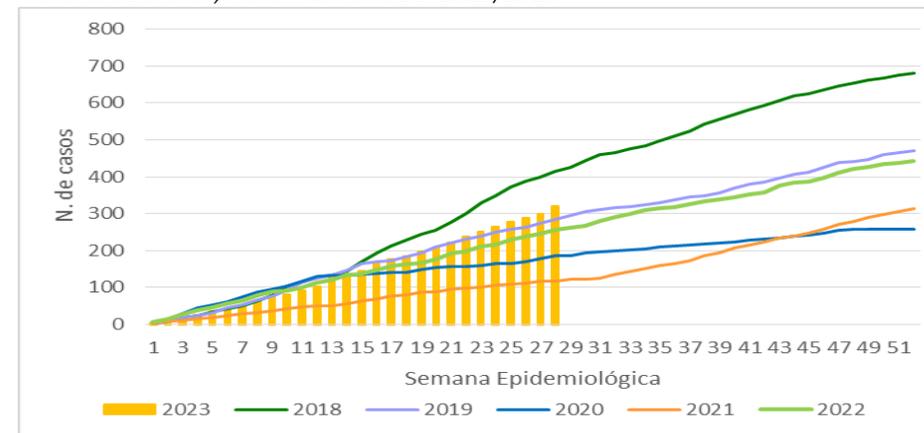
Clasificación del Bajo Peso al Nacer:

Finalmente, la clasificación del peso se presentó con el 99% de los Recién nacidos con Bajo peso al Nacer y el 1% con Muy Bajo Peso al Nacer, teniendo así un factor de riesgo con los niños que presentaron Muy bajo peso ya que puede desencadenar en mortalidad neonatal.

7.2 DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS.

En el transcurso del periodo 7 del año 2023 a semana epidemiológica 28 se han notificado en el Departamento del Huila un total de **321** casos, al realizar el análisis en este periodo se evidencia que en la semana epidemiológica 20 hubo un aumento importante en la notificación de estos, respecto al comportamiento comparado con años anteriores se evidencia que en el 2018 el Departamento mantuvo tendencia al incremento en todo el año epidemiológico, en los años 2020 y 2021 se evidencia un decremento significativo debido a la pandemia, en el 2022 se evidencia que las notificaciones se encuentran dentro de lo esperado, y el año 2023 comparado con el año anterior refleja que la notificación tiene tendencia al incremento. Respecto al promedio es necesario mencionar que la notificación al Sivigila es de 11 casos por semana epidemiológica.

Figura 7.2.1 Comportamiento de la notificación del evento Desnutrición Aguda en menores de 5 años; Huila – Semana 28 -2019/2023.



Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2019/2023.

Con respecto a la prevalencia de la Desnutrición Aguda y Severa en el Departamento del Huila para el periodo epidemiológico 7 fue del 0,32 x 100 menores de 5 años teniendo así un leve incremento comparado con el periodo anterior, al realizar análisis individual se evidencia que los Municipios que presentaron prevalencia mayor al promedio Departamental fueron los

Municipios de: Salado Blanco con 0,83 y Campoalegre con el 0,72 el municipio que presentó menor incidencia fue San Agustín con 0,07.

Es importante recalcar que para disminuir la prevalencia de este evento se deben realizar acciones intersectoriales priorizando los Municipios con mayor prevalencia, los Municipios de Agrado, Altamira, Paicol y Teruel no han notificado casos por lo que es importante intensificar las BAC-BAI para captar los casos reales en esta población.

Tabla 7.2.1. Prevalencia Desnutrición Aguda moderada y severa, por municipio de residencia, Huila – Semana 28 -2023.

Municipio Residencia	Menores de 5 años	Casos	Prevalencia (x 100)
SALADOBLANCO	1210	10	0,83
CAMPOALEGRE	2632	19	0,72
HOBO	708	5	0,71
RIVERA	1926	12	0,62
NATAGA	764	4	0,52
IQUIRA	1007	5	0,50
ALGECIRAS	1931	9	0,47
COLOMBIA	695	3	0,43
NEIVA	30192	130	0,43
OPORAPA	1414	6	0,42
ACEVEDO	2717	11	0,40
YAGUARA	614	2	0,33
HUILA	100861	321	0,32
VILLAVIEJA	640	2	0,31
GARZON	6725	21	0,31
ELIAS	338	1	0,30
TELLO	1066	3	0,28
SANTA MARIA	1148	3	0,26
AIPE	1570	4	0,25
PITALITO	11467	26	0,23
TIMANA	1867	4	0,21
LA PLATA	6593	14	0,21
PALERMO	2367	5	0,21
GIGANTE	2025	4	0,20
BARAYA	545	1	0,18
ISNOS	2252	3	0,13
PITAL	1582	2	0,13
SUAZA	2392	3	0,13
TARQUI	1636	2	0,12
GUADALUPE	1772	2	0,11
TESALIA	995	1	0,10
PALESTINA	1205	1	0,08
LA ARGENTINA	1318	1	0,08
SAN AGUSTIN	2994	2	0,07
AGRADO	850	0	0,00
ALTAMIRA	293	0	0,00
PAICOL	614	0	0,00
TERUEL	797	0	0,00

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2023.

Características sociodemográficas:

Teniendo en cuenta las características sociodemográficas de los casos de Desnutrición Aguda moderada y severa en menores de 5 años, es importante resaltar que el género que tuvo la mayor proporción de casos fue el género masculino con el 56%, en referencia al área de residencia se evidencia que el 70% de los casos se presentaron en la zona urbana sin embargo es importante resaltar que el 25% de los casos se presentaron en la zona rural dispersa, con respecto al estrato social se evidencia que la mayor proporción de casos se presentaron en el estrato 1 con el 70%, finalmente con relación al tipo de seguridad social se resalta que los casos con mayor proporción se presentaron en el régimen subsidiado con el 80,7%.

Es importante resaltar que hasta la fecha se ha presentado 1 caso en población indígena Guanano, en el análisis anterior se evidencia que existen varios componentes sociales que pueden convertirse en un factor de riesgo para desarrollar esta condición, por ello es de vital importancia que las acciones en salud pública se focalicen en esta población.

Tabla 7.2.2. Características Sociodemográficas de casos de Desnutrición Aguda – Semana 28 -2023.

Características Sociodemográficas	N. de Casos	Proporción	
Sexo	Femenino	140	44%
	Masculino	181	56%
Area Residencia	Cabecera Municipal	227	70%
	Centro Poblado	15	5%
	Rural Disperso	79	25%
Estrato Social	1	231	82%
	2	82	17%
	3 y 4	4	1%
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	259	80,7%
	Contributivo	54	16,8%
	No Asegurado	2	0,6%
	Excepcional	4	1,2%
	Especial	2	0,6%
Total		321	

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2023.

Antecedentes y características clínicas.

Con respecto a los aspectos relevantes asociados a esta condición, es importante resaltar las condiciones clínicas de los casos en donde se evidencia que el 3% de los menores presentaron edema, el 60% presentaron emanación o delgadez, el 19% piel reseca, el 12% hiperpigmentación, el 14% presentaron lesiones del cabello y el 19% palidez palamar o de mucosas, teniendo en cuenta que estos signos clínicos pueden ser indicadores de gravedad en esta patología.

Tabla 7.2.3. Características clínicas de los menores con Desnutrición Aguda – Semana 28 -2023.

Signos clínicos		Casos	Proporción
Edema	Si	11	3%
	No	310	97%
Emanación o delgadez visible	Si	191	60%
	No	130	40%
Piel reseca	Si	61	19%
	No	260	81%
Hiperpigmentación	Si	38	12%
	No	283	88%
Lesiones del cabello	Si	44	14%
	No	276	86%
Palidez palamar o de mucosas	Si	61	19%
	No	260	81%
Total		321	

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2023.

Dentro de los análisis es importante resaltar los antecedentes clínicos en los que se evidencia, que el 87% de los casos asistían de manera oportuna a las citas de control y desarrollo, el 86% de los casos tenían esquema de vacunación completo, el 23% de los casos tuvieron que ser hospitalizados y el 97% de los casos mantuvieron adherencia a la activación de la ruta, encontrando de esta manera fallas en el sistema ya que todos los casos deben tener adherencia a los protocolos, controles de desarrollo y esquemas de vacunación completos para la edad, es importante que todos los programas trabajen articuladamente para mejorar estas falencias.

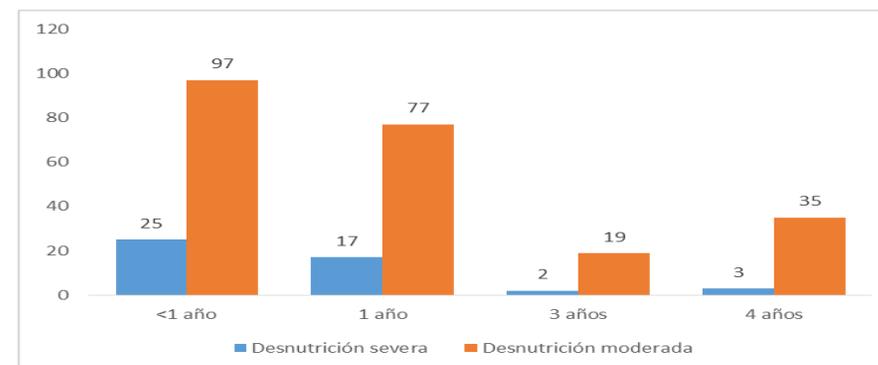
Tabla 7.2.4. Antecedentes clínicos de los menores con Desnutrición Aguda – Semana 28 -2023.

Antecedentes clínicos	Caso	Proporción	
Asiste a control y Desarrollo	Si	280	87%
	No	41	13%
Esquema de vacunación completa para la edad	Si	275	86%
	No	34	11%
	Desconocido	12	5%
Hospitalización	Si	75	23%
	No	246	77%
Activación de Ruta	Si	311	97%
	No	10	3%
Total		321	

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2023.

Referente a la clasificación de la Desnutrición por grupo de edades se puede evidenciar que la mayor notificación de casos se da en los menores de 1 año, respecto a la clasificación se resaltar que la mayoría de casos fueron clasificados como Desnutrición moderada, sin embargo, es importante destacar que los casos de Desnutrición severa son altos en menores de 1 año teniendo así un factor de riesgo para posibles mortalidades.

Figura 7.2.2 Clasificación de la Desnutrición Aguda en menores de 5 años, según la edad; – Semana 28 -2019/2023.



Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2023.

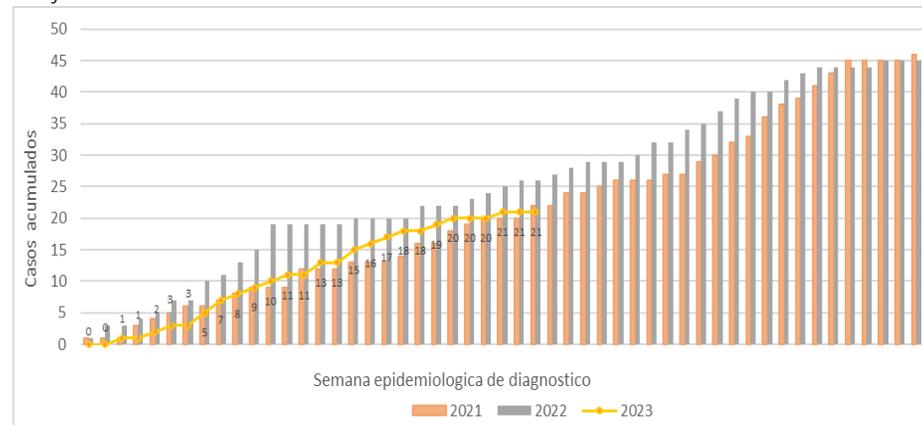
El perímetro Braquial es muy importante resaltarlo ya que es un dato clínico muy relevante para la atención de estos casos, ya que es una medida que indica riesgo de mortalidad, para este periodo 14 casos presentaron medidas por debajo de 11,5 cm en niños mayores de 6 meses, estos casos fueron informados como súper-alertas al programa de seguridad alimentaria y nutricional y a los actores involucrados con el fin de que se realizaran los seguimientos e intervenciones pertinentes.

OBSERVACIÓN: Es importante resaltar que los datos descritos están sujetos a cambios teniendo en cuenta que se les realizan ajustes luego de análisis en el aplicativo Sivigila.

7.3 Cáncer En Menores De 18 Años

A semana epidemiológica 28 de 2023 se han notificado 21 casos confirmados de cáncer en menores de 18 años, de acuerdo con los casos notificados, el departamento del Huila presenta una tendencia similar a la reportada en los dos años anteriores.

Figura 7.3.1. Casos notificados de cáncer en menores de 18 años según semana de notificación 2021 – 2023 semana 28.



FUENTE: Sivigila 2021 – 2023

El tipo de cáncer con mayor incidencia son las leucemias entre mieloide y linfoide con 17 casos que representan el 52,4% de los casos notificados, otros tipos de cáncer notificado fueron retinoblastoma, tumores óseos, renales, reticuloendoteliales, y tumores hepáticos.

Tabla 7.3.1. Tipos de cáncer infantil notificados, semana 28 de 2022.

Tipo de cáncer	Casos	Proporción
Leucemia linfoide aguda	9	42,9%
Leucemia mieloide aguda	2	9,5%
Tumores del sistema nervioso central	0	0,0%
Retinoblastoma	4	19,0%
Tumores óseos malignos	2	9,5%
Tumores germinales trofoblásticos y otros gonadales	0	0,0%
Otras leucemias	0	0,0%
Linfomas y neoplasias reticuloendoteliales	1	4,8%
Neuroblastoma y otros tumores de células nerviosas pe	0	0,0%
Tumores renales	2	9,5%
Tumores hepáticos	1	4,8%
Sarcomas de tejidos blandos y extra óseos	0	0,0%
Tumores epiteliales malignos y melanoma	0	0%
Otras neoplasias malignas no especificadas	0	0%
Total	21	100%

FUENTE: Sivigila 2023

Por municipio de residencia, la mayor tasa de cáncer infantil por 100 mil habitantes está en el municipio de Baraya con 40,7 casos por 100 mil habitantes, seguido de La Argentina, La Plata y Algeciras. La tasa departamental está en 5,8 casos por 100 mil menores de 18 años.

Tabla 7.3.2. Tasa de cáncer infantil por 100 mil menores de 18 años según municipio de residencia, semana 28 de 2023.

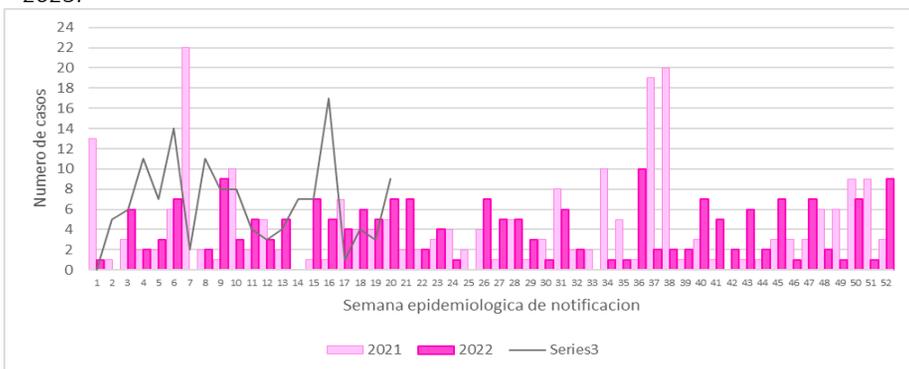
Municipio de residencia	Población menor de 18 años	Casos	Tasa por 100 mil menores de 18
Neiva	105874	8	7,6
Acevedo	9907	1	10,1
Algeciras	7653	1	13,1
Baraya	2456	1	40,7
Gigante	7893	1	12,7
La Argentina	4796	1	20,9
La Plata	22991	4	17,4
Pitalito	42444	2	4,7
San Agustín	10634	1	9,4
Suaza	8292	1	12,1
Huila	361972	21	5,8

FUENTE: Sivigila 2023

7.4 Cáncer de mama y cuello uterino

A semana epidemiológica 28, se han notificado un total de 157 casos de cáncer de mama y 184 de cuello uterino. La semana 16 es en la que se han notificado más casos de cáncer de mama, mientras que, para el caso de cuello uterino, la mayor notificación fue en la semana 7.

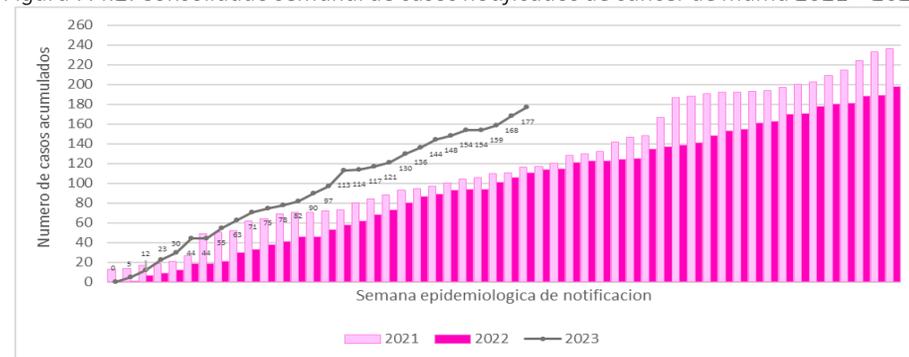
Figura 7.4.1. Casos notificados de cáncer de mama según semana de notificación 2021 – 2023.



FUENTE: Sivigila 2021 – 2023

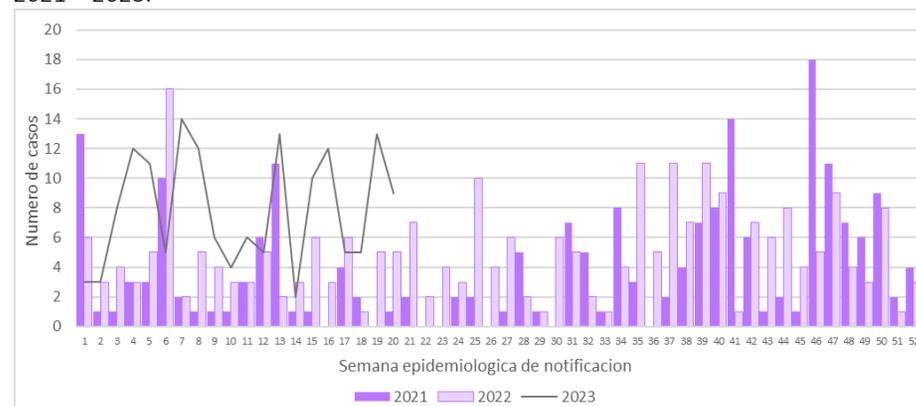
En el 2023 se han notificado más casos de cáncer de mama a semana 28 que en la misma semana de los años anteriores.

Figura 7.4.2. Consolidado semanal de casos notificados de cáncer de mama 2021 – 2023.



FUENTE: Sivigila 2021 – 2023

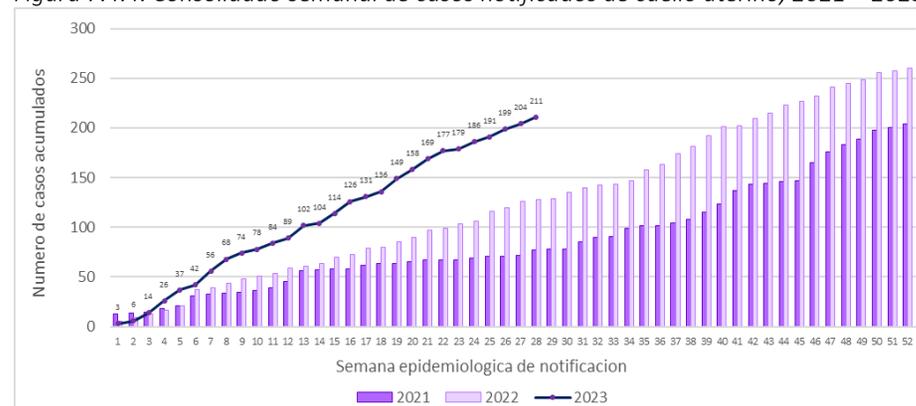
Figura 7.4.3. Casos notificados de cáncer de cuello uterino según semana de notificación 2021 – 2023.



FUENTE: Sivigila 2021 – 2023

A semana epidemiológica 28 de 2023 el número de casos acumulados de cáncer de cuello uterino es superior a los reportados en el año 2021 y 2022 obedeciendo a la tendencia hacia el aumento.

Figura 7.4.4. Consolidado semanal de casos notificados de cuello uterino, 2021 – 2023.

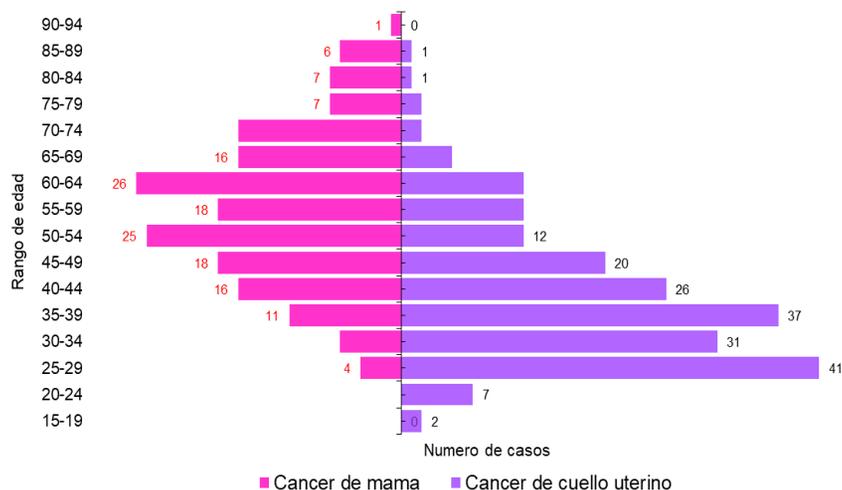


FUENTE: Sivigila 2021 - 2023

De acuerdo a la edad, las mujeres con cáncer de cuello uterino más afectadas están en las de edades menores de 39 años, por su parte, el cáncer de mama

tiene una distribución por edad menos concentrada, pero se evidencia más en edades mayores.

Figura 7.4.5. Casos notificados de cáncer de mama y cuello uterino según edad semana 28 de 2023.



FUENTE: Sivigila 2023

La incidencia del cáncer de mama en el departamento del huila es de 44,73 casos por 100 mil mujeres mayores de 18 años, el municipio con mayor incidencia es Neiva con una tasa de 70,37 seguido de Timana con 52,7 casos por 100 mil mujeres mayores de 18 años.

Por su parte, la incidencia del cáncer de cuello uterino, es de 53,32 casos por 100 mil mujeres mayores de 18 años, la mayor tasa la tiene el municipio de El Agrado con 99,57 seguido de Santa María con 92,31 casos por 100 mil mujeres mayores.

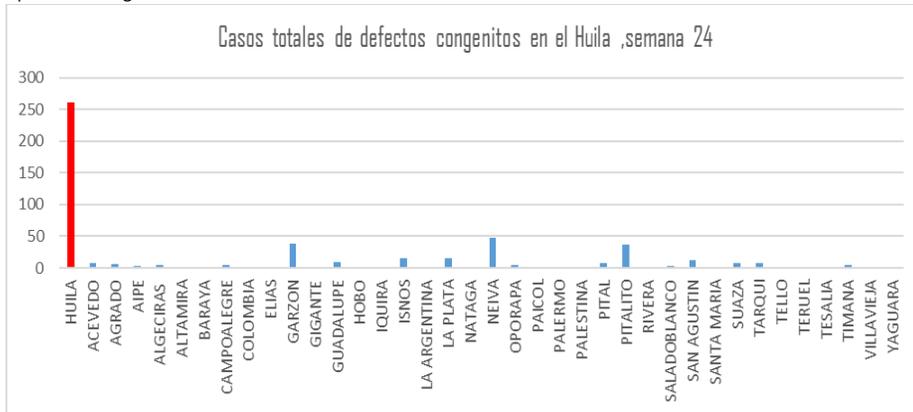
Tabla 7.4.1. Tasa de incidencia de cáncer de mama y cuello uterino, por municipio de residencia, semana 28 de 2022.

Municipio de residencia	Tasa cancer de Mama	Tasa cancer de Cuello uterino	Tasa total
Neiva	70,37	67,53	137,90
Pitalito	42,26542688	84,53085376	126,7962806
Garzon	42,53	46,40	88,93
Acevedo	78,90	78,90	157,79
Timana	92,70	52,97	145,68
La Plata	19,91	34,84	54,75
San Agustin	17,04	76,66	93,70
Campoalegre	35,14	26,35	61,49
Gigante	34,68	46,24	80,92
Pital	89,95	44,97	134,92
Suaza		83,55	83,55
Palermo	21,31	42,61	63,92
Isnos (San Jose)	11,39	22,78	34,16
Santa Maria		92,31	92,31
Algeciras	27,05	13,52	40,57
Rivera	11,84	23,67	35,51
Tello		78,35	78,35
Agrado		99,57	99,57
Oporapa	28,21	28,21	56,42
Tarqui	17,34	17,34	34,67
Nataga	49,63	49,63	99,26
Yaguara	35,11	35,11	70,22
Palestina	27,31	27,31	54,61
La Argentina	46,82		46,82
Saladoblanco	30,69		30,69
Hobo	39,90		39,90
Baraya		37,47	37,47
Villavieja	38,65		38,65
Paicol	44,09		44,09
Guadalupe	16,81		16,81
Colombia		45,58	45,58
Total General	44,73	53,32	98,05

FUENTE: Sivigila 2023

7.5 Defectos Congénitos

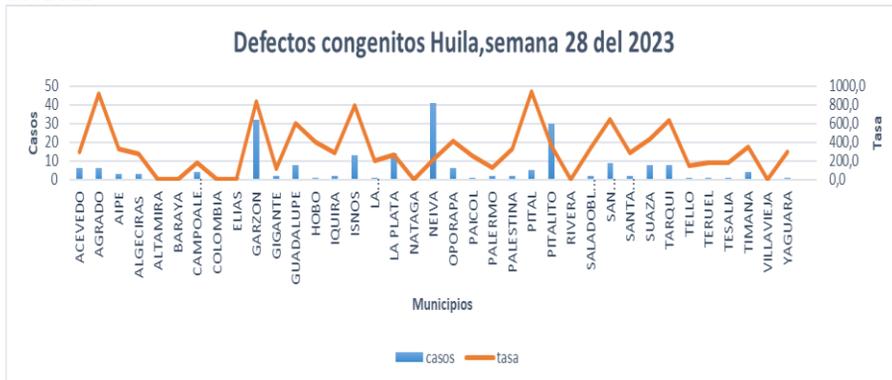
Figura 7.5.1. Número de casos de defectos congénitos notificados, Huila semana epidemiológica 28 del 2023



Fuente: SIVIGILA 2023

El evento de defectos congénitos a semana epidemiológica 28 es de 261 casos por cada 10.000 nacidos vivos. Evidenciando sin casos de defectos en 7 municipios del departamento

Figura 7.5.2. Tasa de defectos congénitos notificados, Huila semana epidemiológica 28 del 2023



Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

La tasa a nivel departamental del Huila para defectos congénitos es de 339 casos por 10.000 NV estando 13 municipios por encima de esta.

Figura 7.5.3. Distribución de defectos congénitos notificados, Huila semana epidemiológica 28 del 2023

DISTRIBUCION POR TIPO DE DEFECTOS EN EL HUILA 2023



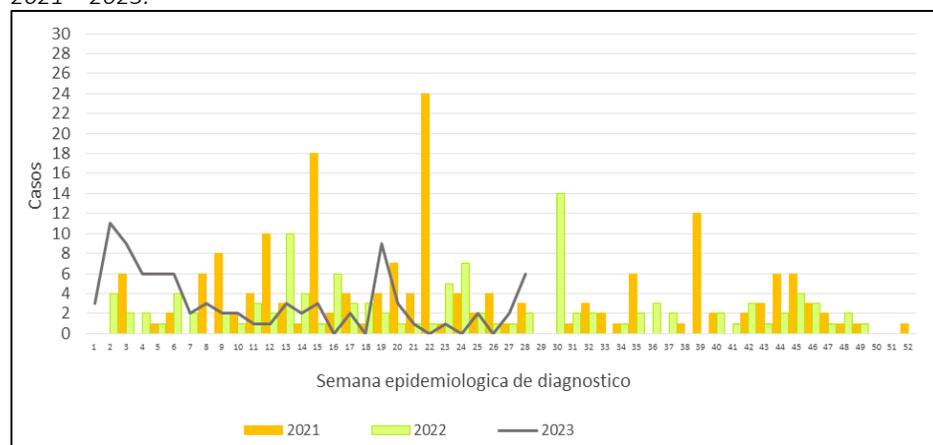
Las malformaciones congénitas representan el 80 % del total de los casos reportados a corte de semana 28 sin embargo el departamento cuenta con 18% casos notificados asociados alteraciones del metabolismo siendo el 99 % de los casos hipotiroidismo y 1% trastorno de otras vitaminas.

Sin embargo, los casos de hipotiroidismo han aumentado debido al pobre seguimiento de gestión de los pacientes por parte de las asegurados y municipios para la clasificación final del caso en confirmado o descartado.

7.6 Enfermedades huérfanas

A semana epidemiológica 28 de 2023, se han notificado 86 casos de enfermedades huérfanas raras, los municipios con mayor número de casos son Neiva (38 casos) y Pitalito (17 casos).

Figura 7.6.1 . Casos notificados de enfermedades huérfanas por semana epidemiológica 2021 – 2023.



FUENTE: Sivigila 2023

Tabla 7.6.1. Tasa de incidencia de enfermedades huérfanas por municipio de residencia, semana 28 de 2023.

Municipio	Casos	Proporción
Acevedo	3	3,49%
Agrado	-	0,00%
Aipe	2	2,33%
Algeciras	1	1,16%
Altamira	-	0,00%
Baraya	-	0,00%
Campoalegre	1	1,16%
Colombia	-	0,00%
Elías	-	0,00%
Garzón	2	2,33%
Gigante	2	2,33%
Guadalupe	-	0,00%
Hobo	-	0,00%
Iquira	-	0,00%
Isnos	2	2,33%
La Argentina	-	0,00%
La Plata	4	4,65%
Nátaga	1	1,16%
Neiva	38	44,19%
Oporapa	-	0,00%
Paicol	-	0,00%
Palermo	1	1,16%
Palestina	-	0
Pital	-	0,00%
Pitalito	17	19,77%
Rivera	1	1,16%
Saladoblanco	2	2,33%
San Agustín	4	4,65%
Santa María	-	0,00%
Suaza	-	0,00%
Tarqui	-	0,00%
Tello	1	1,16%
Teruel	-	0,00%
Tesalia	1	1,16%
Timaná	2	2,33%
Villavieja	1	1,16%
Yaguará	0	0,00%
Huila	86	

FUENTE: Sivigila 2023

De los casos notificados, el 53,5% corresponden a menores de 18 años, la infancia y la adultez son los cursos de vida con mayor número de casos, el sexo femenino tiene el 55,8% de los casos.

Tabla 7.6.2. Enfermedades huérfanas notificadas por curso de vida y sexo a semana 28 de 2023.

Curso de vida	Femenino	Masculino	Total general
Primera infancia (< 5 años)	12	6	18
Infancia (5 - 11 años)	9	12	21
Adolescencia (12 - 17 Años)	2	5	7
Juventud (18 - 28 años)	5	4	9
Adultez (29 - 59 años)	14	9	23
Vejez (> 60 años)	6	2	8
Total general	48	38	86

FUENTE: Sivigila 2023

De acuerdo a la enfermedad, se notificaron 52 diferentes diagnósticos, donde la mayor proporción la tienen la microtia con el 11,6% de las notificaciones, el síndrome de Guillain barre con 8,1%, la miastenia grave con 4,7%. Los demás diagnósticos se presentaron en menor proporción.

Tabla 7.6.3. Enfermedades Huérfanas notificadas a semana 28 de 2023.

Nombre de enfermedad	Casos	Proporción
Microtia	10	11,6%
Síndrome de Guillain-Barre	7	8,1%
Miastenia grave	4	4,7%
Aplasia medular idiopática	3	3,5%
Distrofia muscular no especificada	3	3,5%
Deficit congénito del factor VIII	3	3,5%
Esclerosis Múltiple	3	3,5%
Displasia broncopulmonar	3	3,5%
Malformación de Ebstein	2	2,3%
Esferocitosis hereditaria	2	2,3%
Porfiria aguda intermitente	1	1,2%
Inmunodeficiencia común variable	1	1,2%
Atelosteogénesis III	1	1,2%
Esclerosis lateral amiotrófica	1	1,2%
Distrofia muscular congénita tipo 1A	1	1,2%
Hipertensión arterial pulmonar idiopática	1	1,2%
Osteosarcoma	1	1,2%
Síndrome de Marfan	1	1,2%
Síndrome de Lennox-Gastaut	1	1,2%
Esclerosis sistémica cutánea difusa	1	1,2%
Amiloidosis secundaria	1	1,2%
Acondroplasia	1	1,2%
Síndrome W	1	1,2%
Artritis juvenil idiopática de inicio sistémico	1	1,2%
Mucopolisacaridosis tipo 4	1	1,2%
Angioedema hereditario	1	1,2%
Otras alteraciones cromosómicas no especificadas	1	1,2%
Deficit congénito del factor IX	1	1,2%
Albinismo cutáneo fenotipo Hermine	1	1,2%
Penfigo foliáceo	1	1,2%
Cutis marmorata telangiectasia congénita	1	1,2%
Periarteritis nodosa	1	1,2%
Reumatismo psoriasico	1	1,2%
Esclerosis sistémica cutánea limitada	1	1,2%
Enanismo de MULIBREY	1	1,2%
Polimiositis	1	1,2%
Síndrome de Rett	1	1,2%
Lipodistrofia no especificada	1	1,2%
Acondroplasia severa - retraso del desarrollo - acantosis nigricans	1	1,2%
Hipertensión Arterial Pulmonar Heredable	1	1,2%
Dermatomiositis	1	1,2%
Atresia tricuspíde	1	1,2%
Neurmielitis óptica espectro	1	1,2%
Pityriasis rubra pilaris	1	1,2%
Enfermedad de las neuronas motoras patrón Madras	1	1,2%
Síndrome de intestino corto	1	1,2%
Síndrome de Microduplicación Xq28 distal	1	1,2%
Acromegalia	1	1,2%
Hemimelia tibial	1	1,2%
Plagiocefalia aislada	1	1,2%
Otras Acromegalias No especificadas	1	1,2%
Síndrome de Ehlers-Danlos de tipo vascular	1	1,2%
Distrofia muscular congénita	1	1,2%
Síndrome de autismo y macrocefalia	1	1,2%
Distrofia muscular de cinturas	1	1,2%
Estenosis pulmonar valvular	1	1,2%
Total	86	

FUENTE: Sivigila 2023

8. CAUSA EXTERNA

8.1 Violencias de Género

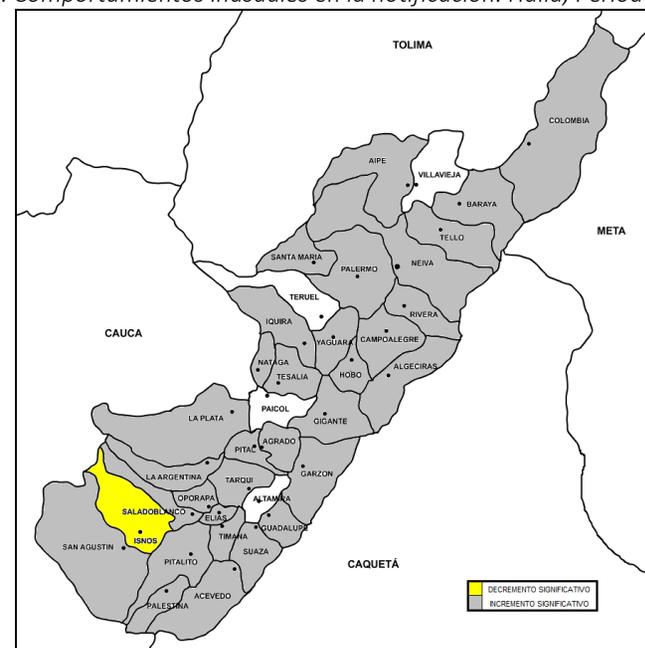
Para la semana epidemiológica 28 de 2023 se han notificado 3.848 casos confirmados, asociados a conductas de abuso, violencia y maltrato, cifra que representa una tasa de incidencia de 288,80 casos por cada cien mil habitantes y distribuidos en los 37 municipios del departamento. Teniendo en cuenta el comportamiento de la notificación del año 2022, se observa que se registra un incremento en el número de eventos notificados equivalente al 11,7%.

De acuerdo con la clasificación de riesgo, según percentiles e incidencia, para el Periodo VII del año 2023, en el departamento del Huila, los municipios de Acevedo, Aipe, Algeciras, Elías, Garzón, Hobo, Palestina, Saladoblanco, San Agustín y Tello, se clasifican con un Nivel de Riesgo Alto, en cuanto a afectación por tasa de incidencia de Violencia de Género.

Teniendo en cuenta la distribución *Poisson*, en la cual se realiza una observación del comportamiento del evento, el mismo ciclo (semana epidemiológica 28) en los últimos años, con el fin de determinar un estimado de eventos esperados, frente a observados, encontrando que para este periodo 32 de los 37 municipios del departamento registran un comportamiento de incremento significativo en número de eventos notificados. Para este periodo el municipio de Isnos continúa presentando comportamiento de decremento significativo en número de eventos notificados y los municipios de Altamira, Paicol, Teruel y Villavieja, no registran cambio significativo.

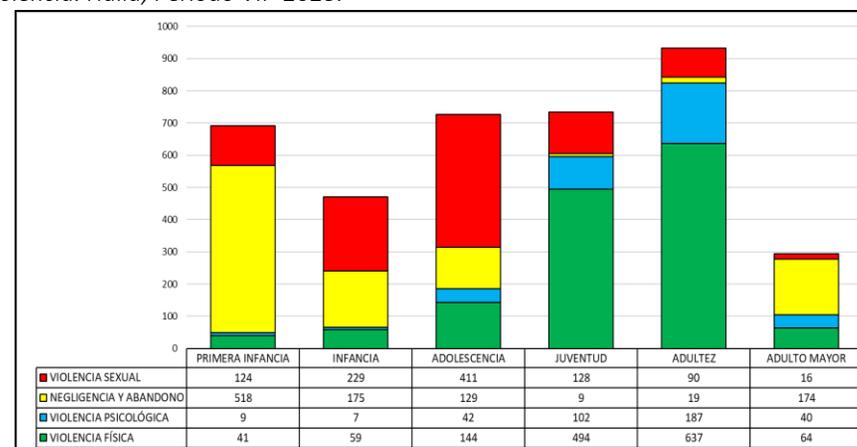
A continuación, se presenta grafico de comportamientos inusuales del evento, para el Periodo Epidemiológico VII, teniendo en cuenta características que permiten tener una visión más objetiva del evento.

Figura 8.1.1. Comportamientos inusuales en la notificación. Huila, Periodo VII -2023



Fuente: SIVIGILA 2023

Figura 8.1.2. Comportamiento Violencia de Género, según curso de vida – modalidad de violencia. Huila, Periodo VII -2023.



Fuente: SIVIGILA 2023

Para el periodo epidemiológico VII (SEM. 28) de la vigencia 2023, el departamento del Huila registra 6 mortalidades asociadas a de Violencias de Género por modalidad de Violencia tipo Negligencia, en cuatro personas de sexo masculino de 3 y 10 meses, 1 año, 76 y 89 años y por Violencia Física en persona de sexo femenino de 42 años, de los municipios de Aipe, Guadalupe, Neiva, Palestina y Pitalito.

Tabla 8.1.1. Comportamientos de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar según grupo de edad y sexo de la víctima y relación con el agresor. Huila, Periodo VII -2023.

TIPO DE VIOLENCIA	MEJOR DE EDAD	MAYOR DE EDAD	MUJER	HOMBRE	AGRESOR FAMILIAR	AGRESOR NO FAMILIAR	CONVIVE CON EL AGRESOR
VIOLENCIA FÍSICA	244	1.195	1.168	271	1.245	194	737
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	58	329	325	62	363	24	156
NEGLIGENCIA Y ABANDONO	822	202	459	565	895	129	797
VIOLENCIA SEXUAL	764	234	840	158	539	459	257
TOTAL VIOLENCIA DE GÉNERO	1.888	1.960	2.792	1.056	3.042	806	1.947

Fuente: SIVIGILA 2023

Con la figura y tabla anterior, se aprecia que la mayor afectación de las Violencias en población menor de edad se da en los tipos: Negligencia/Abandono y Violencia Sexual; en la población mayor de edad, la afectación más significativa se da por el reporte de casos asociados con Violencia Física y Psicológica.

A Periodo Epidemiológico VII de 2023, las mujeres víctimas Violencia de Género, presentan mayor afectación por reportes de las modalidades de Violencia Física y Sexual, mientras que en los hombres la afectación se da por el reporte de Violencia Física y eventos de Negligencias. Es pertinente resaltar que a periodo epidemiológico VII del total de eventos notificados, 108 se identifican como población con orientación sexual diversa, eventos procedentes de los municipios de Agrado, Aipe, Altamira, Baraya, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, La Argentina, La Plata, Neiva, Oporapa, Palermo, Palestina, Pitalito, Rivera, Saladoblanco, Suaza, Tello, Teruel y Yaguara.

A continuación, se presenta tabla que detalla el comportamiento del evento, distinguiendo cada una de las naturalezas, por municipio, mostrando tanto número de eventos notificados, como su incidencia, según corresponda.

Tabla 8.1.2. Comportamientos del evento según Tasa de Incidencia de notificación y casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar según tipo de violencia y municipio. Huila, Periodo VII -2023.

MUNICIPIO	VIOLENCIA FÍSICA		VIOLENCIA PSICOLÓGICA		NEGLIGENCIA Y ABANDONO		VIOLENCIA SEXUAL		TOTAL VIOLENCIA DE GÉNERO 2023- PERIODO VII		TOTAL VIOLENCIA DE GÉNERO 2022- PERIODO VII	
	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia
ACEVEDO	47	175,5	12	44,8	47	175,5	40	149,4	146	545,3	110	427,8
AGRADO	8	85,0	6	83,8	7	74,4	12	127,6	33	350,8	12	132,1
AIPE	25	144,3	0	0,0	18	103,9	22	127,0	65	375,2	60	366,8
ALGECIRAS	32	133,1	4	16,6	36	149,7	34	141,4	106	440,9	73	318,2
ALTAMIRA	2	43,9	0	0,0	3	65,8	1	21,9	6	131,7	10	225,3
BARAYA	11	124,1	0	0,0	7	79,0	5	56,4	23	259,4	16	190,4
CAMPOALEGRE	50	151,0	1	3,0	17	51,4	2	36,3	80	241,7	133	417,4
COLOMBIA	1	13,0	3	39,0	14	182,0	7	91,0	25	325,0	22	306,4
ELIAS	4	88,3	1	22,1	12	264,8	4	88,3	21	463,4	19	434,7
GARZON	92	118,3	135	173,5	28	36,0	81	104,1	336	431,9	313	415,4
GIGANTE	38	144,5	3	11,4	20	76,0	21	79,8	82	311,7	94	374,1
GUADALUPE	11	57,1	0	0,0	12	62,3	11	57,1	34	176,5	34	182,8
HOBO	16	206,3	5	64,5	14	180,5	3	38,7	38	489,9	46	612,8
IQUIRA	4	40,2	0	0,0	10	100,6	6	60,4	20	201,2	19	200,1
ISNOS	7	25,7	1	3,7	18	66,2	8	29,4	34	125,0	136	520,3
LA ARGENTINA	20	144,1	1	7,2	8	57,6	13	93,6	42	302,5	58	433,5
LA PLATA	70	106,6	9	13,7	31	47,2	62	94,4	172	261,9	142	224,0
NATAGA	6	86,3	1	14,4	2	28,8	9	129,5	18	259,0	27	404,2
NEIVA	518	136,3	74	19,5	200	52,6	321	84,5	1113	292,9	945	255,2
OPORAPA	6	47,9	6	47,9	18	143,6	14	111,7	44	351,0	28	231,1
PAICOL	5	70,6	2	28,3	2	28,3	2	28,3	11	155,4	13	190,3
PALERMO	53	187,6	12	42,5	19	67,3	21	74,3	105	371,7	116	424,6
PALESTINA	14	115,9	0	0,0	38	314,6	6	49,7	58	480,3	34	293,6
PITAL	18	121,7	0	0,0	17	114,9	6	40,6	41	277,2	34	240,2
PITALITO	162	120,8	47	35,0	149	111,1	142	105,9	500	372,8	375	286,8
RIVERA	53	202,7	3	11,5	20	76,5	18	68,8	94	359,4	49	191,8
SALADOBLANCO	14	124,3	4	35,5	17	150,9	15	133,2	50	443,9	45	419,1
SAN AGUSTIN	44	123,8	17	47,8	82	230,7	33	92,8	176	495,1	175	510,5
SANTA MARIA	11	98,5	1	9,0	10	89,5	6	53,7	28	250,6	36	338,6
SUAZA	25	106,1	17	72,2	27	114,6	18	76,4	87	369,2	68	294,3
TARQUI	14	74,5	2	10,6	14	74,5	8	42,6	38	202,3	24	133,2
TELLO	13	103,4	11	87,5	74	588,6	15	119,3	113	898,8	27	225,2
TERUEL	8	93,0	1	11,6	4	46,5	4	46,5	17	197,6	9	109,4
TESALIA	12	104,6	2	17,4	2	17,4	5	43,6	21	183,0	14	126,1
TIMANA	13	55,6	5	21,4	15	64,1	8	34,2	41	175,3	67	298,7
VILLAVIEJA	6	77,1	1	12,9	3	38,6	3	38,6	13	167,1	34	462,1
YAGUARA	6	73,0	0	0,0	9	109,5	2	24,3	17	206,9	29	364,7
HUILA	1.439	122,11	387	32,84	1.024	86,89	998	84,69	3.848	326,53	3.446	302,03

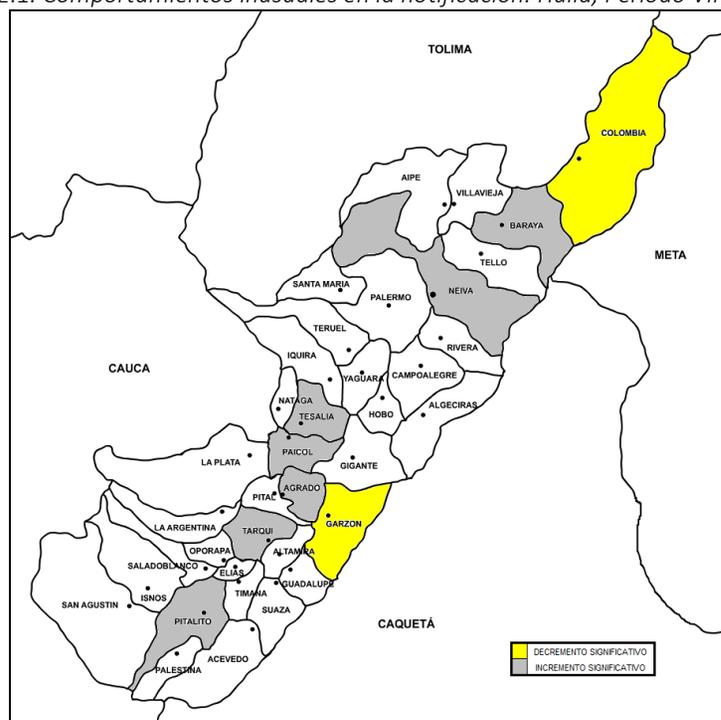
Fuente: SIVIGILA 2023

8.2 Intento de Suicidio

Para la vigencia 2023, a semana epidemiológica 28, el sistema de vigilancia en salud pública registra la notificación de 584 eventos confirmados asociados al Intento de Suicidio, cifra que representan una incidencia de 49,6 casos por cada cien mil habitantes.

De acuerdo con la clasificación de riesgo, según percentiles e incidencia, para el Periodo VII del año 2023, en el departamento del Huila, los municipios de Acevedo, Agrado, Baraya, Elías, Neiva, Paicol, Saladoblanco, Tarqui, Tello y Tesalia, se clasifican con un Nivel de Riesgo Alto, en cuanto a afectación por Intento de Suicidio.

Figura 8.2.1. Comportamientos inusuales en la notificación. Huila, Periodo VII -2023



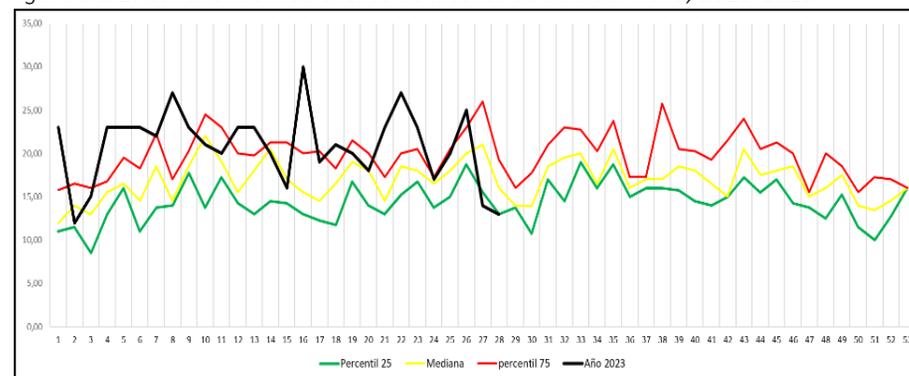
Fuente: SIVIGILA 2023

Teniendo en cuenta la distribución *Poisson*, en la cual se realiza una observación del comportamiento del evento, el mismo ciclo (semana epidemiológica 28) en los últimos años, con el fin de determinar un estimado de eventos esperados, frente a observados, encontrando que para este periodo los municipios de Agrado, Baraya, Neiva, Paicol, Pitalito, Tarqui y Tesalia, registran un comportamiento de incremento significativo en número de eventos notificados. Para este periodo ningún registra comportamiento de decremento significativo en número de eventos notificados.

Teniendo en cuenta el comportamiento de la notificación del año 2022, se observa que se registra un aumento en el número de eventos notificados equivalente al 27,8%.

A continuación, se presenta gráfico de comportamientos inusuales del evento, para el Periodo Epidemiológico VII, teniendo en cuenta el reporte de los últimos años, y otras características que permiten tener una visión más objetiva del evento.

Figura 8.2.2. Canal endémico evento de Intento de Suicidio. Huila, 2015-2023

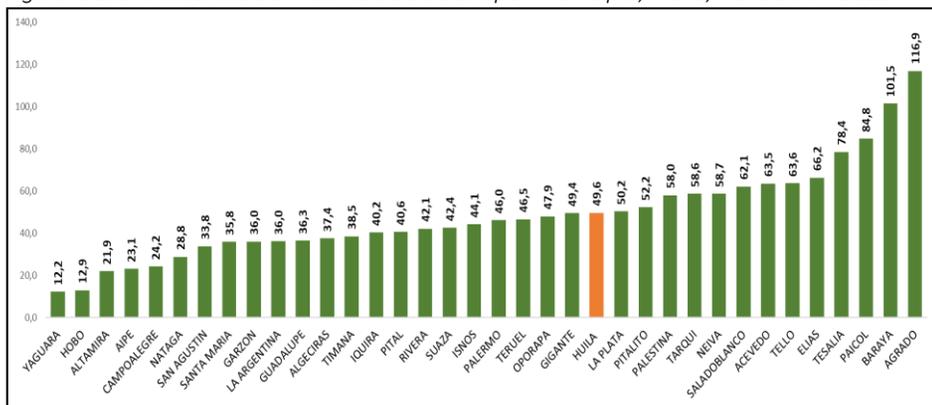


Fuente: SIVIGILA 2023

La información de la figura anterior muestra que, en el departamento del Huila, para el Periodo Epidemiológico VII, la notificación del evento del Intento de Suicidio se encuentra en el borde límite de la zona de seguridad, hacia la de éxito, que podría responder al desarrollo de las acciones emprendidas desde el programa de Salud Mental. Esta información se ha socializado con el programa

de Salud Mental, con el fin de que se adelanten las acciones pertinentes, que permitan fortalecer el conocimiento y abordaje de los eventos.

Figura 8.2.3. Incidencia del Intento de Suicidio por municipio, Huila, Periodo VII 2023.



Fuente: SIVIGILA 2023

De acuerdo con el comportamiento del evento por tasa de incidencia, se aprecia que el municipio de Agrado continua con el registro de la incidencia más alta del Departamento con 116,9 casos por cada cien mil habitantes, sin embargo, se aprecia el incremento en la incidencia registrado por el municipio de Baraya. 35 de los 37 municipios del departamento reportan al menos un evento asociado a Intento de Suicidio y de estos 13 registran incidencias más altas que la del Departamento, equivalente a 49,6 por 100.000 hab.

La afectación por sexo permite conocer que, en lo corrido del año el 61,1% de los eventos de Intento de Suicidio se han presentado en Mujeres (357 eventos), frente a un 38,9% en hombres. Teniendo en cuenta la notificación de este evento, por curso de vida, se concluye en el grupo más afectado corresponde al de Juventud (18 a 28 años) con 36,82% (215 casos) del total de casos; la población de menores de 18 años equivale al 34,59% del total de eventos notificados (202 casos). 36,99% del total de eventos notificados (216), refieren tener al menos un intento de suicidio previo, al momento de presentar el evento que da origen a la notificación.

A continuación, se relaciona información complementaria del evento, importante para mejorar el análisis de este.

Tabla 8.2.1. Información Complementaria Intento de Suicidio. Huila, Periodo VII -2023.

PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO	Casos	%	PRINCIPALES FACTORES DESENCADENANTES	Casos	%	PRINCIPALES MÉTODOS	Casos	%
Ideaación suicida persistente	234	40,1%	Problemas familiares	250	42,8%	Intoxicación	329	56,3%
Ant. trastorno Mental	137	23,5%	Conflicto con pareja/expareja	222	38,0%	Arma cortopunzante	176	30,1%
Abuso de alcohol	61	10,4%	Problemas económicos	65	11,1%	Ahorcamiento / Asfixia	68	11,6%
Consumo de SPA	60	10,3%	Problemas escolares	52	8,9%	Lanzamiento al vacío	17	2,9%
Plan organizado de suicidio	51	8,7%	Maltrato físico, psicológico o sexual	36	6,2%	Arma de fuego	9	1,5%
Ant. Violencia o abuso	33	5,7%	Muerte familiar	34	5,8%	Lanzamiento vehiculo	6	1,0%
Ant. Familiares de suicidio	23	3,9%	Problemas laborales	26	4,5%	Lanzamiento agua	3	0,5%

Fuente: SIVIGILA 2023

Tabla 8.2.2. Comportamientos del evento según T.I y casos sospechosos de Intento de Suicidio, según tipo de violencia y municipio. Huila, Periodo VII -2023.

MUNICIPIO	INTENTOS DE SUICIDIO 2023- PERIODO VII		INTENTOS DE SUICIDIO 2022- PERIODO VII	
	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia
ACEVEDO	17	63,5	9	35,0
AGRADO	11	116,9	2	22,0
AIPE	4	23,1	8	47,6
ALGECIRAS	9	37,4	7	30,5
ALTAMIRA	1	21,9	0	0,0
BARAYA	9	101,5	1	11,9
CAMPOALEGRE	8	24,2	8	25,1
COLOMBIA	0	0,0	3	41,8
ELIAS	3	66,2	2	45,8
GARZON	28	36,0	40	53,1
GIGANTE	13	49,4	8	31,8
GUADALUPE	7	36,3	5	26,9
HOBO	1	12,9	5	66,6
IQUIRA	4	40,2	2	21,1
ISNOS	12	44,1	5	19,1
LA ARGENTINA	5	36,0	6	44,8
LA PLATA	33	50,2	27	42,6
NATAGA	2	28,8	2	29,9
NEIVA	223	58,7	161	43,5
OPORAPA	6	47,9	2	16,5
PAICOL	6	84,8	1	14,6
PALERMO	13	46,0	11	40,3
PALESTINA	7	58,0	4	34,5
PITAL	6	40,6	4	28,3
PITALITO	70	52,2	58	44,4
RIVERA	11	42,1	19	74,4
SALADOBLANCO	7	62,1	2	18,6
SAN AGUSTIN	12	33,8	12	35,0
SANTA MARIA	4	35,8	4	37,6
SUAZA	10	42,4	9	39,0
TARQUI	11	58,6	6	33,3
TELLO	8	63,6	6	50,0
TERUEL	4	46,5	4	48,6
TESALIA	9	78,4	2	18,0
TIMANA	9	38,5	6	26,8
VILLAVIEJA	0	0,0	1	13,6
YAGUARA	1	12,2	5	62,9
HUILA	584	49,6	457	40,1

Fuente: SIVIGILA 2023

9. EVENTOS CAUSADOS POR MICOBACTERIAS

9.1 Lepra

La Lepra o enfermedad de Hansen es una enfermedad infectocontagiosa de curso crónico que afecta principalmente piel, sistema nervioso periférico, mucosa de vías respiratorias superiores y, en sus formas más graves, otras estructuras del cuerpo humano.

En el departamento del Huila, a semana epidemiológica 28 de 2023, se han notificado 8 casos de lepra, de los cuales todos son mayores de 18 años y afectando más a los hombres que a las mujeres.

Tabla 9.1.1 Casos de lepra semana 28 de 2023, por curso de vida y sexo.

Etiquetas de fila	Femenino	Masculino	Total general
Primera infancia (< 5 años)	-	-	-
Infancia (5 - 11 años)	-	-	-
Adolescencia (12 - 17 Años)	-	-	-
Juventud (18 - 28 años)	-	-	-
Adultez (29 - 59 años)	1	4	5
Vejez (> 60 años)	1	2	3
Total general	2	6	8

Fuente: Sivigila 2023

La tasa de incidencia departamental está en 0,7 casos por 100 mil habitantes. Por municipio de residencia, aunque la mayoría de los casos son de Neiva, la mayor tasa se presentó en Aipe con 5,95 casos por 100 mil habitantes.

Tabla 9.1.2 Casos de lepra semana 28 de 2023 según municipio de origen.

Municipio de residencia	Población	Casos	Tasa por 100 mil habitantes
Neiva	370.318	7	1,89
Aipe	16.818	1	5,95
Huila	1.140.932	8	0,70

Fuente: Sivigila 2023

En cuanto al grado de discapacidad, un solo caso presenta discapacidad grado uno y 2 caso discapacidad grave, el 72,5% de los casos no presenta discapacidades.

Tabla 9.1.3 Grado de discapacidad de los casos de lepra a semana 28 de 2023.

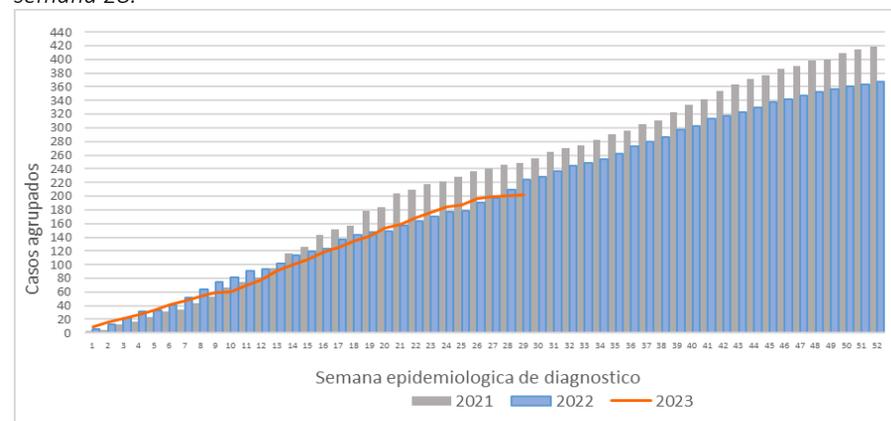
Grado de discapacidad	Casos	Proporción
0: Ningun problema con los ojos, manos y pies	5	62,5%
1: Sensibilidad corneana disminuida o ausente, anestesia en manos y pies	1	12,5%
2: discapacidades graves	2	25,0%
Total	8	

Fuente: Sivigila 2023

9.2 Tuberculosis todas las formas

Hasta la semana epidemiológica 28 de 2023, se han notificado 202 casos de Tb sensible y farmacorresistente (incluye pulmonar y extrapulmonar), de acuerdo al consolidado semanal, en el 2023 la tendencia es similar a la presentada en el año 2022 e inferior a la registrada en el 2021.

Grafica 9.2.1. Notificación de Tuberculosis por semana epidemiológica 2021 a 2023 a semana 28.



FUENTE: Sivigila 2021 - 2023

Del total de casos notificados hasta la semana 28 de 2023, 165 son nuevos y 5 recaídas, lo que representa una tasa de incidencia de 14,4 casos x 100.000 habitantes.

La mayor cantidad de casos se han presentado en el municipio de Neiva (88) entre nuevos y recaídas con una tasa de 23,88 casos por 100 mil habitantes, la tasa más alta corresponde al municipio de Rivera (69,94 casos por 100 mil habitantes) con 18 casos, de los cuales 12 corresponden a la cárcel de Neiva, seguido de los municipios de Colombia con 27,65 casos por 100 mil habitantes.

Tabla 9.2.1 Incidencia Tuberculosis por municipio de residencia a semana 28 de 2022.

Municipio de residencia	Poblacion	Casos Nuevos	Recaídas	Total casos	Tasa por 100 mil habitantes
Neiva	373.129	84	4	88	23,88
Acevedo	25.909	5	-	5	19,30
Agrado	9.151	-	-	-	0,00
Aipe	16.945	1	-	1	5,90
Algeciras	23.115	4	-	4	17,30
Altamira	4.472	-	-	-	0,00
Baraya	8.467	-	-	-	0,00
Campoalegre	32.108	3	-	3	9,34
Colombia	7.233	2	-	2	27,65
Elías	4.404	-	-	-	0,00
Garzón	75.926	15	-	15	19,76
Gigante	25.318	1	-	1	3,95
Guadalupe	18.744	-	-	-	0,00
Hobo	7.564	-	-	-	0,00
Íquira	9.569	-	-	-	0,00
Isnos	26.340	2	-	2	7,59
La Argentina	13.480	2	-	2	14,84
La Plata	63.886	4	-	4	6,26
Nátaga	6.730	-	-	-	0,00
Oporapa	12.208	-	-	-	0,00
Paicol	6.884	-	-	-	0,00
Palermo	27.530	1	-	1	3,63
Palestina	11.670	-	-	-	0,00
Pital	14.260	2	-	2	14,03
Pitalito	131.735	6	-	6	4,55
Rivera	25.738	18	-	18	69,94
Saladoblanco	10.820	-	-	-	0,00
San Agustín	34.541	3	-	3	8,69
Santa María	10.712	1	-	1	9,34
Suaza	23.278	1	1	2	8,59
Tarqui	18.153	1	-	1	5,51
Tesalia	11.187	1	-	1	8,94
Tello	12.082	2	-	2	16,55
Teruel	8.288	1	-	1	12,07
Timaná	22.598	-	-	-	0,00
Villavieja	7.413	-	-	-	0,00
Yaguará	8.011	-	-	-	0,00
Huila	1.149.598	160	5	165	14,4

FUENTE: Sivigila 2023

A continuación, se ilustran las características de sexo y curso de vida de los casos notificados de tuberculosis a semana epidemiológica 28 de 2023, en el departamento del Huila.

La mayoría de los casos (98%), se presentaron en personas mayores de 18 años, y 4 casos en menores de edad, según el sexo, la mayoría (63%) de los casos son de sexo masculino y predomina en todos los cursos de vida.

Tabla 9.2.2. Casos de tuberculosis a semana 28 de 2023, por curso de vida y sexo.

Curso de vida	Femenino	Masculino	Total general
Primera infancia (< 5 años)	-	1	1
Infancia (5 - 11 años)	1	-	1
Adolescencia (12 - 17 Años)	2	-	2
Juventud (18 - 28 años)	17	32	49
Adultez (29 - 59 años)	26	55	81
Vejez (> 60 años)	29	39	68
Total general	75	127	202

FUENTE: Sivigila 2023

De acuerdo a la condición de la tuberculosis, 178 (87,6%) de los casos fueron nuevos y solo 25 previamente tratados.

Tabla 9.2.3. Condición de Tuberculosis en todas sus formas, semana 28 de 2023.

Clasificación del caso	Sensible	Farmacorresistente	Total
Nuevo	169	8	177
Previamente tratado	25	-	25
Total general	194	8	202

FUENTE: Sivigila 2023

En la distribución, por tipo de caso, Del total de casos notificados, el 65,8% fueron confirmados por laboratorio, y 34,2% por clínica, ningún caso se ha notificado por nexo epidemiológico.

Tabla 9.2.4. Notificación de Tuberculosis en todas sus formas, semana 28 de 2023.

Tipo de caso	Pulmonar	Extrapulmonar	Total general
Confirmado por laboratorio	126	7	133
Confirmado por clinica	52	17	69
Confirmado por nexo epidemiologico	0	0	0
Total general	178	24	202

FUENTE: Sivigila 2023

10. MATERNIDAD SEGURA

10.1 Morbilidad Materna Extrema (MME)

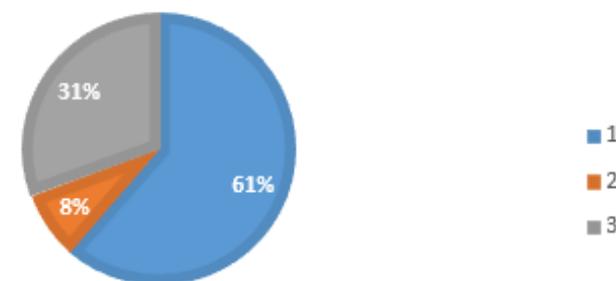
La morbilidad materna extrema (MME) es considerada una complicación obstétrica severa que pone en riesgo la vida de la gestante y requiere una intervención médica urgente, con el fin de prevenir la muerte. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera a la vigilancia de la MME como una estrategia transversal para la reducción de desenlaces fatales, porque proporciona evidencia sobre las causas y factores sociales contribuyentes; estructuras, procesos y resultados de la calidad de la atención que reorientan las acciones en salud pública.

En el departamento del Huila a semana epidemiológica 28 del año 2023 se notificaron 493 casos de Morbilidad Materna Extrema. Se presentaron 7700 nacimientos a corte de junio del 2023 constituyendo así una razón de Morbilidad Materna Extrema de 64 % por 1000 nacidos vivos (Figura 1). La razón de Morbilidad Materna Extrema para el mismo periodo epidemiológico del año 2022 fue de 50,3 % por 1000 nacidos vivos, mostrando un incremento de los casos en más del 10 %.

De los 37 municipios, 12 han notificado casos con tasas por encima del promedio, destacándose Yaguará, Colombia, Baraya, San Agustín, Santa María, entre otros. Dado que la presencia de un solo caso para estos municipios represente una gran tasa dado al bajo número de nacimientos que presentan. Adicionalmente asociado a la vigilancia activa, por lo cual se requiere el conocimiento y aplicación del protocolo de Morbilidad Materna Extrema con los criterios de inclusión definidos con el fin de garantizar los casos que cumplen con la definición operativa.

Figura 10.1.1. Caracterización de Morbilidad Materna Extrema según área de residencia, semana epidemiológica 28 del 2023

CARACTERIZACION DE LA MORBILIDAD MATERNA EXTREMA SEGUN AREA DE RESIDENCIA

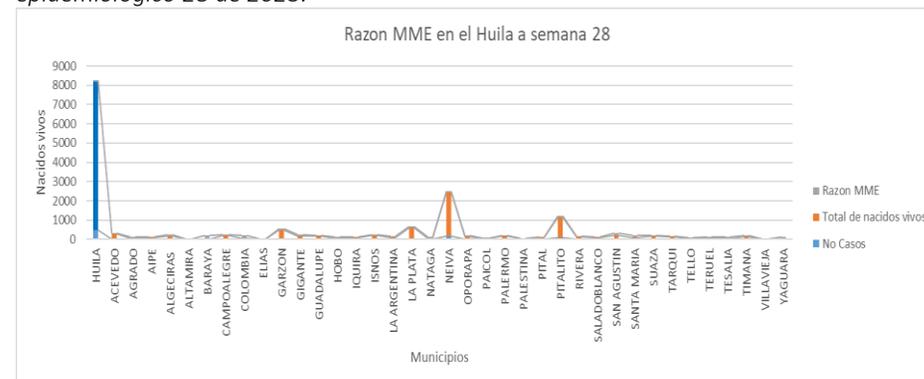


Fuente: SIVIGILA 2023

La población se encuentra ubicada el 61 % en la cabecera municipal, 31 % centro poblado y el 8% a nivel de área rural. Siendo los casos más frecuentes de morbilidad materna extrema en la zona urbana pero los más letales en zona rural.

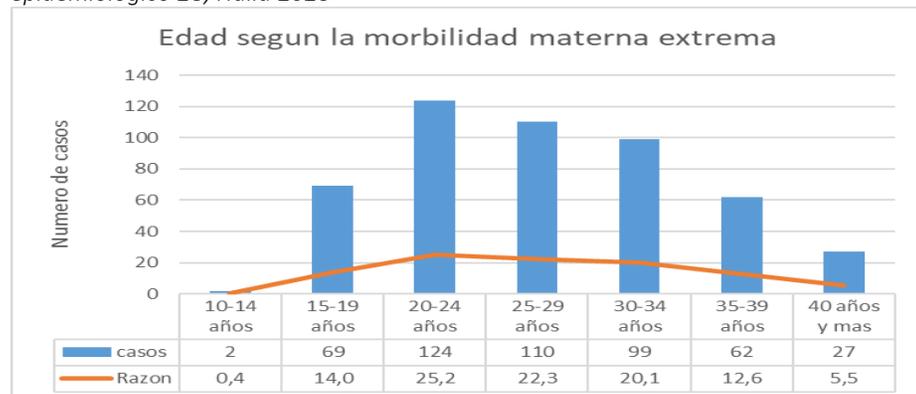
Dentro de la población notificada se encuentra 1 caso de etnia indígena

Figura 10.1.2. Razón de Morbilidad Materna Extrema, Huila y municipios a semana epidemiológica 28 de 2023.



Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

Figura 10.1.3. Rango de edad según reporte de casos notificados a semana epidemiológico 28, Huila 2023



Fuente: SIVIGILA - RUAf-ND

Se observa que los casos reportados se encuentran en la población de edad fértil entre los 15 a 34 años, y en menor proporción se encuentran los casos mayores de 40 años sin embargo representa más criterios de inclusión y mayor riesgo de presentar desenlaces fatales como la mortalidad materna.

Figura 10.1.4. Indicadores de la MME. Huila a semana epidemiológico 28 de 2023.

VARIABLES/INDICADORES	HUILA
Nacidos vivos (NV)	7700
Muertes maternas (MM)	4
Morbilidad materna extrema (MME)	493
Total, criterios de inclusión casos de MME	492
Casos MME con 3 o más criterios de inclusión	55
Razón de Mortalidad Materna (x100.000 NV)	51,9
Razón de MME (x1.000 NV)	64
Índice de letalidad	0,008
Relación MME / MM	123,25
Índice de mortalidad perinatal y neonatal tardía por MME	0,01
% de casos de MME con 3 o más criterios de inclusión	0,11

Fuente: SIVIGILA y RUAf-ND

el índice de letalidad representa la proporción de casos de mujeres que fallecen luego de presentar una complicación severa durante la gestación, este índice es de 0.008% lo cual ha presentado un decremento del mismo para el Huila; los casos de morbilidad materna extrema que tienen más de tres criterios de inclusión representan las pacientes que han presentado una mayor morbilidad y que deben ser objeto de seguimiento estricto por parte de las aseguradoras y la entidad territorial en caso de mujeres no aseguradas.

El departamento se encuentra en zona de seguridad.

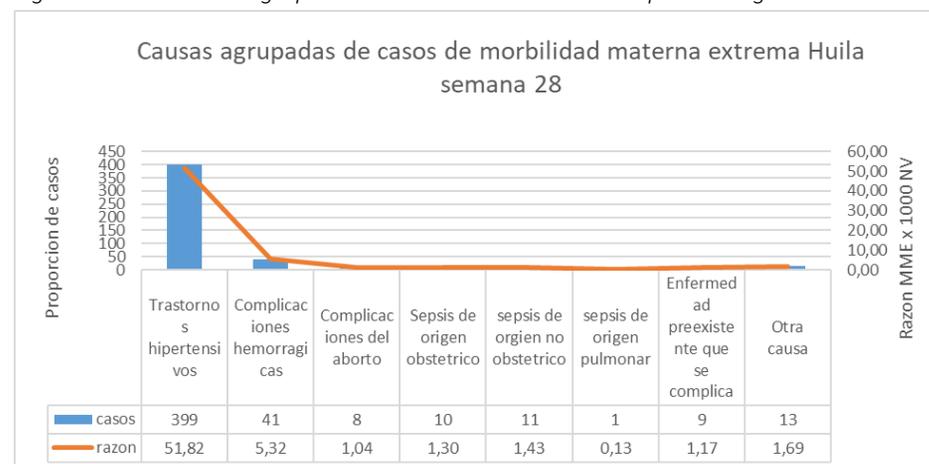
Figura 10.1.5. Aseguramiento en salud en pacientes notificadas en el Huila, a semana epidemiológico 28 del 2023.

AFILIACION	RAZON
Contributivo	1,6
Particular	0,2
Subsidiado	4,5
Indetermina	0,1

Fuente: SIVIGILA - RUAf-ND

El tipo de aseguramiento se clasifica para el departamento de la siguiente manera: El 3% población no asegurada, el 72% población subsidiada, 24,7% contributivo, 0,2 % población Indeterminada

Figura 10.1.6. Causas agrupadas de MME. Huila a Periodo epidemiológico 28 de 2023.



Fuente: SIVIGILA

Las principales causas de MME fueron asociadas en primer lugar con un 51,82 % los trastornos hipertensivos del embarazo que incluyen la preeclampsia severa y la eclampsia, a nivel nacional también es la primera causa. En segundo lugar, con un 5,32% están las complicaciones hemorrágicas y en tercer lugar otras causas con 1,69% seguidas de la sepsis de origen no obstétrico con 1,30 %.

10.2 Mortalidad Perinatal Y Neonatal Tardía

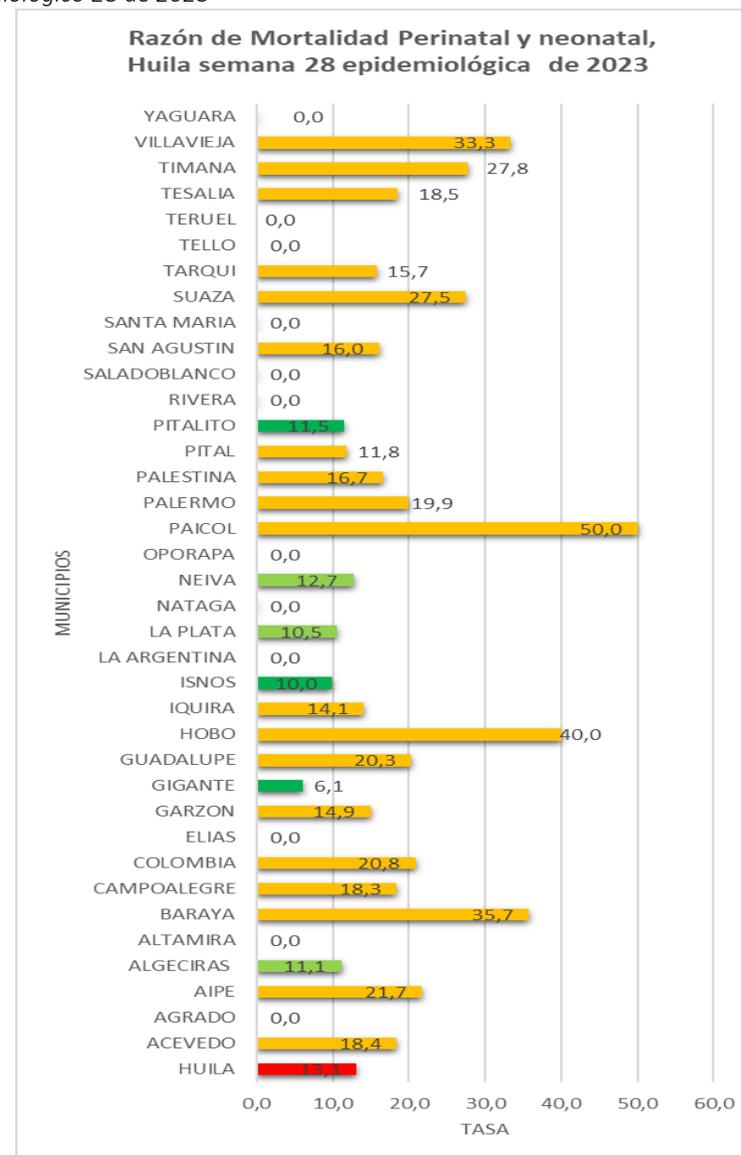
La mortalidad perinatal se define como la muerte que ocurre desde las 22 semanas completas (154 días) de gestación o 500 gramos o más de peso fetal, hasta los siete días después del nacimiento. La mortalidad neonatal hace referencia a los nacidos vivos que fallecen durante los primeros 28 días completos de vida, está a su vez se divide en muertes neonatales tempranas (ocurren durante los primeros 7 días de vida) y muertes neonatales tardías (ocurren después de los 7 días hasta el día 28 de vida)

A nivel nacional se han notificado para la semana epidemiológica 28 2023 se han notificado 3 924 casos de muerte perinatal y neonatal tardía, de los cuales 3 867 corresponden a residentes en Colombia y 57 a residentes en el exterior

La razón de mortalidad perinatal y neonatal tardía a nivel Nacional es de 12,2 muertes por cada 1000 nacidos vivos, las ciudades con razones mayores en Antioquia, Bogotá D.C., Cundinamarca, Córdoba y La Guajira. Las razones más altas se observaron en Guainía (21,6); Vichada (18,2); Arauca (16,9); Amazonas (16,8) y Buenaventura (15,8)

A nivel departamental se notificaron 101 casos de mortalidad perinatal y neonatal tardía en el departamento del Huila. Se tiene un total de 7700 nacidos vivos a corte junio del 2023 en el departamento del Huila, presentamos una razón de mortalidad perinatal y neonatal tardía de 13,1 casos por 1000 nacidos vivos; sin embargo, se debe tener en cuenta que el registro de nacidos vivos es de manera mensual.

Figura 10.2.1. Razón de Mortalidad Perinatal, Huila y municipios a semana epidemiológica 28 de 2023



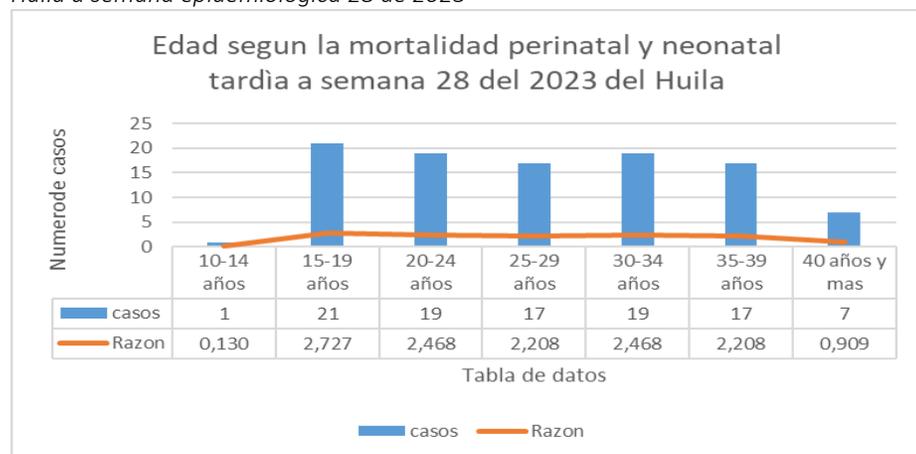
Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

Figura 10.2.2. Afiliación muertes perinatales y neonatales tardías. Huila a semana epidemiológica 28 de 2023

AFILIACION	PORCENTAJE
CONTRIBUTIVO	20,8
PARTICULAR	4,0
SUBSIDIADO	75,2
Indeterminado	0,0

Fuente: SIVIGILA 2023

Figura 10.2.3. Edad agrupada según casos para mortalidad perinatal y neonatal tardía. Huila a semana epidemiológica 28 de 2023



Fuente: SIVIGILA 2023

10.3. Mortalidad Materna

En la semana epidemiológica 28 de 2023 se notificaron al SIVIGILA 10 casos, cinco corresponden a muertes maternas tempranas, tres muertes tardías y dos muertes por causas coincidentes, para un total acumulado de 146 casos de muertes maternas tempranas, de las cuales 139 residen en territorio colombiano y siete residen en el exterior por lo que no se incluyen en el análisis.

La razón nacional preliminar de mortalidad materna a es de 43,8 muertes por cada 100 000 nacidos vivos. La razón de mortalidad materna más alta se observó en las entidades territoriales La Guajira, Bogotá D.C., Antioquia, Atlántico y Cartagena.

A nivel departamental a semana epidemiológica 28 del 2023 se han notificado 4 casos de muertes materna y 1 muerte por causa externa. Se presenta una tasa de mortalidad 53,2 casos por cada 100.000 nacidos vivos teniendo en cuenta los nacidos vivos que son a corte de junio.

Los casos propios del departamento provienen del municipio de: Pitalito con 38 años de edad perteneciente a la zona rural del municipio, el segundo caso corresponde al municipio de Neiva con 20 años de edad de zona rural; El tercer caso pertenece a Acevedo de 25 años de edad de zona rural y el cuarto caso de Guadalupe de 33 años de edad

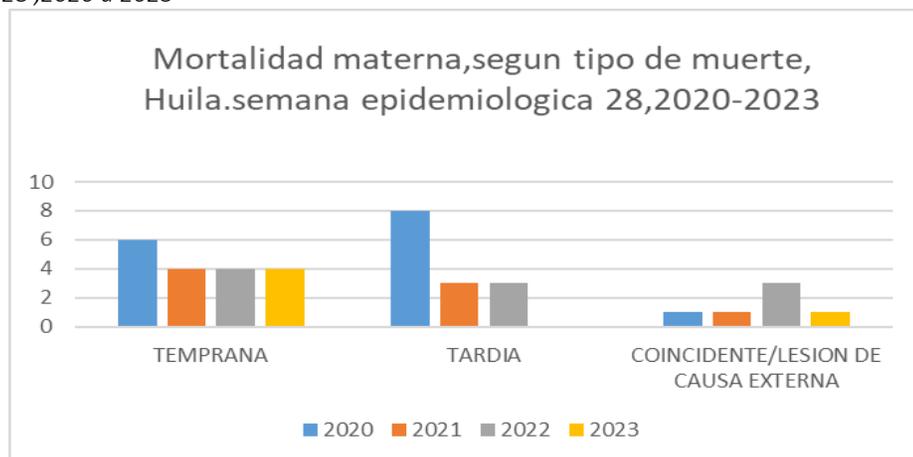
Figura 10.3.1. Mortalidad materna según tipo de muerte, Colombia. semana epidemiológica 28, 2020 a 2023

Año	Tipo de muerte			Total
	Temprana	Tardía	Coincidente	
2020	188	90	22	300
2021	277	86	23	386
2022	145	85	37	267
2023	139	59	20	218

Fuente: SIVIGILA, Instituto Nacional de Salud, Colombia, 2020-2023

https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/BoletinEpidemiologico/2023_Bolet%C3%ADn_epidemiologico_semana_12.pdf

Figura 10.3.2. Mortalidad materna según tipo de muerte, Huila. Semana epidemiológica 28, 2020 a 2023



Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

Según los datos históricos desde el 2020 a la fecha se observa un decremento de la tendencia de la mortalidad. Se aprecia una disminución a semana 28 sin embargo el departamento se encuentra con una tasa por debajo comparado a nivel Nacional si se realiza la comparación a corte exacto de nacidos vivos se tendría una tasa de 43,4 comparado el año anterior si presenta un incremento del 50 % de los casos.

El comportamiento de las causas agrupadas según los casos a la fecha está con un 50% trastornos hipertensivos del embarazo, 25 % tromboembolismo pulmonar y 25 % sepsis puerperal.

Figura 10.3.3. Razón y casos de Mortalidad materna 2020-20222, Huila. Semana epidemiológica 28, 2020 a 2023

Municipio	2020		2021		2022		2023	
	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna
HUILA	5	29,9	8	47,8	5	30,8	4	51,9
ACEVEDO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	367,6
AGRADO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
AIPE	0	0,0	0	0,0	1	515,5	0	0,0
ALGECIRAS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
ALTAMIRA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
BARAYA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
CAMPOALEC	1	259,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0
COLOMBIA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
ELIAS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
GARZON	0	0,0	1	87,6	0	0,0	0	0,0
GIGANTE	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
GUADALUPE	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	675,7
HOBO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
IQUIRA	0	0,0	0	0,0	1	628,9	0	0,0
ISNOS	1	241,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0
LA ARGENTI	0	0,0	0	0,0	1	621,1	0	0,0
LA PLATA	2	172,6	1	86,3	0	0,0	0	0,0
NATAGA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
NEIVA	1	19,4	5	97,0	0	0,0	1	43,8
OPORAPA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PAICOL	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PALERMO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PALESTINA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PITAL	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PITALITO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	96,1
RIVERA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SALADOBLA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SAN AGUST	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SANTA MAR	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SUAZA	0	0,0	1	289,9	0	0,0	0	0,0
TARQUI	0	0,0	0	0,0	1	467,3	0	0,0
TELLO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TERUEL	0	0,0	0	0,0	1	1087,0	0	0,0
TESALIA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TIMANA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
VILLAVIEJA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
YAGUARA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

10.4 Mortalidad En Menores De 5 Años Por Eda, Ira Y/O Desnutrición

Figura 10.4.1. Razón de Mortalidad en menor de 5 años por desnutrición, Enfermedad diarreica aguda y desnutrición, Huila semana epidemiológica 28,2023

MUNICIPIO	%de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda IRA en menores de 5 años.	%de mortalidad por Desnutrición aguda en menores de 5 años.	%de mortalidad por Enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años.
HUILA	4,0	2,99	1
Acevedo	0,0	0,00	0
Agrado	0,0	0,00	0
Aipe	0,0	0,00	0
Algeciras	0,0	0,00	0
Altamira	0,0	0,00	0
Baraya	0,0	0,00	0
Campoalegre	38,5	0,00	0
Colombia	0,0	0,00	0
Elías	0,0	0,00	0
Garzón	0,0	0,00	0
Gigante	0,0	0,00	0
Guadalupe	0,0	0,00	0
Hobo	0,0	0,00	0
Neiva	0,0	0,00	0
Iquira	0,0	0,00	0
Isnos	0,0	0,00	0
La Argentina	0,0	0,00	0
La Plata	30,5	0,00	0
Nátaga	0,0	0,00	0
Oporapa	0,0	0,00	0
Paicol	0,0	0,00	0
Palermo	0,0	0,00	42,4
Palestina	0,0	0,00	0
Pital	0,0	0,00	0
Pitalito	8,7	17,37	0
Rivera	0,0	0,00	0
Saladoblar	0,0	0,00	0
San Agustín	0,0	0,00	0
Santa María	0,0	0,00	0
Suaza	0,0	0,00	0
Tarqui	0,0	61,69	0
Tello	0,0	0,00	0
Teruel	0,0	0,00	0
Tesalia	0,0	0,00	0
Timaná	0,0	0,00	0
Villavieja	0,0	0,00	0
Yaguará	0,0	0,00	0

Fuente: SIVIGILA 2023

A semana epidemiológica 28 se han notificado 190 muertes probables en menor de cinco años por DNT, 104 fueron confirmadas, 25 fueron descartadas y 61 se encuentran en estudio, para una tasa de mortalidad de 2,65 casos por cada 100 000 menores de cinco años. Para el 2022, el número de casos confirmados a semana epidemiológica 28 fueron 188, para una tasa de mortalidad de 4,99 casos por cada 100 000 menores de cinco años.

A nivel departamental se notificaron 5 casos de los cuales se han confirmado 3 casos clasificados así: 2 para el municipio de Pitalito y 1 para Tarqui; 1 se descartó posterior a su análisis.

A semana epidemiológica 28 de 2023 se han notificado 302 muertes probables en menor de cinco años por IRA, 104 fueron confirmadas, 69 fueron descartadas y 129 se encuentran en estudio, para una tasa de mortalidad de 2,65 casos por cada 100 000 menores de cinco años. A semana epidemiológica 28 de 2022 se confirmaron 208 casos, para una tasa de mortalidad de 5,52 casos por cada 100 000 menores de cinco años.

A nivel departamental se han notificado 6 casos Infección Respiratoria Aguda de las cuales 1 caso se descartó y 4 casos confirmados distribuidos en los municipios de Campoalegre (1) , la Plata (2) y Pitalito (1) ; pendiente por unidad de análisis un caso

A semana epidemiológica 28 de 2023 se han notificado 88 muertes probables en menor de cinco años por EDA, 43 casos fueron confirmados, ocho casos descartados y 37 se encuentran en estudio para una tasa de mortalidad de 1,11 casos por cada 100 000 menores de cinco años. A semana epidemiológica 28 de 2022 se confirmaron 44 casos, para una tasa de mortalidad de 1,17 casos por cada 100 000 menores de cinco años.

A nivel departamental se han notificado 2 casos de los cuales uno se encuentra no determinado dado que no se cuenta con a la fecha con reporte de laboratorios por parte de medicina legal y 1 caso confirmado para el municipio de Palermo.

11. ITS- IAAS

11.1 Hepatitis B, Hepatitis C y coinfección/suprainfección hepatitis B-Delta:

Las hepatitis virales son infecciones hepáticas causadas por virus que comparten la característica de tener afinidad particular por el tejido hepático. Existen seis tipos de virus hepatotrópicos: A, B, C, Delta, E y G, los cuales producen un espectro de manifestaciones clínicas muy similares en sus fases agudas de infección,

Tres de los cinco agentes virales (los Virus de la Hepatitis B, C y D: VHB, VHC y VHD respectivamente), pueden persistir en el tejido hepático después de la infección aguda y causar infecciones crónicas (Hepatitis Crónica), cuyos desenlaces clínicos más graves con una alta carga de morbimortalidad se traducen en Cirrosis Hepática y Carcinoma Primario de Hígado

A semana epidemiológica 28 del 2023, no se ha notificado a SIVIGILA coinfección/suprainfección hepatitis B-Delta.

Con respecto a los casos de hepatitis B en el departamento del Huila, a semana epidemiológica 28 se registran 42 casos, de los cuales el municipio de Neiva, La Plata y Pitalito son los que mayor número de casos presentan.

Figura 11.1.1 Casos de Hepatitis B 2023

nmun_resi	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Cum.	Exact 95% LCL	Exact 95% LCL	
LA PLATA	7	16.67 %	16.67 %	6.97 %	31.36 %	
NEIVA	21	50.00 %	66.67 %	34.19 %	65.81 %	
PITALITO	9	21.43 %	88.10 %	10.30 %	36.81 %	
SANTA MARIA	1	2.38 %	90.48 %	0.06 %	12.57 %	
SUAZA	1	2.38 %	92.86 %	0.06 %	12.57 %	
TARQUI	1	2.38 %	95.24 %	0.06 %	12.57 %	
VILLAVIEJA	2	4.76 %	100.00 %	0.58 %	16.16 %	
Total	42	100.00 %	100.00 %			

Fuente: SIVIGILA 2023

Según su clasificación 19 casos corresponden a hepatitis B a clasificar (45%), Teniendo en común el mecanismo de trasmisión por vía sexual, se puede concluir que en la mayoría de casos es sexual, ver tabla 11.1

Tabla 11.1.2 Clasificación de casos y mecanismo de transmisión

Clasificación de caso y mecanismo de trasmision semana epidemiologica 01-28, 2023						
Tipo de caso	Materno infantil	Horizontal	Parenteral	Sexual	Total	%
Hepatitis a clasificar	0	0	0	19	19	45.2
Hepatitis B aguda	0	0	0	6	6	14.3
Hepatitis B Cronica	0	0	0	11	11	26.2
Hepatitis C aguda	0	0	0	6	6	14.3
Total	0	0	0	42	42	100.0

Fuente Sivigila, Instituto Nacional de Salud, Huila 2023

El genero femenino es el más afectado 22 casos (52%) mientras que los hombre son el 47 % (20 casos). En cuanto a la distribución por edad el mayor número de casos se concentra entre los 16 a 25 años con un total de 8 casos que corresponde al 19 %. El régimen subsidiado es el más frecuentemente afectado (Ver Tabla 11.1.2).

Tabla 11.1.3 Comportamiento sociodemográfico Hepatitis B a semana 28, 2023.

Comportamiento demografico y social de los casos de Hepatitis B y C Semana 1-24 Huila Año 2023			
Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Masculino	20	47.6
	Femenino	22	52.4
Grupos de edad	0 a 15 años	1	2.4
	16 a 25 años	8	19.0
	26 a 35 años	7	16.7
	36 a 45 años	7	16.7
	46 a 55 años	6	14.3
	56 y mas años	13	31.0
Grupos Poblacionales	Discapacidad	0	0.0
	Desplazados	0	0.0
	Migrantes	0	0.0
	Carcelarios	0	0.0
	Gestante	9	21.4
	Indigenas	0	0.0
	Otros	33	78.6
Tipo de Regimen	Contributivo	10	23.8
	No afiliado	0	0.0
	Subsidiado	32	76.2

Fuente: Sivigila, Instituto Nacional de Salud, Colombia, 2023

Oportunidad de mejoramiento: realización oportuna de búsquedas de contactos en los 3 primeros días de detección del caso. Detección de gestantes no adheridas a control prenatal como el respectivo tamizaje. Diligenciamiento completo de las fichas de notificación. Realizar los ajustes necesarios de acuerdo a la clasificación final de caso como al probable mecanismo de transmisión.

11.2 Sífilis Congénita y gestacional

En el departamento del Huila, el comportamiento de la Sífilis Congénita a semana epidemiológica 28, se han reportado 6 casos, con una incidencia de 0.88 por 1000 nacimientos.

Tasa de incidencia de Sífilis congénita x 1000 nacidos vivos. 2023			
Municipios	Casos	Poblacion	Tasa
ACEVEDO	0	141	-
AGRADO	0	32	-
AIPE	0	52	-
ALGECIRAS	0	87	-
ALTAMIRA	0	10	-
BARAYA	0	14	-
CAMPOALE			
GRE	0	123	-
COLOMBIA	0	21	-
ELIAS	0	8	-
GARZON	0	218	-
GIGANTE	0	87	-
GUADALUPE	0	81	-
HOBO	1	26	38.46
IQUIRA	1	29	34.48
ISNOS	0	106	-
LA ARGENTINA	0	55	-
LA PLATA	0	285	-
NATAGA	0	24	-
NEIVA	2	1139	1.76
OPORAPA	0	59	-
PAICOL	0	24	-
PALERMO	0	79	-
PALESTINA	0	30	-
PITAL	0	38	-
PITALITO	0	506	-
RIVERA	0	59	-
SALADOBLA			
NCO	1	42	23.81
SAN AGUSTIN	0	98	-
SANTA MARIA	0	34	-
SUAZA	0	98	-
TARQUI	0	69	-
TELLO	0	42	-
TERUEL	0	36	-
TESALIA	0	25	-
TIMANA	1	54	18.52
VILLAVIEJA	0	16	-
YAGUARA	0	16	-
HUILA	6	3863	1.55

Recomendación: Se debe intensificar la detección de gestantes no adheridas al control prenatal, como resocializar el protocolo de diagnóstico y manejo de esta patología.

La sífilis sigue siendo un grave problema de salud pública; se calcula que cada año hay más de 12 millones de nuevas infecciones por *Treponema pallidum*, de las cuales más de 2 millones se producen en mujeres embarazadas.

En cuanto a sífilis gestacional en el departamento se han reportado 66 casos a semana epidemiológica 28 de 2023, casos, la mayoría de casos del municipio de Neiva

Figura 11.2.1 Casos de sífilis Gestacional SE28

nmun_resi	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Cum.	Exact 95% LCL	Exact 95% LCL
ACEVEDO	1	1.52 %	1.52 %	0.04 %	8.16 %
ALGECIRAS	1	1.52 %	3.03 %	0.04 %	8.16 %
CAMPOALEGRE	2	3.03 %	6.06 %	0.37 %	10.52 %
COLOMBIA	1	1.52 %	7.58 %	0.04 %	8.16 %
GARZON	1	1.52 %	9.09 %	0.04 %	8.16 %
GIGANTE	7	10.61 %	19.70 %	4.37 %	20.64 %
HOBO	1	1.52 %	21.21 %	0.04 %	8.16 %
IQUIRA	1	1.52 %	22.73 %	0.04 %	8.16 %
ISNOS (SAN JOSE DE ISNOS)	1	1.52 %	24.24 %	0.04 %	8.16 %
LA PLATA	1	1.52 %	25.76 %	0.04 %	8.16 %
NEIVA	37	56.06 %	81.82 %	43.30 %	68.26 %
PALERMO	2	3.03 %	84.85 %	0.37 %	10.52 %
PITALITO	3	4.55 %	89.39 %	0.95 %	12.71 %
RIVERA	1	1.52 %	90.91 %	0.04 %	8.16 %
SALADOBLANCO	1	1.52 %	92.42 %	0.04 %	8.16 %
SUAZA	1	1.52 %	93.94 %	0.04 %	8.16 %
TELLO	2	3.03 %	96.97 %	0.37 %	10.52 %
TESALIA	1	1.52 %	98.48 %	0.04 %	8.16 %
TIMANA	1	1.52 %	100.00 %	0.04 %	8.16 %
Total	66	100.00 %	100.00 %		

Oportunidad de mejoramiento: realización oportuna (en los 8 primeros días de detección del caso) de las investigaciones de campo y seguimiento e intervención efectiva en todos los contactos y factores de riesgo del caso y su entorno. Detección de gestantes no adheridas al control prenatal, mejora en el impacto en los programas de salud sexual y reproductiva. Cumplimiento de los protocolos sobre Infecciones de transmisión Sexual emitidos por el INS como de la realización de ajustes en cada uno de los casos y de la siguiente manera: Ajuste3: Confirmado por laboratorio, Ajuste 4: Confirmado por clínica Ajuste 5:

Confirmado por nexo epidemiológico, Ajuste 6 descartado, Ajuste 7: otros ajustes, Ajuste D: Error de digitación.

11.3 VIH-SIDA / Mortalidad por SIDA

A nivel departamental el reporte es de 223 casos de los cuales (61,9%) son casos del municipio de Neiva (Ver Tabla).

Tabla 11.3.1. Casos de VIH/SIDA, SE 1-28, 2023, según municipio de procedencia.

Tasa de incidencia de VIH por 100.000 habitantes año 2023			
Municipios	Casos	Poblacion 2023	Tasa 2023
Acevedo	1	25,713	3.9
Agrado	1	9,082	11.0
Aipe	2	16,818	11.9
Algeciras	0	22,941	0.0
Altamira	0	4,439	0.0
Baraya	1	8,403	11.9
Campoalegre	2	31,865	6.3
Colombia	1	7,179	13.9
Elias	1	4,371	22.9
Garzón	16	75,353	21.2
Gigante	3	25,127	11.9
Guadalupe	0	18,602	0.0
Hobo	0	7,507	0.0
Iquirá	1	9,497	10.5
Isnos	3	26,141	11.5
La Argentina	0	13,378	0.0
La Plata	12	63,404	18.9
Nátaga	0	6,680	0.0
Neiva	129	370,318	34.8
Oporapa	1	12,116	8.3
Paicol	0	6,832	0.0
Palermo	4	27,322	14.6
Palestina	1	11,582	8.6
Pital	0	14,153	0.0
Pitalito	26	130,742	19.9
Rivera	0	25,544	0.0
Saladoblanco	2	10,738	18.6
San Agustín	4	34,281	11.7
Santa María	1	10,632	9.4
Suaza	7	23,102	30.3
Tarqui	0	18,016	0.0
Tello	2	11,991	16.7
Teruel	0	8,225	0.0
Tesalia	0	11,102	0.0
Timaná	2	22,428	8.9
Villavieja	0	7,357	0.0
Yaguará	0	7,951	0.0
HUILA	223	1,140,932	19.5
Sivigila, 2023			

Fuente: SIVIGILA.

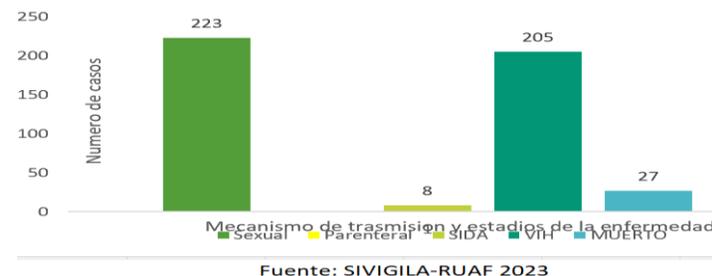
El genero masculino es el más afectado 192 casos (89%) mientras que las mujeres son el 10 % (24 casos). En cuanto a la distribución por edad el mayor número de casos se concentra entre los 16 a 35 años con un total de 148 casos que corresponde al 65 %. (Ver Tabla 11.2).

Comportamiento demografico y social de los casos de VIH a semana 28 año 2023			
Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Masculino	199	89.2
	Femenino	24	10.8
Grupos de edad	0 a 15 años	0	0.0
	16 a 25 años	74	33.2
	26 a 35 años	74	33.2
	36 a 45 años	38	17.0
	46 a 55 años	20	9.0
	56 y mas años	17	7.6
Grupos Poblacionales	Discapacidad	0	0.0
	Habitante de calle	0	0.0
	Migrantes	1	0.4
	Carcelarios	2	0.9
	Gestante	4	1.8
	Indigenas	4	1.8
	Otros	212	95.1
Tipo de Regimen	Contributivo	86	38.6
	No afiliado	3	1.3
	Subsidiado	134	60.1

Fuente: Sivigila, Instituto Nacional de Salud, Colombia, 2023

El mecanismo de transmisión se encuentra dentro de la tendencia nacional, en mayor medida por relación sexual. En cuanto al estadio de la enfermedad en su gran mayoría se clasificaron con VIH y 27 mortalidades por RUAF.

Figura 11.3.2. Mecanismo probable de transmisión y estadio, SE 1-28, 2023.

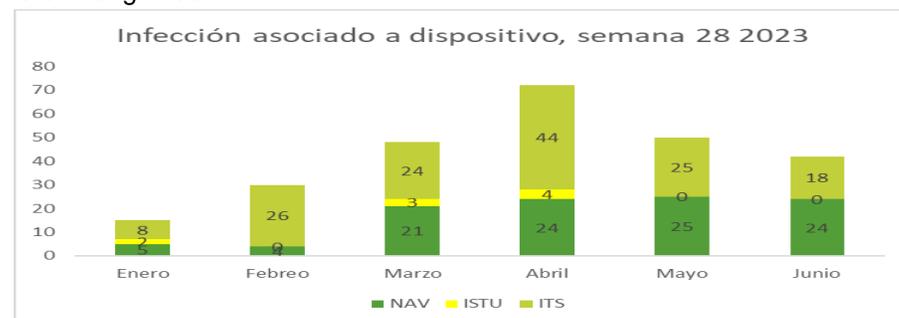


Como actividad para mejorar la calidad de la notificación, se deben implementar de manera extensiva a todos los profesionales de la salud capacitaciones sobre el protocolo de diagnóstico de esta enfermedad.

11.4. Infecciones Asociadas a la Atención en Salud

Las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) y a su vez el aumento de la Resistencia Bacteriana a los antimicrobianos se ha considerado un problema de interés en salud pública dado al alto impacto en la morbilidad y mortalidad, aumento de la estancia hospitalaria y a su vez el aumento de los costos derivados de la prestación de los servicios de salud hasta la fecha.

Durante las 28 primeras semanas la notificación de eventos con respecto a IAAS reportadas en las unidades de cuidados intensivos del departamento del Huila. Ver gráfico.



FE DE ERRATAS

DENGUE

Fe de erratas: Datos que pueden variar según los ajustes de los datos que realicen las UPGD, como también por la fecha de inicio de síntomas de los pacientes, que consultan de manera inoportuna. La única fuente de información es SIVIGILA 4.0.

CESAR ALBERTO POLANIA secretario.salud@huila.gov.co	Secretario de Salud Departamental
YANETH SANCHEZ CHANTRI nane1311@hotmail.com	Coordinadora de Vigilancia en Salud Pública
EDUARDO MAHECHA REYES correo: edmahecha97@gmail.com LINEA Celular Disponibilidad 3213945288	Enfermedades Transmitidas por Alimentos Enfermedad Diarreica Aguda Factores de Riesgo Ambiental
ANGELICA SANDOVAL RODRIGUEZ sivigilahuila@gmail.com	Operador SIVIGILA
LUZ ADRIANA CALDERON correo: Luzadriana.ssdhuila@gmail.com	No transmisibles y micobacterias
NORMA JIMENA LOZANO POLANIA covid.hospitalizacionhuila@gmail.com	IRA INDIVIDUAL Y COLECTIVA
ELIANA PIMENTEL Vigilancianutricional2022@gmail.com	Eventos Nutricionales
LORENA ALEXANDRA BOTERO saludmentalsp.huila@gmail.com	Salud Mental y Causa Externa
MARIA FERNANDA RAMIREZ MOSQUERA vigilanciaetvhuila@gmail.com	Enfermedades Transmitidas por Vectores
WILLIAM PERDOMO FLOREZ correo: zoonosishuila@gmail.com	Zoonosis
ARLEY MEDINA Correo: micobacterioiaasits@gmail.com	Infecciones De Transmisión Sexual Micobacterias
VIVIANA CAROLINA GARCIA inmunopreveniblesvsp.huila@gmail.com	Inmunoprevenibles
MARÍA CLEMENCIA ROJAS Coordinadora Laboratorio SP y EGI	Laboratorio
YURY GORETY MEDINA ROJAS mortalidad.eevv@gmail.com	Maternidad Segura